



CABECO

MEMORANDO N° 1232 -2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A: **C.P.C. JAVIER CHANG SERRANO**
Jefe de la Oficina General de Administración

Asunto: **SOLICITUD DE PAGO DE VALORIZACIÓN N°3 – ABRIL 2018**
CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Referencia: a) CARTA N°19-2018/AHJ/FONDEPES/ILO
b) INFORME N°16-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/BVS

Fecha: Lima, 10 MAY 2018

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, de acuerdo a lo indicado en la carta de la referencia a), el supervisor **ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA** encargado de la Supervisión de la Obra "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA**"; ha solicitado la **VALORIZACION DE OBRA N°03** correspondiente al **CONTRATO N°010-2018-FONDEPES** con el contratista **CONSORCIO MOQUEGUA** integrado por las empresas **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L.**

En vista de lo solicitado y tal como se indica en el Informe de la referencia b); se han cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, el contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación; por lo que esta Dirección concluye que **LA ENTIDAD** debe otorgar la **Valorización N°03 – ABRIL 2018** solicitada.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente;



FONDEPES
P. Barbieri Quino
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuicola

FONDEPES
OFIC. GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
10 MAY 2018
DOCUMENTO RECIBIDO
HORA: 4:35 FIRMA: [Signature]

LABQ/RAMG/BVS



CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por el presente documento, que el director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola, al suscribir la presente; da su conformidad para realizar el pago por concepto de **VALORIZACION N°3-ABRIL 2018** por la suma de **S/447,464.86 (Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil, Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 86/100 Soles)** a favor del contratista **CONSORCIO MOQUEGUA**, integrado por las empresas **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** y **R & S ASOCIADOS S.R.L.** encargado de la Ejecución de la Obra: **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”**, según **CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES**.

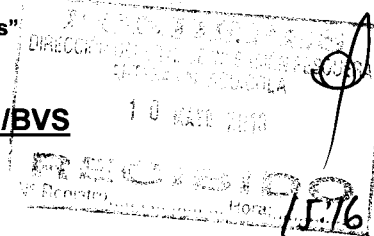
Lima, 10 MAY 2018



FONDEPES
P. Barbieri Quino
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal y Acuícola



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”



INFORME N°16-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/BVS

A: **ING. LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO**
Director General de la DIGENIPAA

Asunto: **VALORIZACION DE OBRA N°03 – ABRIL 2018 – CONSORCIO MOQUEGUA CONTRATO N°010-2018-FONDEPES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA”**

Referencia: **CARTA N°19-2018/AHJ/FONDEPES/ILO**

Fecha: **Lima, 09 de mayo de 2018**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo y manifestarle que, según la carta de la referencia, **ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA** encargado de la Supervisión de la Obra “**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA**”; ha presentado la **VALORIZACION DE OBRA N°03**, correspondiente al mes de abril de 2018. Al respecto, debo manifestar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

1.1 Datos generales:

Proceso de Selección:	CONCURSO PÚBLICO N°0003-2017-FONDEPES
Contrato con Supervisión:	CONTRATO N° 027-2017-FONDEPES
Contrato de Obra:	CONTRATO N° 010-2018-FONDEPES
Fecha de Firma de Contrato de Supervisión:	14 DE SETIEMBRE DE 2017
Fecha de Firma de Contrato de Obra:	13 DE FEBRERO DE 2018
Obra:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA
Monto de Contrato de Supervisión:	S/ 1'207,195.99 (UN MILLON DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 99/100 SOLES)
Monto de Contrato de Obra:	S/ 11'895,059.54 (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON 54/100 SOLES)
Contratista Ejecución de Obra:	CONSORCIO MOQUEGUA integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L.
Residente de Obra:	ING. JULIO ROMAN OYANGUREN GONZALES
Supervisión de Obra:	ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
Supervisor de Obra:	ING. ALVARO JOSE DE LA TORRE ROMAN
Plazo de Supervisión y Obra:	240 (DOSCIENTOS CUARENTA) DIAS CALENDARIO
Fecha de Entrega de Terreno:	23 DE FEBRERO DE 2018
Fecha de Inicio de Obra:	27 DE FEBRERO DE 2018
Fecha Valorización N°03:	30 DE ABRIL 2018





“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

II. ANÁLISIS

2.1 La Cláusula Cuarta: Del Pago; se indica lo siguiente:

“**LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en periodos de valorización mensual conforme a lo previsto en el numeral 3.14 del Capítulo III “Requerimiento” de la Sección Especifica de las Bases Integradas.**”

2.2 El resumen de Valorización de Obra N°03, es el siguiente:

RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACION DE OBRA N°03

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/04/2018
MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 10,080,558.93
MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 11,895,059.54

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM.	SALDO POR VALORIZAR
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	10,080,558.93				
VALORIZACION CONTRACTUALES SIN IGV		698,299.15	541,725.01	1,240,024.17	8,840,534.77
REAJUSTES		0.00	0.00	0.00	
VALORIZACION BRUTA		698,299.15	541,725.01	1,240,024.17	8,840,534.77
AMORTIZACIONES					
DEL ADELANTO DIRECTO		69,829.81	54,172.50	124,002.41	
DEL ADELANTO DE MATERIALES		139,859.84	108,345.00	248,004.84	
TOTAL AMORTIZACIONES		209,689.75	162,517.50	372,007.25	
VALORIZACION NETA		488,609.40	379,207.51	868,016.92	
I.G.V. (18%)	1,814,500.61	87,985.69	68,257.35	156,243.05	
TOTALES	11,895,059.54	576,795.09	447,464.86	1,024,259.97	
PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA		6.83%	5.37%	12.30%	87.70%

SON: CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 86/100 SOLES

III. CONCLUSIONES

3.1 El Supervisor de Obra **ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA**, ha remitido la **CARTA N°19-2018/AHJ/FONDEPES/ILO**, mediante la cual solicita el pago de la Valorización de Obra N°03 correspondiente al mes de ABRIL de 2018, por la Ejecución de Obra: “**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA**”; por el monto total de **S/447,464.86 (Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil, Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 86/100 Soles) incluido el IGV.**

3.2 Se ha verificado la entrega de la factura original del Ejecutor de Obra **R&S ASOCIADOS S.R.L.** quien forma parte del **CONSORCIO MOQUEGUA**, la suma de **S/447,464.86 (Cuatrocientos Cuarenta y Siete Mil, Cuatrocientos Sesenta y Cuatro con 86/100 Soles) incluido el IGV** correspondiente a la Valorización de Obra N°03 del mes de **ABRIL 2018.**

3.3 Se ha verificado que la presentación de la Valorización de Obra N°03 correspondiente al mes de ABRIL de 2018 del contratista **CONSORCIO MOQUEGUA** integrado por las empresas **ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C.** y **R & S ASOCIADOS S.R.L.**, ha cumplido con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, su contrato, las bases integradas y demás documentos que forman parte integrante del expediente de contratación.





IV. RECOMENDACIONES

- 4.1 Cumplidos los todos requisitos establecidos, se recomienda que la **DIGENIPAA** otorgue la conformidad respectiva, para que **LA ENTIDAD** proceda al pago de la **Valorización de Obra N°03** correspondiente al mes de ABRIL de 2018, dentro de los plazos establecidos.

Es cuanto tengo que informar a Ud. para los fines que estime convenientes.

Atentamente;

Betty Virregas Sotelo
CIP N°164243

Con la conformidad del Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento; pase el presente informe y los antecedentes, a la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola; para su atención y trámite correspondiente.

FONDEPES

pi Ing. Raúl A. Mora Guillén
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO
Y MANTENIMIENTO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



04721794

Usuario: **jmoralesc**

Fecha: **10/05/2018**

Hora: **11:12**



CARGO 00166-2018-FONDEPES/JMC

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

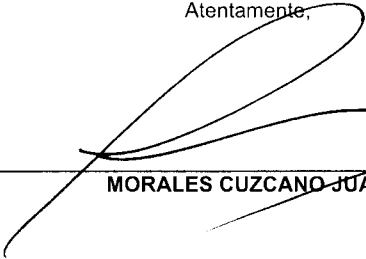
Asunto: SE SOLICITA CONTINGE CON TRÁMITE. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO N°89-2018, MONTO S/447,464.86; VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 - MES DE ABRIL 2018 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE ILO-MOQUEGUA.

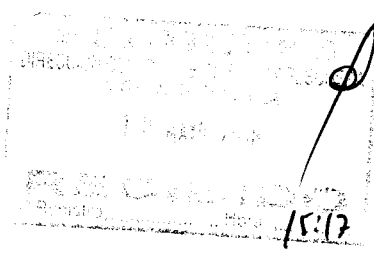
Referencia:

Fecha: 10/05/2018

Observación:

Atentamente,


MORALES CUZCANO JUAN JMC



PERÚ
Ministerio
de la Producción**FONDEPES**
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



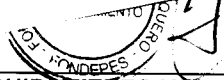
04721509

Usuario: **pruiz**
Fecha: **09/05/2018**
Hora: **17:35**

**CARGO 01226-2018-FONDEPES/AOEM**

A: MORALES CUZCANO JUAN
Asunto: CARTA N° 019-2018-AHJ-RL-FONDEPES-ILO
REMITE VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 - MES DE ABRIL 2018, REF: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DPA DE ILO-MOQUEGUA"
Referencia: INFORME 00016-2018-FONDEPES/BVS
Fecha: 09/05/2018
Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A

cop 89
EXP 1743

**AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO**



MEMORÁNDUM INTERNO N° 1557-201-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM

Asunto : Memo Interno N° 1899-2018-DIGENIPAA

Referencia : _____ Registro: _____

Destino	Indicación	Destino	Indicación
Observaciones:			
fuj° Betty Velasco			

Atentamente:

[Handwritten Signature]
7/5

Indicaciones:

- 0.1. Autorizado/Aprobado
- 0.2. Calificar/Evaluar
- 0.3. Informe
- 0.4. Proyectar resolución
- 0.5. Atención/Tramitación
- 0.6. Conocimiento y fines
- 0.7. Notificar al interesado
- 0.8. Reformular
- 0.9. Ayuda memoria
- 10. Coordinar
- 11. Opinión/Recomendación
- 12. Consolidar
- 13. Aclarar redacción
- 14. Implementar/Ejecutar
- 15. Preparar respuesta
- 16. Visación
- 17. Agregar a sus antecedentes
- 18. Archivo
- 19. Ampliar
- 20. Seguimiento

—

—

—



Fecha: 04/05/18

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1899 - 201 - FONDEPES / DIGENIPAA

Asunto :

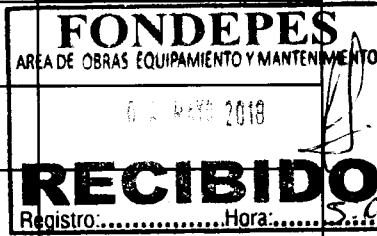
Carta #020/ILO

Referencia :

Registro :

3464

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>NOEN</u>
Observaciones: _____			

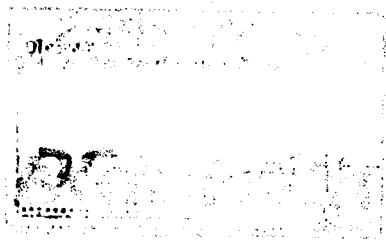


Atentamente



Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |



CARTA N° 20-2018/AHJ/FONDEPES/ILO

Lima, 04 de mayo del 2018.

Señor Ingeniero;
LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola
Fondo Nacional del Desarrollo Pesquero (FONDEPES)
Av. Petit Thouars N° 115 - Lima

ATENCION : **ING. BETTY VILLEGAS SOTELO**
Coordinadora de Obra

ASUNTO : **INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN N° 03 – ABRIL DEL 2018.**

REFERENCIA : a) CONTRATO N°27-2017-FONDEPES
b) "SUPERVISIÓN DE LA OBRA:"MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA"

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y con relación a la obra citada en la referencia b), hacerle entrega del **INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN N° 03** correspondiente al mes de Abril del 2018; el cual ha sido elaborado por nuestro Jefe de supervisión y se encuentra de acuerdo a nuestro Contrato y a los Términos de Referencia.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO

	
2714746	
N° DOC:	00003464-2018
CLAVE:	5470
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	04/05/2018 16:01:36
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	

• Informe mensual + copias



INGENIERIA
Y ARQUITECTURA

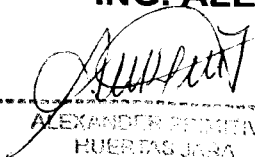
Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

**SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE
ILO, REGIÓN MOQUEGUA - TERA ETAPA"**

**INFORME MENSUAL N° 03
(DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2018)**




**SUPERVISIÓN
ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA**



ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS JARA
DNI 49631059
REPRESENTANTE LEGAL

ILO, ABRIL 2018


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

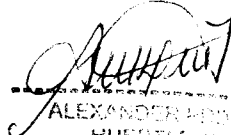


02


Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

INDICE

1. Generalidades
 - 1.1. Antecedentes.
 - 1.2. Datos generales de la obra .
2. Control de avance de obra
 - 2.1. Descripción.
 - 2.2. Avance físico de obra.
 - 2.3. Cronograma de avance de obra.
 - 2.4. Control del calendario de adquisiciones de materiales.
3. Control de obra
 - 3.1. Control de campo.
 - 3.2. Descripción de las ocurrencias técnicas realizadas en obra.
 - 3.3. Control de calidad de materiales y pruebas de ensayo.
 - 3.4. Pruebas de calidad de agregados.
 - 3.5. Diseño de mezclas para los diferentes tipos de concreto.
 - 3.6. Pruebas de compactación o densidad de campo.
 - 3.7. Pruebas hidráulicas y pruebas eléctricas.
 - 3.8. Recursos utilizados durante el mes
 - 3.9. Control y supervisión de la prevención de riesgos.
 - 3.10. Control y supervisión ambiental e informe de actividades realizadas.
4. Control económico de la obra.
 - 4.1. Control de valorizaciones.
 - 4.2. Control de adicionales y/o deductivos.
 - 4.3. Control de vigencia de cartas fianzas.
5. Cambios y modificaciones al proyecto original.
 - 5.1. Sustento técnico y base legal.
 - 5.2. Planos y/o esquemas.
6. Recomendaciones.
 - 6.1. Recomendaciones del contratista y/o jefe de supervisión.
7. Anexos.
 - 7.1. Gráficos de avance de obra durante el mes.
 - 7.2. Gráficos de la proyección de los avances de obra según programación.
 - 7.3. Copias de cartas cursadas por el contratista de obra al contratista de supervisión.


ALEXANDER PICHOTIVO
HUERTAG JARA
DNI 40431359
REPRESENTANTE LEGAL




ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA




03

03

Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en:

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificacion
- Obras Hidraulicas

- 7.4. Copias de cartas cursadas por el contratista de supervisión al contratista de obra.
- 7.5. Copia de las comunicaciones más importantes intercambiadas con el contratista de obra y con terceros.
- 7.6. Copia de cartas o documentos de trámites diversos.
- 7.7. Copia de cuaderno de obra.
- 7.8. Fotografías del proceso constructivo durante el mes



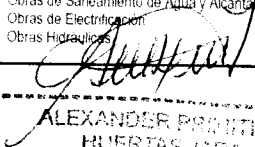
ALEXANDER PAREDINO
HUERTAS JARA
DNI 40431350
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594




Consultoras y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

1. GENERALIDADES


ALEXANDER P. HUERTAS JARA
DNI: 40431359
REPRESENTANTE LEGAL

1.1. ANTECEDENTES

En el año de 1979 se constituye el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo, posteriormente en el año 2005-2006 el Sindicato en el intento de tener mayor apoyo, coordina con la Agencia Española de Cooperación Internacional AECI y la Cooperación Japonesa para poder lograr el equipamiento del DPA Ilo e instalar un rompeolas.

A partir del año 2005 el DPA Ilo empieza a modernizarse, así se empieza a equipar con cámaras de conservación.

El FONDEPES ha venido desarrollando actividades de mejoramiento en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo, así en el año 2002 realiza un estudio para mejorar los servicios de embarque y desembarque de productos hidrobiológicos a través de una nueva construcción, así mismo ha venido realizando intervenciones con servicios básicos y acordes a sus políticas de desarrollo, pero se han visto limitados por los recursos económicos para seguir interviniendo.

En el año 2006 el Servicio Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) como autoridad sanitaria, realiza la verificación al DPA Ilo, donde la declara observada debido al incumplimiento de las Normas Sanitarias de las Actividades pesqueras.

Cabe destacar que el Gobierno Regional de Moquegua desarrolló propuestas de inversión pública en el área de influencia del proyecto; así tenemos:

- El PIP denominado: "Construcción e Implementación del Desembarcadero Pesquero en la Provincia de Ilo, Región Moquegua", con código SNIP 57005, cuyo último registro fue el 11.09.2007, a la fecha fue desactivado del Banco de Proyectos SNIP.
- El PIP denominado: "Construcción y equipamiento del varadero artesanal en la provincia de Ilo, región Moquegua", con código SNIP 67554, cuyo último registro fue el 06.12.2007, a la fecha fue desactivado del Banco de Proyectos SNIP.

Asimismo, en el Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo se realizaron diversas intervenciones o intento de soluciones como reparaciones menores





Cooperativa Residencial La Ensenada

175

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en

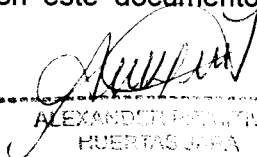
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

con recursos del Gobierno Regional de Moquegua, es así que en el primer semestre del año 2012 se realizó la construcción de una batería de servicios higiénicos para brindar un mejor servicio a los usuarios. Esta batería consta de un baño de mujeres y otro de hombres, construcción de vestuarios, acabado del comedor, habilitación de cobertura, entre otros, dicha intervención asciende al monto de S/. 567 679.04; sin embargo cabe mencionar que el problema aún persiste.

Por otra parte, en el 2011 la Oficina de Programación de Inversiones del Sector Producción (OPI - PRODUCE) luego de la evaluación correspondiente aprobó el Plan de Trabajo para la elaboración del estudio de pre inversión denominado en ese momento "MEJORAMIENTO Y ADECUACION A LA NORMA SANITARIA DE LA INFRAESTRUCTURA PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA", con Código SNIP N° 232325. En este sentido dicha opinión favorable fue comunicada al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, para que se prosiga con el proceso de elaboración del estudio de pre inversión.

En el año 2014, FONDEPES inicia el proceso de selección del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Ilo y se adjudica en el mes de diciembre del mismo año, iniciando su ejecución en abril del 2015. Este proyecto consideraba el mejoramiento de la infraestructura en tierra y la ampliación del muelle 2 y 3.

La ejecución es paralizada por consideraciones no contempladas en el proyecto y por el cual se programa en este documento, la ejecución por etapas.



ALEXANDER PANTOJA
HUERTAS
DNI 40001089
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

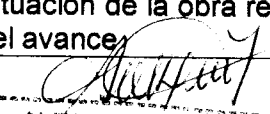


Cooperativa Residencial La Ensenada

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

1.2. DATOS GENERALES DE LA OBRA

1	Obra	: Saldo de obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua – 1era etapa"
2	Ubicación	: Ilo, Ilo, Ilo, Moquegua
3	Área Geográfica	: 4
4	Entidad Contratante	: Fondepes
5	Contratista	: Consorcio Moquegua
6	Supervisión	: Alexander Primitivo Huertas Jara
7	Jefe de Supervisión	: Ing. José Wilfredo Llenque Tume
8	Residente	: Ing. Julio Román Oyanguren Gonzales
9	Proceso	: Adjudicación Simplificada n° 048-2017-Fondepes (derivado del Concurso Publico n° 003-2017-Fondepes)
10	Modalidad	: A Precios Unitarios
11	Presupuesto base (con IGV)	: S/. 11'895,059.54
12	Presupuesto base (sin IGV)	: S/. 10'080,558.92
13	Factor de Relación (FR)	: No aplica
14	Monto del contrato (con IGV)	: S/. 11'895,059.54
15	Monto del contrato (sin IGV)	: S/. 10'080,558.92
16	Adelanto directo con IGV y fecha de pago	: S/. 1'189,505.95 - 26/02/2018
17	Adelantos para materiales N° 01 (con IGV)	: S/. 2'379,011.91
18	Adelantos para materiales N° 01 (sin IGV)	: S/. 2'016,111.79
19	Plazo de ejecución	: 240 días Calendario
20	Fecha de Firma de Contrato de obra	: 13/02/2018
21	Entrega de terreno	: 23/02/2018
22	Inicio oficial de plazo	: 27/02/2018
23	Termino oficial de plazo	: 24/10/2018
24	Avance Real Acumulado	: 12.30%
25	Avance Programado Acumulado	: 15.37%
26	Situación de la obra respecto del avance	: ATRASADO


ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS JARA
DNI: 40431359
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



2. CONTROL DE AVANCE DE OBRA

2.1. DESCRIPCIÓN

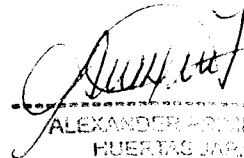
El presente informe abarca el periodo del 16/04/2018 al 30/04/2018.

La obra se encuentra en ejecución, y en este periodo se ha desarrollado las siguientes partidas principalmente:

Componente de Estructuras:

Obras Preliminares:


- Trazo y replanteo general.
- Trazo y replanteo.
- Agua para la obra.
- Energía para la obra.
- Movilización y desmovilización
- Transporte terrestre – flete
- Limpieza de obra durante ejecución.


ALEXANDER RODOLFO
HUERTAS JARA
DNI: 49431255
REPRESENTANTE LEGAL

Área de Comercialización:

- Viga de Cimentación: concreto $f'c=300$ kg/cm²
- Viga de Cimentación: encofrado y desencofrado.
- Sobrecimiento Armado: concreto $f'c=175$ kg/cm².
- Sobrecimiento Armado: encofrado y desencofrado.
- Sobrecimiento Armado: Acero de refuerzo $f'y=4200$ kg/cm².
- Columnas y Placas: Concreto $f'c=210$ kg/cm²
- Columnas y Placas: Encofrado y desencofrado.
- Vigas: concreto $f'c=210$ kg/cm²
- Vigas: encofrado y desencofrado.
- Vigas: Acero de refuerzo $f'y=4200$ kg/cm².
- Piso de concreto: Concreto $f'c=210$ kg/cm².
- Piso de concreto: encofrado y desencofrado de losa de piso
- Piso de concreto: Acero de refuerzo $f'y=4200$ kg/cm².
- Columnetas de amarre: Concreto $f'c=210$ kg/cm²
- Columnetas de amarre: Encofrado y desencofrado.
- Columnetas de amarre: $f'y=4200$ kg/cm².
- Vigas de amarre: Concreto $f'c=210$ kg/cm²
- Vigas de amarre: Encofrado y desencofrado.




ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



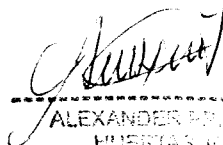
Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q' Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

- Vigas de amarre: $f_y=4200$ kg/cm².

Desinfección:

- Columnas y Placas: concreto $f_c=210$ kg/cm².
- Columnas y Placas: Encofrado y desencofrado.
- Vigas: concreto $f_c=210$ kg/cm²
- Vigas: encofrado y desencofrado.
- Vigas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Losa Aligerada: concreto $f_c=210$ kg/cm²
- Losa Aligerada: encofrado y desencofrado.
- Losa Aligerada: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Ladrillo hueco de arcilla de 15x30x30cm
- Piso de concreto: Concreto $f_c=210$ kg/cm².
- Piso de concreto: encofrado y desencofrado de losa de piso
- Piso de concreto: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Columnetas de amarre: Concreto $f_c=210$ kg/cm²
- Columnetas de amarre: Encofrado y desencofrado.
- Juntas de 2" con poliestireno expansivo.
- Estructura para lava manos: encofrado y desencofrado.
- Estructura para lavamanos: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²




ALEXANDER PERMUTIVO
HUEBETAS OJEDA
DNI: 40831530
REPRESENTANTE LEGAL

Tareas Previas:

- Zapatas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Vigas de Cimentación: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Columnas y Placas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Vigas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Cabezal: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Muro de concreto armado: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².

Patio de maniobras:

- Excavación masiva con maquinaria
- Eliminación de material excedente con maquinaria D=10km
- Nivelación y perfilado del terreno macizo
- Nivelación de roca existente en el patio de maniobras al centro de entretenimiento.
- Losa vehicular: concreto $f_c=210$ kg/cm²
- Losa vehicular: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



CONSTRUCIONES
RESIDENCIALES

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

39

Guardianía y cuarto de pesaje:

- Excavación de zanja manual
- Relleno y compactado con material propio y seleccionado
- Eliminación de material excedente con maquinaria d=10kg
- Zapatas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².
- Columnas y Placas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².

Componente de Arquitectura:

Comercialización

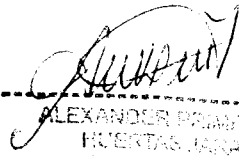
- Muros de ladrillo arcilla kk e=0,15m
- Muros de ladrillo arcilla kk e=0,25m

Desinfección

- Muros de ladrillo arcilla kk e=0,15m
- Cielo rasos con mezcla de cemento, arena

Componente de Instalaciones Eléctricas:

- Trazo y replanteo.
- Transporte de equipo y herramientas.
- Excavación de zanjas de 0,60x0,60m para instalación de ductos
- Eliminación de material excedente con maquina d=10km.
- Salida para teléfono.
- Salida para red de cómputo.
- Salida para central de alarma contra incendio.
- Salida para luminaria de techo (centro de luz).
- Interruptor unipolar simple.
- Interruptor unipolar doble.
- Salida de tomacorriente bipolar doble con línea a tierra h=0,40 snpt
- Salida de tomacorriente bipolar doble con línea a tierra h=0,20 snpt
- Salida para parlantes.
- Salida para videocámara.
- Salida para Sirena.
- Tubería PVC-SAP (eléctrica) d=20mm
- Tubería PVC-SAP (eléctrica) d=25mm


ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS LARA
DNI 40431039
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°66594

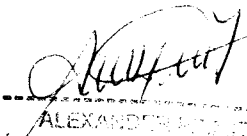


- Caja de pase metálica cuadrada de 100x100x65mm
- Caja de hermética con tapa y empaquetadura 150x150x100mm

Componente de Instalaciones Sanitarias:

Sistema de Desagüe

- Trazo y replanteo de red.
- Excavación y compactación de zanja 0,60x0,65m.
- Eliminación de material excedente.
- Salida de desagüe PVC sal d=2"
- Salida de desagüe PVC sal d=4"
- Salida de ventilación PVC sal d=2"
- Salida de ventilación PVC sal d=3"
- Tubería de desagüe en PVC 2"
- Tubería de desagüe en PVC 3"
- Tubería de desagüe en PVC 4"
- Tubería de desagüe en PVC 6"
- YEE PVC desagüe de 4"
- YEE PVC desagüe de 2x2"
- YEE PVC desagüe de 3x2"
- YEE PVC desagüe de 4x2"
- Codos PVC 90°X3"
- Codos PVC 90°X2"
- Codos PVC 45°X2"
- Codos PVC 45°X3"
- Codos PVC 45°X4"
- Caja de registro de albañilería de 12"x24"


ALEXANDER RODRIGUEZ
HUERTOS BARRA
DNI 4040 1069
REPRESENTANTE LEGAL

Sistema de Agua Fría

- Trazo y replanteo de red.

Componente de Impacto Ambiental:

- Suministro e instalación de contenedor de residuos (papel y cartón, plástico, orgánicos)
- Área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos.
- Cilindros metálicos para almacenamiento de residuos líquidos peligrosos
- Alquiler baños químicos 3 unidades incl. instalación y operación



- Transporte y disposición de residuos peligrosos
- Señalización Temporal.
- Señalización Permanente.
- Charlas de seguridad y salud ocupacional en obra para personal.
- Charla sobre temas ambientales – pescadores
- Habilitación de rutas y accesos para pescadores a muelle durante obra
- Servicio de monitoreo ambiental calidad aire y ruido
- Servicio de monitoreo ambiental calidad agua de mar y desimento marino
- Medidas mitigación emisión de material particulado (polvo).
- Primeros auxilios.
- Contra incendios.

Se evidencia un atraso en su avance debido a que hay zonas que se encuentran paralizadas con consultas realizadas por parte del contratista, las cuales se han enviado a la entidad para su absolución.


A la fecha se prosigue con la ejecución de los trabajos.

2.2. AVANCE FÍSICO DE OBRA

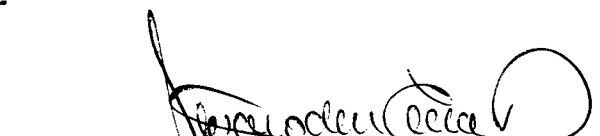

La obra tiene un avance físico de 5.37% en el mes de abril y un acumulado de 12.30%, la cual se encuentra en atrasado con respecto al avance proyectado acumulado en el calendario valorizado que es de 15.37% para este mes de abril.

2.3. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

El contratista ha presentado un cronograma valorizado, el cual se adjunta a continuación:



ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS JARA
DNI 40431560
REPRESENTANTE LEGAL



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



INTEGRACIONES
S.A.S.

Consultoras y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificacion
- Obras Hidraulicas

12

CALENDARIO DE OBRA VALORIZADO

Obra : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
PRIMERA ETAPA
Ubicación : MOQUEGUA - ILO - ILO
Propietario : FONDEPES
Entrega de Terreno: 23 de Febrero del 2018
Inicio de Obra: 27 de Febrero del 2018
Término de Obra: 24 de Octubre del 2018

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL	'27 AL 29 FEB 2018	'1 AL 31 MAR 2018	'1 AL 30 ABR 2018	'1 AL 31 MAY 2018	'1 AL 30 JUN 2018	'1 AL 31 JUL 2018	'1 AL 31 AGO 2018	'1 AL 30 SEP 2018	'1 AL 24 OCT 2018	TOTAL
01	ESTRUCTURAS	4 196 655.40	9 757.96	461 247.24	681 849.24	773 752.73	773 214.67	542 269.37	639 674.42	314 794.62	233 096.07	4 196 655.41
02	ARQUITECTURA	1 339 261.99			13 377.60	41 263.36	61 464.31	144 112.63	248 312.74	471 673.94	329 167.42	1 339 261.99
03	INSTALACIONES ELECTRICAS	637 237.19		36 362.92	36 362.92	48 244.69	36 362.92	66 616.27	66 419.06	141 677.64	64 670.69	637 237.19
04	INSTALACIONES SANITARIAS	412 674.74		38 264.64	38 264.64	41 069.41	41 069.41	13 167.34	137 904.00	128 390.17	4 866.12	412 674.74
05	EQUIPAMIENTO	1 613 037.90						373 269.46	373 269.46	373 269.46	373 269.46	1 613 037.90
06	IMPACTO AMBIENTAL	77 180.00		9 647.60	9 647.60	9 647.60	9 647.60	9 647.60	9 647.60	9 647.60	9 647.60	77 180.00

COSTO DIRECTO	8 015 987.02	9 757.96	544 312.30	678 291.60	913 777.67	920 738.80	1 145 962.56	1 372 217.17	1 444 243.82	986 685.15	8 015 987.02
GASTOS GENERALES 15.755639%	1 262 973.20	1 637.43	85 760.10	136 869.46	143 971.68	146 063.66	182 554.19	218 202.14	227 550.42	166 459.95	1 262 973.20
UTILIDADES 10.00%	801 599.70	675.90	54 431.23	67 929.16	91 377.77	92 373.93	114 596.26	137 221.72	144 424.38	98 668.51	801 599.70
PARCIAL	10 080 558.92	12 271.19	684 503.62	852 990.20	1 149 127.31	1 157 881.32	1 441 112.99	1 725 641.01	1 816 218.61	1 240 812.60	10 080 558.93
IGV 18.00%	1 814 600.60	2 238.91	123 210.65	163 639.24	235 842.92	239 418.64	269 400.34	310 616.33	328 919.36	223 346.27	1 814 600.61
TOTAL	11 895 059.54	14 480.01	807 714.28	1 006 528.44	1 355 970.23	1 366 299.97	1 700 513.34	2 036 256.40	2 143 137.97	1 464 158.88	11 895 059.54
PORCENTAJE AVANZADO		0.12%	6.79%	8.46%	11.40%	11.49%	14.30%	17.12%	18.02%	12.31%	100.00%
PORCENTAJE ACUMULADO		0.12%	6.91%	15.37%	26.77%	38.26%	52.56%	69.67%	87.69%	100.00%	

2.4. CONTROL DEL CALENDARIO DE ADQUISICIONES DE MATERIALES

El contratista ha presentado un calendario de adquisiciones de materiales e insumos de forma digital, por cada componente, a la supervisión de obra, el cual se adjunta a continuación:

ALEXANDER NAVARRO
HUSIERAS J.P.A.
DNI 40401000
REPRESENTANTE LEGAL

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°6594



Cooperativa Residencial La Ensenada

Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en:
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificacion
- Obras Hidraulicas

13

Componente 01: Estructuras:

CONSORCIO MOQUEGUA														
CALENDARIO DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS														
Costo	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO REGION IHOQUEGUA - PRIMERA													
Forma	ESTRUCTURAS													
Proceder	FONDEPES													
Lugar	MOQUEGUA - ILO - ILO													
						Emplazamiento	27 DE FEBRERO DEL 2015							
						Inicio de Obra	27 DE FEBRERO DEL 2015							
						Término de Obra	31 DE OCTUBRE DEL 2015							
ITEM	RECURSO	UND	METRADO	PTO	27 AL 28 FEB 2015	01 AL 31 MAR 2015	1 AL 30 ABR 2015	1 AL 31 MAY 2015	1 AL 30 JUN 2015	1 AL 31 JUL 2015	1 AL 31 AGO 2015	1 AL 30 SEP 2015	1 AL 24 OCT 2015	
1	ALAMERE NEGRO RECCO DO N°	KG	12 393 24	37 345 19		13 551 35	24 732 47	13 551 35						
2	ALAMERE NEGRO RECCO DO N°	KG	2 528 38	12 584 42		2 528 38	5 077 77	2 528 38						
3	CLAVOS PARA MADERA Ø 12 X 12	KG	1 719 11	3 512 51	55 00	1 364 45	2 312 25	1 364 45						
4	CLAVOS FINO Ø 10	KG	41 50	242 99		72 99	37 20	72 99						
5	ALAMERE NEGRO N°	KG	114 90	574 50		172 05	229 50	172 05						
6	ALAMERE NEGRO N°	KG	352 28	1 711 50		352 28	524 72	352 28						
7	PERNO ANCLAJE P ENCOFRADO 12 X 0 50 M	PZA	425 50	5 011 75		1 749 50	2 032 75	1 749 50						
8	PERNOS HEBASONALES Ø 12 X 0 4	PZA	1 000	150 00		150 00								
9	CLAVOS CON CABEZA DE 21 Ø 12 X 4	KG	273 10	1 290 50		636 25	636 25							
10	TUBO MOLDE	M	5 00	750 77		750 77								
11	ACERO DE REPLERIDO P#400 GRADO 50	KG	212 349 70	527 152 38		158 145 52	271 580 55	158 145 52						
12	ARENA FINA	M3	24 41	1 434 50		432 32	533 34	432 32						
13	PIEDRA CHANCADA DE 12	M3	59 45	4 131 50		1 249 45	1 534 50	1 249 45						
14	PIEDRA CHANCADA DE 14	M3	416 54	20 531 90		5 249 57	3 032 73	5 249 57						
15	PIEDRA MEDIANA DE 8	M3	1 26	175 33		175 33								
16	PIEDRA CHANCADA DE 12 X 4	M3	1 301 57	35 302 12		15 500 55	26 300 35	15 500 55						
17	AFIRMADO	M3	522 50	31 130 20		15 555 10	15 555 10	15 555 10						
18	ARENA BRLESA	M3	1 172 50	54 910 90		15 054 17	25 025 58	15 054 17						
19	REJILLA	M	15 00	707 33		227 12	284 50	227 12						
20	MATERIAL PARA AFIRMADO	M3	473 25	23 737 00		5 537 10	11 454 50	5 537 10						
21	JUNTA NEGRA PARA DILATACION	BUN	201 22	1 242 05		214 50	1 219 24	214 50						
22	LADRILLO PARA TECHO 15X20X5 HUECOS	MILLAR	15 029 50	37 027 40		11 133 52	14 533 56	11 133 52						
23	CEMENTO PORTLAND TPO 425 KG	BOLSA	57 10	12 350 24		1 524 10	4 532 14	1 524 10						
24	CEMENTO PORTLAND TPO 50	BOLSA	22 045 50	50 321 44		174 036 40	22 403 50	174 036 40						
25	SOLDADURA	KG	177 45	1 413 50		425 50	567 34	425 50						
26	NGUMOS CONSUMIBLES	BST	5 00	9 500 00		2 550 00	3 540 00	2 550 00						
27	DESMOLDADOR PARA ENCOFRADO Ø 10	BUN	20 99	2 008 75		552 52	552 50	552 52						
28	DESMOLDANTE PARA ENCOFRADO	BUN	479 55	47 959 25		4 036 70	12 126 70	4 036 70						
29	ADITIVO IMPERMEABILIZANTE	KG	206 00	2 471 57		741 55	553 79	741 55						
30	DURADOR DE MICO	BUN	352 57	3 525 55		2 557 70	2 410 25	2 557 70						
31	IMPERMEANTE PARA JUNTA NEGRA	BUN	45 00	2 352 11		507 50	515 34	507 50						
32	BANER 4 00 M X 0 50 M	LIND	2 00	4 000 00		1 200 00	1 500 00	1 200 00						
33	AGUA	M3	229 50	4 532 50		1 081 55	1 515 45	1 081 55						
34	AGUA PLESTA EN OBRA	M3	733 01	33 560 50		11 055 19	14 730 25	11 055 19						
35	FLETE TERRESTRE	TON	1 00	150 00		125 00	140 00	125 00						
36	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION	BLOB	1 00	100 000 00		30 000 00	40 000 00	30 000 00						
37	HORNOS	M3	57 50	1 712 50		1 110 70	1 435 24	1 110 70						
38	TRANSPORTE 4 X 4 X 1	LANCH	57 17	1 325 50		321 75	522 00	321 75						
39	MADERA TORNILLO	PZ	47 529 55	247 141 14	74 42	73 430 52	55 355 05	74 142 24						
40	REGLA DE MADERA	PZ	1 25	1 25		1 25								
41	TRIPAL DE 4 X 3 X 12 MM	LANCH	49 50	1 021 50		339 55	502 70	339 55						
42	PLANCHA CORRUGADA SUPERTECHEALIT 1 50 M	LANCH	55 00	1 250 00		575 00	1 000 00	575 00						
43	POLET LENC EXPANS JO DE 2	LANCH	100 55	2 311 25		500 05	504 52	500 05						
44	POLET LENC EXPANS JO DE 1	LANCH	157 50	1 575 00		472 50	500 00	472 50						
45	DISCO DE CORTE	LIND	14 25	354 57		258 45	241 55	258 45						
SUB CONTRATOS														
46	SUMINISTRO E INSTALACION DE TECHO METAL	KG	33 500 00	17 550 00					51 750 00		51 750 00			
47	ACCESORIOS LA CANASTA Y LA REJA DE B	BZ	1 00	10 000 00							10 000 00			
48	VALVE PARA DISCOS CON FINAL DE ELEMENTOS	PZ	3 00	2 550 00							2 550 00			
TOTAL INSUMOS					2 070 884 77	886 75	576 054 31	752 256 50	590 587 21	53 750 00	66 640 00			

ALEXANDER PAVITIVO
HUERTAS VERA
DNI 49431250
REPRESENTANTE LEGAL

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56504



- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

Componente 02: Arquitectura:

CONSORCIO MOQUEGUA													
CALENDARIO DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS													
Cobra	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA												
Forma	ARQUITECTURA	Fecha de Inicio: 23 DE FEBRERO DEL 2 015											
Proceder	FONDEPES	Fecha de Cierre: 27 DE FEBRERO DEL 2 015											
Lugar	MOQUEGUA - ILO - ILO	Termino de Cierre: 24 DE OCTUBRE DEL 2015											
ITEM	RECURSO	UND	PETRADO	PTO	27 AL 28 FEB 2015	01 AL 31 MAR 2015	1 AL 31 ABR 2015	1 AL 31 MAY 2015	1 AL 31 JUN 2015	1 AL 31 JUL 2015	1 AL 31 AGO 2015	1 AL 31 SEP 2015	1 AL 31 OCT 2015
1	CLAVOS PARA MADERA 0.03	KG	27.00	10.00				1.00	4.00	1.00			
2	CLAVOS PARA MADERA 0.03	KG	17.00	10.00				1.00	1.00	1.00			
3	CLAVOS PARA MADERA 0.03 2.10	KG	127.00	400.00				145.00	100.00	145.00			
4	ARENA #4	M3	250.00	15,000.00				4,500.00	1,000.00	4,500.00			
5	PIEDRA CHANCADE 1.0/1.4	M3	11.00	500.00				100.00	240.00	100.00			
6	ARENA BRLESA	M3	50.00	1,000.00				500.00	100.00	500.00			
7	LOSETA 1/4" X 1/4" 10MM	M2	219.00	1,000.00				100.00	400.00	100.00			
8	PEGAMENTO EN POLVO PARA CERAMICA BOLSA 25KG	BOLETA	30.00	20,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
9	LADRILLO PASTELERO 24X24X10MM	UND	17,000.00	17,000.00				5,000.00	1,000.00	5,000.00			
10	LADRILLO 4X4X10 BUECOS	UND	57,000.00	54,000.00				10,000.00	2,000.00	10,000.00			
11	CEMENTO PORTLAND TROU	BOLETA	2,700.00	10,000.00				2,000.00	10,000.00	2,000.00			
12	SABAGA CARPULINA DE 7"	UND	100.00	1,000.00				500.00	500.00	500.00			
13	TORNILLO HEXAGONAL CON PERNO 1.4 X 1"	UND	1,000.00	57,000.00				10,000.00	10,000.00	10,000.00			
14	CERRADURA DE PERRILLA	UND	1.00	100.00				50.00	50.00	50.00			
15	CERRADURA DE PERRILLA EPOLIO INTERIOR	UND	1.00	100.00				50.00	50.00	50.00			
16	CERRADURA DE BOLSAS CON TIRADOR	UND	1.00	10.00				10.00	10.00	10.00			
17	ABRIGO RETRACTIL EN GUMMETRO ACCESO E INSTAL	UND	1.00	40,000.00				40,000.00	10,000.00	40,000.00			
18	ACTIVO IMPERMEABLE DLANTE	BUN	200.00	5,000.00				1,000.00	2,000.00	1,000.00			
19	ACTIVO IMPERMEABLE DLANTE	KG	10.00	1,000.00				100.00	400.00	100.00			
20	PASTA PLURAL	BUN	200.00	7,000.00				2,000.00	1,000.00	2,000.00			
21	PEGAMENTO PARA PISO EN LUGOS	BUN	20.00	500.00				250.00	100.00	250.00			
22	BRICOLA	KG	100.00	100.00				100.00	100.00	100.00			
23	MALLA MESH TERCER ANTEBAUTERAND	M2	270.00	2,400.00				1,400.00	500.00	1,400.00			
24	MPERMANTE	BUN	100.00	1,000.00				2,000.00	1,000.00	1,000.00			
25	AGUA	M3	1.00	50.00				1.00	1.00	1.00			
26	AGUA PLASTA EN OBRA	M3	11.00	5,000.00				1,000.00	2,000.00	1,000.00			
27	HORMIGON PULIDO EN OBRA	M3	1.00	100.00				100.00	100.00	100.00			
28	COLA SINTETICA FULLER	BUN	5.00	100.00				10.00	40.00	10.00			
29	LIJA PARA CONCRETO	HOJA	500.00	2,000.00				500.00	1,000.00	500.00			
30	LIJA PARA MADERA	HOJA	40.00	100.00				40.00	40.00	40.00			
31	CORTINA DE TRAFICARE DE PISO	UND	4.00	10.00				4.00	10.00	4.00			
32	CERAMICO ANTES DELANTE AUTO TRAFIC 40X40	M2	100.00	4,000.00				1,400.00	1,000.00	1,400.00			
33	MADERA TORNEADO	M3	444.00	10,000.00				1,000.00	1,400.00	1,000.00			
34	CONTRACCIONES DE CEDRO BOLEADO 1.0	M3	210.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
35	RODONES DE CEDRO 1.0	M3	210.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
36	MADERA DE CEDRO	M3	500.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
37	REGLA DE MADERA	M3	10.00	400.00				100.00	100.00	100.00			
38	REGLA DE ALUMINIO 4X10	UND	10.00	2,400.00				1,400.00	1,000.00	1,400.00			
39	TRIPALM 4X10MM	UND	40.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
40	MATERIALES PARA ENSAMBLADO DE PERRILLOS	EST	100.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
41	TUBO CLABRADO DE ALUMINIO 1.0 6X2MM	M	210.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
42	PERRILLO DE ALUMINIO 1.0	M2	400.00	20,000.00				10,000.00	20,000.00	10,000.00			
43	PERRILLO DE ALUMINIO	M	10.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
44	PINTURA LATEX ACRILICO	BUN	40.00	1,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
45	LACA LA PROTECTORA	BUN	1.00	100.00				1.00	100.00	1.00			
46	PINTURA EPOLIO	BUN	500.00	10,000.00				10,000.00	10,000.00	10,000.00			
47	TABLA PREFABRICADO CON MELAMINE	M2	10.00	2,000.00				2,000.00	1,000.00	2,000.00			
48	PROTECCION DE BORDE JESSE 4	M	40.00	4,000.00				1,000.00	1,000.00	1,000.00			
49	CRUCETAS	BOLETA	10.00	100.00				50.00	10.00	50.00			
50	BOCALERA METALICA SEGUN DISEÑO	M2	10.00	20,000.00				10,000.00	10,000.00	10,000.00			
51	VIDRO TEMPERADO 3P BORDE EN MM 6 ST MCOOLASS	M2	20.00	20,000.00				10,000.00	10,000.00	10,000.00			
SUB CONTRATOS													
52	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA PMS 240X200M	UND	1.00	2,000.00							1,000.00	1,000.00	
53	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA METALICA DOBLE HOJA CON	UND	1.00	4,000.00							1,000.00	1,000.00	
54	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ALTO IMPACTO TROJAJEN	UND	4.00	20,000.00							1,000.00	1,000.00	
55	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ALTO IMPACTO TROJAJEN	UND	1.00	10,000.00							1,000.00	1,000.00	
56	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ALTO IMPACTO TROJAJEN	UND	1.00	7,000.00							1,000.00	1,000.00	
57	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA ALTO IMPACTO TROJAJEN	UND	1.00	10,000.00							1,000.00	1,000.00	
58	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CON MALLA PMS 40X200M	UND	1.00	2,000.00							1,000.00	1,000.00	
59	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CON MALLA PMS 40X200M	UND	4.00	7,000.00							1,000.00	1,000.00	
60	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE PMS 200X200	UND	1.00	20,000.00							10,000.00	10,000.00	
61	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE PMS 200X200	UND	1.00	40,000.00							20,000.00	20,000.00	
62	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE PMS 200X200	UND	1.00	4,000.00							2,000.00	2,000.00	
63	CERRADURA DE MANEJA PARA BAÑOS	UND	1.00	500.00							200.00	200.00	
64	PESTICIDA TARIETERO	UND	24.00	254.00							100.00	100.00	
65	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE PMS 200X200	UND	10.00	17,000.00							10,000.00	10,000.00	
66	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA SECCIONABLE PMS 200X200	UND	1.00	1,000.00							1,000.00	1,000.00	
67	PORCELANATO COLOREDO	UND	400.00	20,000.00							1,000.00	1,000.00	
68	PORCELANATO COLOREDO	UND	450.00	2,000.00							1,000.00	1,000.00	
69	MPERMANTE	UND	1.00	500.00							200.00	200.00	

MUENING MARA
DNI: 40401050
REPRESENTANTE LEGAL

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 55504



Cooperativa Residencial La Ensenada

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Componente 03: Instalaciones Eléctricas:

Alexander
ALEXANDER POSITIVE
HUIBAGUARA
DNI: 40001950

CONSORCIO MOQUEGUA
CALENDARIO DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS

REPRESENTANTE LEGAL

Obra: **MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA**

Forma: **INSTALACION ELECTRICA**

Proceder: **FONDEPES**

Lugar: **MOQUEGUA - ILO - ILO**

Entrega de Termino: **23 DE FEBRERO DEL 2 018**

Inicio de Obra: **27 DE FEBRERO DEL 2 018**

Termino de Obra: **24 DE OCTUBRE DEL 2018**

ITEM	RECURSO	UND	RETRADO	PTO	27 AL 28 FEB 2018	01 AL 31 MAR 2018	1 AL 30 ABR 2018	1 AL 31 MAY 2018	1 AL 30 JUN 2018	1 AL 31 JUL 2018	1 AL 31 AGO 2018	1 AL 30 SEP 2018	1 AL 24 OCT 2018
1	ACERO DE REPLERCO EN ALAMBOS CON GRADO 50	KG	450	120.00									
2	ARENA FINA	MT	175	136.00									
3	TERRA CHANCADE 1/2"	MT	100	105.00									
4	PIEDRA CHANCADE 1/2"	MT	277	199.54									
5	ARENA GRUESA	MT	198	162.40									
6	CONDENSADORES DE 10 AMPAR 450 V	UNO	100	450.00									
7	CONDENSADORES DE 10 AMPAR 450 V	UNO	200	240.00									
8	CONECTOR ANDERSON 1/4"	UNO	400	200.00									
9	CONDUCTOR TW SOLIDO 14MM2	M	2000	170.00									
10	CONDUCTOR TW SOLIDO 14MM2 TW	M	2000	170.00									
11	RELE TERMICO DE 10 A 220V	UNO	100	450.00									
12	COMPUTADOR MANUAL Y AUTOMATICO	UNO	100	540.00									
13	LAMPARA DE SENALACION DE ENCENDIDO Y APAGADO	UNO	100	150.00									
14	BASE PORTAFUSIBLES Y FUSIBLE DE 1 A	UNO	100	70.00									
15	RESISTENCIA DE CALEFACCION DE 1000 WATTS 220 V 1 F	UNO	100	125.00									
16	BARRAS DE COBRE PARA PUESTA A TERRA	UNO	100	150.00									
17	CABLEADO	UNO	100	80.00									
18	RELE TERMICO DE 10 A 220V	UNO	100	125.00									
19	REGISTRO CON TAPA PARA ACERO	UNO	100	200.00									
20	LAMPARA CON EQUPO Y LAMPARA DE VAPOR DE SODIO 250 W	UNO	100	4400.00									
21	LAMPARA DE EMERGENCIA CON EQUPO COMPLETO	UNO	100	7250.00									
22	FULCRESCENTE DIFUSOR HERMETICO 250 W	UNO	100	1250.00									
23	TABLERO DE NETA METALICO EMPOTRABLE	UNO	100	450.00									
24	TABLERO ALTO PORTADO DE 1000 WATTS 220 V	UNO	100	700.00									
25	GABINETE DE POLICARBONATO 500 X 400 X 100 MM PARA ADOSAR	UNO	100	1400.00									
26	GABINETE DE POLICARBONATO 400 X 300 MM PARA ADOSAR	UNO	100	900.00									
27	TOMACORRIENTE DE 1000 WATTS 220 V 1 F	UNO	100	280.00									
28	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 250 A	UNO	100	1000.00									
29	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 100 A	UNO	100	450.00									
30	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 40 A	UNO	100	44.00									
31	INTERRUPTOR UNIPOLAR 100 A	UNO	100	440.00									
32	INTERRUPTOR UNIPOLAR 40 A	UNO	100	50.00									
33	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 100 A	UNO	100	210.00									
34	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 200 A 50 MA	UNO	100	2450.00									
35	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 100 A	UNO	100	170.00									
36	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 40 A	UNO	220	520.00									
37	INTERRUPTOR POLAR DIFERENCIAL 200 A	UNO	100	1200.00									
38	INTERRUPTOR POLAR 200 A NO PLACA	UNO	100	1100.00									
39	BOTONERA DE ENCENDIDO Y APAGADO CON HERMETICO	UNO	100	110.00									
40	SENSOR DE HUMO	UNO	100	1000.00									
41	CAJA DIFUSIONAL GALVANIZADA DE 4 X 2 1/2"	UNO	100	100.00									
42	CAJA RECTANGULAR GALVANIZADA DE 4 X 2 1/2"	UNO	100	100.00									
43	FULCRESCENTE HERMETICO PARA ADOSAR 250 W 220 V	UNO	100	1250.00									
44	FULCRESCENTE HERMETICO PARA ADOSAR 250 W 220 V	UNO	400	1240.00									
45	ARTIFACTO DE TERCER ORDEN EQUPO Y LAMPARA DE VAPOR DE SODIO	UNO	100	950.00									
46	TOMACORRIENTE DOBLE CON PUESTA A TERRA	UNO	100	1250.00									
47	TOMA PARA RED TELEFONICA	UNO	100	300.00									
48	TOMA PARA RED DE COMPLETO	UNO	100	300.00									
49	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	100.00									
50	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	500.00									
51	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	2500.00									
52	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	250.00									
53	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	350.00									
54	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	700.00									
55	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	600.00									
56	CONTACTORES DE 40 A	UNO	100	350.00									
57	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	100.00									
58	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	400.00									
59	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	700.00									
60	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	350.00									
61	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	750.00									
62	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	350.00									
63	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	900.00									
64	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	350.00									
65	INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 1000 A 220V 1F5A	UNO	100	900.00									
66	TOMACORRIENTES POLAR DOBLE CON PUESTA A TERRA	UNO	100	1250.00									
67	CONTACTOR DE 100 A 220V 50 Hz	UNO	100	450.00									
68	CONTACTOR DE 100 A 220V 50 Hz	UNO	100	840.00									
69	CONTACTORES DE 100 A 220V 50 Hz	UNO	100	100.00									
70	REGULADOR AUTOMATICO DE ENERGIA REACTIVA 220V	UNO	100	850.00									
71	CONTACTORES DE 100 A 220V	UNO	100	100.00									
72	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 100 A	UNO	100	1200.00									
73	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 100 A	UNO	100	140.00									
74	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 100 A	UNO	100	300.00									
75	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 100 A	UNO	100	500.00									
76	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO 100 A	UNO	100	100.00									
77	ARTIFACTO DE 250 W 1/2 M.HALOSBENLRO METALICO 220 V	UNO	100	500.00									
78	ARTIFACTO DE 250 W 1/2 M.HALOSBENLRO METALICO 220 V	UNO	100	500.00									
79	ARTIFACTO DE 250 W 1/2 M.HALOSBENLRO METALICO 220 V	UNO	100	500.00									
80	TRANSFORMADOR MONOFASICO 220/220V 500 W	UNO	100	500.00									
81	CABLE NYCH 1/2" 100 M	M	100	100.00									
82	CABLE NYCH 1/2" 100 M	M	100	724.00									
83	CABLE NYCH 1/2" 100 M	M	450	300.00									

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56504
Web: www.abi.com.pe



ALVARC J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Acatarrillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

70	CABLE NCH 010101MM2012	M	15.00	1276.00					
71	CABLE NCH 010102MM2012	M	416.00	22276.00					
72	CABLE NCH 010103MM2012	M	276.00	1152.00					
73	CABLE NCH 010104MM2012	M	306.00	1896.00					
74	CABLE NCH 010105MM2012	M	672.00	7416.00					
75	CABLE NCH 010106MM2012	M	288.00	2340.00					
76	CABLE NCH 010107MM2012	M	384.00	6120.00					
77	CABLE NCH 010108MM2012	M	1392.00	11736.00					
78	CABLE N-HR 4MM2	M	977.60	11736.00					
79	CABLE N-HR 3MM2	M	339.60	4120.32					
80	CABLE N-HR 2MM2	M	225.12	2781.84					
81	CABLE N-HR 1MM2	M	112.56	1390.92					
82	DUETO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 4 JIRAS	M	10.00	4300.00					
83	ENCORCADO PL. STE DE BUCON	M2	48.00	1370.00					
84	DUETO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 2 JIRAS	M	15.00	675.00					
85	CEMENTO PORTLAND 700	M	84.00	1407.00					
86	CARBURO DE PISO DE 4	M	1.00	1.00					
87	CINTA ELASTICA	M	50.45	2428.75					
88	CEMENTO PORTLAND 700	M	4.00	400.00					
89	VARILLA DE COBRE DE 14 x 240M	kg	2.50	90.50					
90	CURADOR ALUMICO	UND	4.00	380.00					
91	CABLE DE CONEXION	UNDA	1.00	1.00					
92	CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIO REDONABLE	UNDA	1.00	1000.00					
93	SENSOR DE NIVEL DE AGUA	UNDA	1.00	175.00					
94	REGADOR PARA PISO	UNDA	4.00	200.00					
95	MEC. DE MULTIFUNCION DE ENERGIA SOLAR	UNDA	1.00	5000.00					
96	AGUA	M3	1.00	1.00					
97	AGUA PLESTIEN CERA	M3	1.00	1.00					
98	CAJA FASE OCTOGONAL SAP 200X100MM	UND	1.00	4.00					
99	CAJA DE CONCRETO REGISTRADO	UND	4.00	240.00					
100	CAJA CUADRADA SAP 100X100MM	UND	24.00	240.00					
101	CAJA CUADRADA SAP 100X100MM TAPA	UND	18.00	180.00					
102	CAJA CUADRADA SAP 150X150MM TAPA Y HERM	UND	42.00	324.00					
103	CAJA CUADRADA SAP 200X200MM TAPA Y HERM	UND	14.00	490.00					
104	HORMIGON	M3	1.50	18.00					
105	BANCO DE CONDENSADORES SUPUR	UNDA	1.00	5000.00					
106	ESTACA DE MADERA	UND	30.00	150.00					
107	ALUMBRAN PARA VERMEER L24P	UNDA	1.00	120.00					
108	PINTURA ESMALTE BLANCO	UNDA	1.00	45.00					
109	PASTORAL DE CAL	UNDA	1.00	100.00					
110	POSTE DE CABLEO 20240	UNDA	1.00	5000.00					
111	TUBERIA PISO SAP 20MM P-INST ELECTRICAS	M	274.00	1096.00					
112	TUBERIA PISO SAP 25MM P-INST ELECTRICAS	M	977.00	3908.00					
113	TUBERIA PISO SAP 32MM P-INST ELECTRICAS	M	374.00	1504.00					
114	TUBERIA COND. TSEM RESADA MC 20MM NO ACCESORIOS	M	320.00	1280.00					
115	TUBERIA COND. TSEM RESADA MC 25MM NO ACCESORIOS	M	48.00	192.00					
116	TUBERIA COND. TSEM RESADA MC 32MM NO ACCESORIOS	M	1.00	4.00					
117	TUBERIA COND. TSEM RESADA MC 50MM NO ACCESORIOS	M	32.00	128.00					
118	TUBERIA COND. TSEM FLEXIBLE MC 20MM NO ACCESORIOS	M	1.00	4.00					
119	TUBERIA COND. TSEM FLEXIBLE MC 25MM NO ACCESORIOS	M	1.00	4.00					
120	TUBERIA COND. TSEM FLEXIBLE MC 32MM NO ACCESORIOS	M	1.00	4.00					
121	TUBERIA COND. TSEM FLEXIBLE MC 50MM NO ACCESORIOS	M	1.00	4.00					
122	FLUJO PARA TUBERIA COND. T-NO ACCESORIOS	M	1.00	1.00					
123	CONECTOR DE PISO DE 14	UNDA	48.00	480.00					
124	CAJA RECTANGULAR DE PISO SAP 4 1/2 X 1 1/4	UNDA	1.00	45.00					
125	TUBERIA PISO SAP DE 1 X 1 M (25)	UNDA	1.00	1.00					
126	CURAPISO SAP DE 14 X 14	UNDA	1.00	24.40					
127	CAJON PISO SAP DE 20MM ELECT	UNDA	1.00	60.00					
128	CURAS PISO SAP ELECTRICAS DE 1 1/2 X 1 1/2	UNDA	1.00	12.00					
129	ALTE	UNDA	1.00	1.00					
130	BRUNO ELECTROGENICO 4KW 240V 3 FAS CON UNO NO. 1	UNDA	1.00	5000.00					
TOTAL INSLVCS				373 616 25		149 446 50	112 064 58	112 064 58	

Alexander
ALEXANDER POSITIVE
HUGO J. JIMENA
DIRECCION GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

Alvarc J. de la Torre Roman
ALVARC J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg del colegio de Ingenieros del Peru N° 6594



Consorcio Moquegua
Calle Comercio 1001
Moquegua - Ilo - Ilo

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en:
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificacion
 - Obras Hidraulicas

Componente 04: Instalaciones Sanitarias:

CONSORCIO MOQUEGUA CALENDARIO DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS													
Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA													
Forma: INSTALACION SANITARIA		Entrega de Materiales: 01 DE FEBRERO DEL 2015											
Proveedor: FONDEPES		Inicio de Obra: 27 DE FEBRERO DEL 2015											
Lugar: MOQUEGUA - ILO - ILO		Termina de Obra: 31 DE OCTUBRE DEL 2015											
ITEM	RECURSO	UND	METRADO	PTO	27 AL 28 FEB 2015	01 AL 31 MAR 2015	1 AL 30 ABR 2015	1 AL 31 MAY 2015	1 AL 30 JUN 2015	1 AL 31 JUL 2015	1 AL 31 AGO 2015	1 AL 30 SEP 2015	1 AL 24 OCT 2015
1	CLAVOS CON CABEZA DE 1/2" X 1/4"	KG	29.24	145.20			145.20						
2	ACERO DE REFUERZO PH420 GRADO 60	KG	24.96	69.24			69.24						
3	ARENA FINA	M3	1.00	70.00			70.00						
4	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	M3	5.00	70.00			70.00						
5	PIEDRA CHANCADA DE 1/4"	M3	5.00	150.00			150.00						
6	ARENA BRLESA	M3	100.00	300.00			300.00			1.150.00			
7	LAVATORIO CUAL BLANCO ESTANDAR	UNO	1.00	700.00									
8	LAVATORIO DE PARED FONTANA BLANCO	UNO	1.00	1.000.00									
9	INCUBORIO PARA COLOR BLANCO INTEGRADO C/ASIENTO	UNO	1.00	1.750.00									
10	URNARIO C/COBLANCO	UNO	1.00	700.00									
11	Llave PUSH-BUTTON	UNO	1.00	1.000.00									
12	Llave para URNARIO PUSH-BUTTON	UNO	1.00	240.00									
13	DISPENSADOR DE PAPEL INTERFOLIO DE PLASTICO	UNO	1.00	1.200.00									
14	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	UNO	1.00	1.200.00									
15	BARRA DE ACERO INOXIDABLE P/ DISPARADORES DE 1/2" X 24"	UNO	1.00	80.00			80.00						
16	SUMIDERO C/PAVADO DE 4"	UNO	45.00	900.00			900.00						
17	REGISTROS DE BRONCE C/PAVADO DE 4"	UNO	10.00	700.00			700.00						
18	REGISTROS DE BRONCE C/PAVADO DE 2"	UNO	10.00	550.00			550.00						
19	LADRILLO 10 X 10 C/PAVADO 40 CM	UNO	1540.00	1.440.00			1.440.00						
20	CEMENTO PORTLAND PRO...	UNO	1.00	20.00			20.00						
22	YESO	UNO	1.00	20.24			20.24						
23	YESO CE 20 X 3	UNO	27.15	597.25			597.25						
24	SENSOR DE NIVEL DE AGUA	UNO	1.00	50.00			50.00						
25	PEGAMENTO PARA P/ 1/4 BUN	UNO	1.00	200.00			200.00						
26	PEGAMENTO PARA P/ 1/2	UNO	1.00	247.00			247.00						
27	CINTA TERCON	UNO	1.00	240.00			240.00						
28	FRABUA	UNO	1.00	1.00			1.00						
29	AGUA	M3	100.00	2.100.00			2.100.00						
30	HOLLA DE SIERRA	UNO	4.00	1.000.00			1.000.00						
31	ELECTROCOMBUSTIBLE PARA SUMIDERO C/PAVADO DE 4"	UNO	2.00	1.000.00			1.000.00						
32	TAPA DE CONCRETO PARA REGISTROS DE 4"	UNO	27.00	405.00			405.00			1.500.00			
33	TAPA DE CONCRETO PARA REGISTROS DE 2"	UNO	7.00	210.00			210.00						
34	LUBRICANTE	UNO	5.00	1.142.00			1.142.00						
35	MADERA TORNILLO	UNO	1.00	30.00			30.00						
36	MADERA TORNILLO C/COBRE P/ ENCOFRADO	UNO	1.00	40.00			40.00						
37	TUBO DE 1/2" P/ 3/4"	UNO	4.00	1.000.00			1.000.00						
38	BRIDA DE FIERRO DE 1/2"	UNO	4.00	800.00			800.00						
39	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/2"	M	1.00	50.00			50.00						
40	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/4"	M	35.00	1.000.00			1.000.00						
41	CODO DE 90° DE FIERRO 1/2"	UNO	14.00	500.00			500.00						
42	TRANSICION DE FIERRO 1/2"	UNO	4.00	140.00			140.00						
43	CODO DE 90° DE FIERRO 1/4"	UNO	2.00	170.00			170.00						
44	UNION UN. VERGAL FIERRO	UNO	4.00	200.00			200.00						
45	ABRAZADERAS SOPORTES Y COLADORES DE ACERO	UNO	1.00	1.000.00			1.000.00						
46	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/2"	M	54.00	1.000.00			1.000.00						
47	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/4"	M	225.00	1.000.00			1.000.00						
48	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/2"	M	204.00	1.000.00			1.000.00						
49	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/4"	M	200.00	1.000.00			1.000.00						
50	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/2"	M	450.45	1.400.00			1.400.00						
51	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 1/4"	M	10.00	70.00			70.00						

Alexander Quinto
ALEXANDER QUINTO
RUBEN ENCARNACION
DNI 4042828
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg del colegio de Ingenieros del Peru N° 65594



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Achantallado
- Obras de Electrificacion
- Obras Hidraulicas

52	TUBERA P.V. S.A.P. 010 DE 2	M	172.25	172.25			172.25			
53	TUBERA P.V. S.A.P. 010 DE 1	M	31.58	2.842.72			2.842.72			
54	TUBERA P.V. S.A.P. 010 S.P. DE 1/2	M	120.00	50.00			50.00			
55	TUBERA P.V. S.A.P. 010 S.P. DE 1/4	M	24.00	24.00			24.00			
56	TUBERA P.V. S.A.P. 010 S.P. DE 1	M	19.00	58.40			58.40			
57	TUBERA P.V. S.A.P. 010 S.P. DE 1/2	M	1.00	12.00			12.00			
58	TUBERA P.V. S.A.P. 010 S.P. DE 1/4	M	2.00	13.50			13.50			
59	TUBERA P.V. S.A.P. 010 S.P. DE 1/2	M	2.00	11.80			11.80			
60	TUBERA P.V. S.A.P. 010 S.P. DE 1/4	M	1.00	18.00			18.00			
61	CONJUNTO DE 30 P.V. S.A.P. DE 1/2	M	31.90	125.85			125.85			
62	CONJUNTO DE 30 P.V. S.A.P. DE 1/4	M	72.00	42.00			42.00			
63	CONJUNTO DE 45 P.V. S.A.P. DE 1/2	M	30.00	42.00			42.00			
64	CONJUNTO DE 45 P.V. S.A.P. DE 1/4	M	18.00	48.00			48.00			
65	CONJUNTO DE 30 P.V. S.A.P. DE 1/2	M	11.00	48.00			48.00			
66	CONJUNTO DE 30 P.V. S.A.P. DE 1/4	M	1.00	48.00			48.00			
67	VERBOSAS P.V. S.A.P. DE 1/2	M	8.50	12.00			12.00			
68	VERBOSAS P.V. S.A.P. DE 1/4	M	45.00	30.00			30.00			
69	VERBOSAS DESMONTABLES 1/2 DE 1/2	M	19.00	200.00			200.00			
70	VERBOSAS DESMONTABLES 1/2 DE 1/4	M	10.00	140.00			140.00			
71	VERBOSAS DESMONTABLES 1/2 DE 1/2 A 1/2	M	18.00	78.00			78.00			
72	VERBOSAS DESMONTABLES 1/2 DE 1/4 A 1/2	M	7.00	61.50			61.50			
73	ACCESORIOS PARA INSTALACION DE BOMBAS PAT. DE MAN. CER	M	1.00	400.00			400.00			
74	ACCESORIO PARA INSTALACION DE PART	M	2.00	300.00			300.00			
75	ACCESORIO PARA INSTALACION DE BOMBAS	M	2.00	300.00			300.00			
76	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/2 100'	M	19.90	119.07			119.07			
77	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/4 100'	M	284.75	225.34			225.34			
78	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/2 100'	M	38.00	58.40			58.40			
79	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/4 100'	M	47.00	216.00			216.00			
80	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/4 A 1/2	M	40.00	40.00			40.00			
81	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/4 A 1/4	M	9.00	14.40			14.40			
82	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2	M	15.00	24.00			24.00			
83	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/4	M	2.00	4.20			4.20			
84	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2 A 1/4	M	1.00	1.50			1.50			
85	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/4	M	1.00	1.50			1.50			
86	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2	M	2.00	1.50			1.50			
87	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/4	M	1.00	1.50			1.50			
88	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2	M	1.00	1.50			1.50			
89	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2	M	1.00	4.10			4.10			
90	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/4	M	1.00	1.50			1.50			
91	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2	M	1.00	21.50			21.50			
92	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2	M	1.00	6.10			6.10			
93	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/2 100'	M	1.00	110.00			110.00			
94	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/2 100'	M	1.00	81.00			81.00			
95	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/2 100'	M	1.00	9.00			9.00			
96	CONJUNTO P.V. S.A.P. 1/2 100'	M	50.00	178.00			178.00			
97	TUBERA P.V. S.A.P. 1/2	M	872.34	1.003.18			1.003.18			
98	TUBERA P.V. S.A.P. 1/4	M	138.00	1.120.68			1.120.68			
99	TUBERA P.V. S.A.P. 1/2	M	129.50	385.81			385.81			
100	TUBERA P.V. S.A.P. 1/4	M	140.00	1.122.62			1.122.62			
101	TUBERA P.V. S.A.P. 1/2	M	140.00	6.388.71			6.388.71			
102	SOMBRERO DE INSTALACION P.V. S.A.P. 1/2	M	20.00	120.00			120.00			
103	SOMBRERO DE INSTALACION P.V. S.A.P. 1/4	M	10.00	68.00			68.00			
104	TUBERA DESMONTABLE 1/2	M	48.00	138.00			138.00			
105	TUBERA DESMONTABLE 1/4	M	1.00	120.00			120.00			
106	TUBERA P.V. S.A.P. 1/2	M	1.00	68.00			68.00			
107	UNION P.V. S.A.P. 1/2	M	48.00	88.00			88.00			
108	UNION P.V. S.A.P. 1/4	M	1.00	26.00			26.00			
109	UNION P.V. S.A.P. 1/4	M	50.00	170.00			170.00			
110	UNION UNIVERSAL DE P.V. S.A.P. 1/2	M	15.00	160.00			160.00			
111	UNION UNIVERSAL DE P.V. S.A.P. 1/4	M	24.00	240.00			240.00			
112	UNION UNIVERSAL DE P.V. S.A.P. 1/2	M	37.00	178.00			178.00			
113	VALVULA ESFERICA DE BRONCE 01	M	2.00	170.00			170.00			
114	TUBERA AGUA 0100 1/2	M	19.00	150.00			150.00			
115	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/4	M	1.00	1.00			1.00			
116	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/2	M	1.00	1.00			1.00			
117	REDUCCION P.V. S.A.P. 1/2 A 1/4	M	18.00	124.00			124.00			
118	TRAMPA P.V. S.A.P. 1/4	M	48.00	178.00			178.00			
119	OLIVA P.V. S.A.P. DE 1/2	M	11.99	289.00			289.00			
120	ELECTRO BOMBAS DE TRO. SILVERSTONE DESMONTABLE 0447 1/2 A 1/2	M	4.00	1.400.00			1.400.00	1.400.00		
121	ELECTRO BOMBAS DE TRO. SILVERSTONE DESMONTABLE 0447 3/4 A 1/2	M	2.00	1.500.00			1.500.00	1.500.00		
122	VALVULA GLOBOS BRONCE DE 1/2	M	24.00	1.120.00			1.120.00			
123	VALVULA GLOBOS BRONCE DE 1/4	M	2.00	480.00			480.00			
124	VALVULA GLOBOS BRONCE DE 1/2	M	2.00	1.788.00			1.788.00			
125	VALVULA GLOBOS BRONCE DE 1/2	M	10.00	400.00			400.00			
126	VALVULA GLOBOS BRONCE DE 1/4	M	68.00	4.800.00			4.800.00			
TOTAL INSUMOS					26.841.85	57.184.11	22.659.81	20.000.00		

Alexander Mendive
ALEXANDER MENDIVE
HUERFANO SABA
DNE 10421359
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Román
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q
Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

19

Componente 05: Equipamiento:

CONSORCIO MOQUEGUA													
CALENDARIO DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS													
Obra:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA PRIMERA ETAPA												
Forma:	5 EQUIPAMIENTO												
Proceder:	FONDEPES												
	ENTREGA DE TERRENO: 01 DE FEBRERO DEL 2015												
	NÚMERO DE OBRA: 07 DE FEBRERO DEL 2015												
	TERMINO DE OBRA: 31 DE OCTUBRE DEL 2015												

ITEM	RECURSO	UND	METRA DO	PTO	27 AL	01 AL	1 AL 30	1 AL 31	1 AL 30	1 AL 31	1 AL 31	1 AL 31	1 AL 30	1 AL 24
					26	31 MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO 2015	SEP 2015	OCT	
					FEB 2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015	2015
1	TRANSPALETA MANUAL DE ACERO 1.80 M CON ELE. ACOP. SUMIN. STRO. Y COLOCAS	UND	2		10,000.00									10,000.00
2	CARRERAS DE ACERO INOXIDABLES CARBA 1.70 M NO SUMIN. COLOC	UND	12		50,000.00									50,000.00
3	CONSTR. PARA CAMARAS FOT	UND	1		2,000.00									2,000.00
4	CAMARA COMO TROSI 1.80 M LUE PER HAC	UND	1		40,000.00									40,000.00
5	CANAL DE ALMACENAMIENTO DE 1.50 M x 284.00 M x 4 AUDIO	UND	1		5,000.00									5,000.00
6	IMPRESORA SCANNER	UND	1		100.00									100.00
7	PROYECTOR DIGITAL	UND	1		1,400.00									1,400.00
8	PAÑUELA DE IRAN	UND	1		2,000.00									2,000.00
9	COMPUTADORAS	UND	4		1,400.00									5,600.00
10	BANQUETA CONFERENCIA DE 4 CILINDROS ARMARIO	UND	40		12,000.00									48,000.00
11	BULICIA MECANICO DE BRAZO GRATORIO	UND	1		1,200.00									1,200.00
12	BULICIAS	UND	12		1,000.00									12,000.00
13	ESTANTES PARA VESTIARIOS NO SUMIN. COLOC	UND	1		1,400.00									1,400.00
14	ARMARIO DE 2.00 M x 1.50 M	UND	1		1,000.00									1,000.00
15	SECADORES AUTOMATICOS DE MANO	UND	100		15,000.00									15,000.00
16	ROPA DE TRABAJO PARA OBREROS	UND	1		4,500.00									4,500.00
17	DIOS DE PLASTICO	UND	1		4,500.00									4,500.00
18	BALANZA DE PLATAFORMA ELECTRONICA	UND	10		20,000.00									20,000.00
19	CANIS PLASTICOS DE CAPACIDAD DE 45 LITROS	UND	10		1,000.00									10,000.00
20	EXTRACTOR AXIAL PARA PARED MESAS 800 x 800 DE ACERO INOXIDABLE	UND	10		45,000.00									450,000.00
21	TINAS DE ACERO INOXIDABLE DE 1.50 M	UND	10		50,000.00									500,000.00
22	MESAS DE ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAS	UND	10		50,000.00									500,000.00
23	SUMINISTRO CAMARA FOTOGRAFICA TONDA 4.0 M	UND	1		50,000.00									50,000.00
24	GRILLA GRATORIA DE COLUMNA FIA INOXIDABLE PERUEBAS	UND	2		14,000.00									28,000.00
25	CONTENEDOR DE POLETENO DE 100 LITROS	UND	1		4,500.00									4,500.00
26	CONTENEDOR DE POLETENO DE 200 LITROS	UND	1		4,000.00									4,000.00
27	BALANZA DE P.E. ELECTRONICA CAP. 200 KG	UND	1		1,500.00									1,500.00
28	ARCHIVADOR 4 BOLSAS	UND	4		2,000.00									8,000.00
29	CARRETLA HORILLA DE CARBA 100 KG	UND	1		5,500.00									5,500.00
30	MESAS MELAMINE 2.00 M	UND	1		1,500.00									1,500.00
31	ESCRITORIO DE 1.50 M x 0.70 M	UND	1		1,500.00									1,500.00
32	MESA DE PLASTICO 1.50 M x 0.70 M	UND	10		1,000.00									10,000.00
33	ESTANTES PARA VESTIARIOS NO SUMIN. COLOC	UND	1		12,000.00									12,000.00
34	PARA HUELA DE PLASTICO CAP. 1200 KG NO SUMIN. COLOC	UND	1		1,500.00									1,500.00
35	SUMINISTRO DE CAMARA FOTOGRAFICA TONDA 4.0 M PARA HELIOS BLOQUES IM	UND	1		10,000.00									10,000.00
36	SUMINISTRO DE SULO DE 1.70 M x 0.70 M PARA HELIOS BLOQUES NO EDUCOS DE FF	UND	2		20,000.00									20,000.00
37	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HELIOS BLOQUES DE TONDA INOXIDABLE	UND	1		50,000.00									50,000.00
38	MANTENIMIENTO TRABAJO MONTAJE DE PRODUCTORES DE HELIOS BLOQUES	UND	1		14,000.00									14,000.00
TOTAL INSUMOS					1,000,000.00								1,000,000.00	475,000.00

Alexander Inativo
ALEXANDER INATIVO
HUESTRAGUERA
DNI 40431069
REPRESENTANTE LEGAL

Alvarc J. de la Torre Roman
ALVARC J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y ALCANTARILLADO
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Componente 06: Impacto Ambiental:

CONSORCIO MOQUEGUA													
CALENDARIO DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS													
Cód:	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO DISTRITO DE ILO PROVINCIA DE ILO REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA												
Forma:	ENTREGA DE TERRENO 23 DE FEBRERO DEL 2 016												
Proceso:	INICIO DE OBRA 27 DE FEBRERO DEL 2 016												
	TERMINO DE OBRA 24 DE OCTUBRE DEL 2016												
ITEM	RECURSO	UND	METRA DO	PTO	27 AL 26 FEB 2016	01 AL 31 MAR 2016	1 AL 30 ABR 2016	1 AL 31 MAY 2016	1 AL 30 JUN 2016	1 AL 31 JUL 2016	1 AL 31 AGO 2016	1 AL 30 SEP 2016	1 AL 24 OCT 2016
1	DESARMAMIENTO DE ESTRUCTURAS TEMPORALES	3.0CE		2000.00		2000.00							
2	PROGRAMA CONTRA INCENDIO	3.0CE		1500.00		1500.00							
3	PROGRAMA DE MERCADILLOS	3.0CE		1500.00		1500.00							
4	MEDIDAS DE MONITOREO AMBIENTAL DE MATERIAL PARTICULADO FOLIO	3.0CE		2500.00		500.00	500.00	500.00	500.00				
5	SERVICIOS DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD DEL AGUA DE MAR Y SEDIMENTO MARINO	3.0CE		5000.00		500.00	500.00	500.00	500.00	500.00			
6	SERVICIOS DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO	3.0CE		5000.00		500.00	500.00	500.00	500.00	500.00			
7	ELABORACION DE RUTAS Y ACCESOS PARA PESCADORES A MUELLE DE FIANTE CERVA	3.0CE		1000.00		1000.00	1000.00	1000.00	1000.00	1000.00			
8	CHARLA SOBRE TEMAS AMBIENTALES PESCADORES	ES*		1500.00		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
9	CHARLA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN CERVA	ES*		2000.00		400.00	400.00	400.00	400.00	400.00			
10	SEÑALACION PERMANENTE	ES*	20	100.00		20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
11	SEÑALACION TEMPORAL	ES*	20	100.00		20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
12	TRANSPORTE Y DISPOSICION DE RESIDUOS PEL GROSOS	LA.E	1	750.00		750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00	750.00
13	ALQUILER BAÑOS QUIMICOS UNIDAD INSTALACION	MES	1	2400.00		200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
14	CILINDROS METALICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS PEL GROSOS	ES*	4	1800.00		450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00
15	CILINDROS METALICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS LIQUIDOS PEL GROSOS	ES*	1	1800.00		180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00
16	AREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PEL GROSOS	3.0CE		1200.00		1200.00							
17	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTENEDOR DE RESIDUOS	LA.E	20	150.00		20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
	TOTAL INSUMOS			77.180.00		24.310.00	6.210.00	17.210.00	6.210.00	17.210.00	2.010.00	2.010.00	2.010.00

3. CONTROL DE OBRA

3.1. CONTROL DE CAMPO

Se ha verificado en campo la ejecución de las partidas realizadas:

Componente de Estructuras

En obras preliminares, tales como son:

Trazo y Replanteo General.

Para el inicio de la construcción se procedió con el trazo y replanteo de los planos en el terreno y nivelado fijando los ejes de referencia con equipo topográfico.

Trazo y replanteo.

Se procedió con el trazo y replanteo de obra durante la ejecución controlando los niveles con equipo topográfico.

Agua para la obra.

Alexander
ALEXANDER ALFARO
BUENOS AIRES
DNI 414011989
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594



Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Se refiere al agua potable usada para la construcción y se usó tanto para mezclas, curado, para mitigar el polvo, entre otros.

Energía para la obra.

Se suministró energía eléctrica necesaria para la ejecución de las actividades de construcción del proyecto.

Movilización y desmovilización

Se realizaron la movilización de diferentes equipos a la obra.

Transporte terrestre – flete

Se realizó el transporte de materiales de construcción al lugar de la obra.

Limpieza de obra durante la ejecución.

Se realizó la limpieza del área a construir, eliminando todo tipo de impurezas en el lugar para el inicio de la construcción de forma manual.

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en el área de comercialización, tales como:

Viga de cimentación: concreto $f'c=300$ kg/cm²

Se realizó el vaciado de concreto en las zapatas y vigas de cimentación con resistencia $f'c=300$ Kg/cm² y cemento tipo V.

Viga de Cimentación: encofrado y desencofrado.

Se realizó el armado del encofrado con madera tornillo, triplay, clavos y alambre, se realizó su verificación en la viga de cimentación.

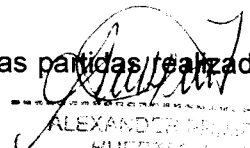
Sobrecimiento armado: concreto $f'c=175$ kg/cm²

Se realizó el vaciado de concreto en el sobrecimiento armado con resistencia $f'c=175$ Kg/cm².

Sobrecimiento Armado: encofrado y desencofrado

Se realizó el armado del encofrado con madera tornillo, triplay, clavos y alambre, se realizó su verificación.

Sobrecimiento Armado: Acero de refuerzo $f'y=4200$ kg/cm².


ALEXANDER HUERTADO
HUERTADO S. R. L.
DNI: 40 81688
REPRESENTANTE LEGAL





Se realizó el armado y colocado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Columnas y placas, Vigas, Columnetas y Vigas de amarre: concreto $f'c=210$ kg/cm²

Se realizó el vaciado de concreto en columnas y placas con resistencia $fc=210$ Kg/cm².

Columnas y Placas, Vigas, Columnetas y Vigas de amarre: Encofrado y desencofrado.

Se realizó el armado del encofrado con madera tornillo, triplay, clavos y alambre, se realizó su verificación.

Vigas, Columnetas y Vigas de amarre: Acero de refuerzo $f'y=4200$ kg/cm²..

Se realizó el armado y colocado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Piso de concreto $f'c=210$ kg/cm²

Se realizó el vaciado de losas de piso con una resistencia $fc=210$ Kg/cm².

Piso de concreto: Encofrado y desencofrado.

Se realizó el armado del encofrado de los paños de armado de pisos con madera tornillo, triplay, clavos y alambre, se realizó su verificación.

Piso de concreto: Acero de refuerzo $f'y=4200$ kg/cm²..

Se realizó el armado y colocado de la armadura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en el área de desinfección, tales como:

Columnas y Placas: concreto $f'c=210$ kg/cm² y Vigas: concreto $f'c=210$ kg/cm² y Columnetas de amarre: concreto $f'c=210$ kg/cm².

Se realizó el vaciado de concreto en las columnas con resistencia de $fc=210$ Kg/cm²

Columnas y Placas: Encofrado y desencofrado y Vigas: Encofrado y



desencofrado y Columnetas de Amarre: Encofrado y desencofrado

Se realizó el armado del encofrado con madera tornillo, triplay, clavos y alambre, se realizó su verificación.

Viga: acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².


Se realizó el armado y colocado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Losa Aligerada: concreto $f_c=210$ kg/cm²

Se realizó el vaciado de concreto en la losa aligerada con resistencia de $f_c=210$ Kg/cm²

Losa Aligerada: Encofrado y desencofrado

Se realizó el armado y apuntalamiento del encofrado para losa.


ALEXANDER PANDO
FUERTES JARA
DNI 40431359
REPRESENTANTE LEGAL

Losa Aligerada: acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².

Se realizó el armado y colocado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Ladrillo hueco de arcilla de 15x30x30cm

Consistió en la colocación de ladrillos huecos en las losas aligeradas estos ladrillos son de las siguientes dimensiones: 30x30x15 cm.

Piso de concreto $f_c=210$ kg/cm²

Se realizó el vaciado de losas de piso con una resistencia $f_c=210$ Kg/cm².

Piso de concreto: Encofrado y desencofrado.

Se realizó el armado del encofrado de los paños de armado de pisos con madera tornillo, triplay, clavos y alambre, se realizó su verificación.

Piso de concreto: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm².

Se realizó el armado y colocado de la armadura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Juntas entre bloques de 2" con poliestireno expansivo.

Se colocó juntas sísmicas, en ambos lados, entre los bloques para asegurar el aislamiento del exterior. El supervisor revisó que no exista espacios abiertos en estos bloques.



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN

SUPERVISOR DE OBRA

Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 55504

Web: www.ahi.com.pe



Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

211

ALEJANDRO CORDERO
INGENIERO CIVIL
DNI 70000000
REPRESENTANTE LEGAL

Estructura para lavamanos: encofrado y desencofrado

Se realizó el encofrado para para los lavamanos.

Estructura para lavamanos: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²

Se realizó el armado y colocado de la armadura de acero según plano.

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en el área de Tareas Previas, tales como:

Zapata: acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²., Viga de Cimentación: acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²., Columnas y Placas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²., Vigas: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²., Cabezal: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²., Muro de concreto armado: Acero de refuerzo $f_y=4200$ kg/cm²

Se realizó el armado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en el área de Patio de maniobras, tales como:

Excavación masiva con maquinaria

Comprendió labores de excavación de acuerdo a los definidos en los planos de la edificación haciendo uso de maquinaria pesada en terreno semi rocoso.

Eliminación de material excedente con maquinaria D=10km

Esta partida está referida a la eliminación de los materiales sobrantes del movimiento de tierras -excavaciones para losa de patio de maniobras-, luego de haberse seleccionado y acopiado el material útil para los rellenos u otros de la obra.

La eliminación se realizó en volquetes de 15 m³ de capacidad preferentemente, siendo el alcance de la partida desde el carguío manual de los materiales excedentes desde su ubicación hasta su traslado y posterior descarga en los botaderos.

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Colegio de Ingenieros del Perú N° 66504



Nivelación y perfilado del terreno macizo, Nivelación de roca existente en el patio de maniobras al centro de entretenimiento.

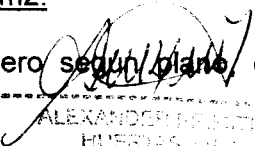
Todo material inadecuado, que se encontró al nivel de del fondo de la rasante, fue retirado. Asimismo, se llegó hasta una superficie firme, cuyas características mecánicas fueron verificadas por el Contratista y aprobadas por el Supervisor. Se tuvo la precaución de no producir alteraciones en la consistencia del terreno natural de base. El fondo de la rasante fue nivelado rebajando los puntos altos.

Losa vehicular: concreto $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$

Se refiere a el vaciado de concreto en losas de piso con una resistencia $f'c=210 \text{ Kg/cm}^2$

Losa vehicular: Acero de refuerzo $f'y=4200 \text{ kg/cm}^2$.

Se realizó el armado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.


ALEXANDER J. DE LA TORRE ROMAN
HUERFANO
DNI 40461059
REPRESENTANTE LEGAL

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en Guardianía y Cuarto de Peaje, tales como:

Excavación de zanja manual

Esta partida se llevó a cabo con maquinaria, debido a la gran cantidad de demolición que hubo en esa área.

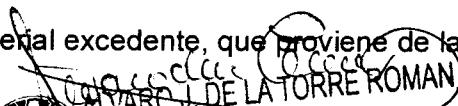
Relleno y compactado con material propio y seleccionado

Se ha realizado el trabajo de relleno con material propio seleccionado, el cual estuvo libre de materias orgánicas y de cualquier otro material compresible.

En este mes se ha rellenado un porcentaje mínimo que está por ser compactado pero se va a considerar por capas sucesivas no mayores de 20 cm. de espesor, debiendo ser bien compactadas y regadas en forma homogénea, a humedad óptima, para que el material empleado alcance su máxima densidad seca.

Eliminación de material excedente con maquinaria $d=10\text{kg}$

Se refiere al acarreo y eliminación del material excedente, que proviene de las excavaciones.


ALEXANDER J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. Coleg. de Ingenieros del Perú N° 66594



El trabajo se realizó con un camión volquete, el mismo que fue cargado por un cargador sobre orugas.

El equipo utilizado se encontró en buenas condiciones, pasando su check list de vehículos para asegurar un buen trabajo.

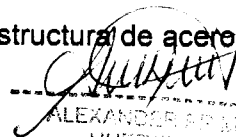
La zona de ejecución de la obra quedó limpia y libre de material excedente de excavación.

Zapatas: Acero de refuerzo $f'_{y}=4200$ kg/cm².

Se realizó el armado y colocado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.

Columnas y Placas: Acero de refuerzo $f'_{y}=4200$ kg/cm².

Se realizó el armado y colocado de la estructura de acero según plano, el cual fue verificado por la supervisión.



ALEXANDER ESPINOZA
HUERFAS JARA
DNI 40231059
REPRESENTANTE LEGAL

Componente de Arquitectura

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en el área de Comercialización, tales como:

Muros de ladrillo arcilla kk e=0,15m, Muros de ladrillo arcilla kk e=0,25m

Esta partida, comprendió la ejecución de muros de ladrillo arcilla KK 18 Huecos tipo IV constituido para la cual se acepta una dimensión promedio, colocada de sogá.

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en el área de Desinfección, tales como:

Muros de ladrillo arcilla kk e=0,15m,

Esta partida, comprendió la ejecución de muros de ladrillo arcilla KK 18 Huecos tipo IV constituido para la cual se acepta una dimensión promedio, colocada de sogá.

Cielo Raso con mezcla de cemento , arena

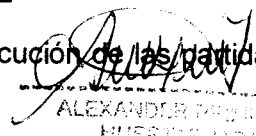
Esta partida contempló el tarrajeo del cielorraso. Estos fueron realizados con mezcla de revestimiento cemento - arena de 1:5 y espesor de 1.5 cm como máximo.





Componente de Instalaciones Eléctricas

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en Instalaciones Eléctricas, tales como:


ALEXANDER PINEDO
HUERFANO, JUNTA
DNI 40831197
REPRESENTANTE LEGAL

Trazo y replanteo.

Se realizó los trabajos topográficos necesarios para el trazo y replanteo de la obra, tales como: ubicación y fijación de ejes y líneas de referencia por medio de puntos ubicados en elementos inamovibles. Los niveles y cotas de referencia indicados en los Planos se fijaron de acuerdo a estos y después se verificaron las cotas del terreno.

Transporte de equipos y herramientas.

Esta partida comprendió el transporte de equipos y herramientas usadas durante la ejecución de Obra.

Excavación de zanjas de 0,60x0,60m para instalación de ductos

Esta partida comprendió la excavación que se realizó sobre el terreno para conseguir el nivel necesario de acuerdo a planos de obra, realizado con aprobación del Residente.

Eliminación de material excedente con maquinaria d=10km.

Se realizó la eliminación de los materiales excedentes en el terreno, dejándolo limpio de desmonte u otros materiales que interfieran en los trabajos .

Salida para teléfono, y Salida para red de cómputo.

Esta partida se refiere a la canalización empotrada o adosada hasta el punto de salida que sirve para la toma o suministro de cables para los servicios de Teléfono y cómputo, en los diferentes ambientes establecidos en el plano correspondiente.

Salida para central de alarma contra incendio.

Esta sección de la especificación incluye la provisión e instalación de la canalización para la alarma contra incendio.

Salida para luminaria de techo (centro de luz).

Se realizó la salida de luz, ubicada en el techo, incluye tuberías y todo lo que corresponda a la salida de que se trate.





Interruptor unipolar simple, Interruptor unipolar doble.

Las partidas se refieren a las salidas para interruptores simples, dobles, incluye la caja rectangular metálica tipo pesada, el cableado, placas y accesorios que le permiten controlar la energía a los diferentes artefactos de alumbrado.

Salida de tomacorriente bipolar doble con línea a tierra h=0,40 snpt, Salida de tomacorriente bipolar doble con línea a tierra h=0,20 snpt

Esta partida comprende el suministro e instalación de todos los materiales según diseño, de los tomacorrientes incluyendo cajas rectangulares 100x50x50 mm aprox., electro ductos, conductores y placas de tomacorrientes

Salida para parlantes, Salida para videocámara, Salida para Sirena.

Esta partida comprende el suministro e instalación de todos los materiales según diseño: tuberías PVC-P y accesorios, caja metálicas cuadradas del tipo pesadas, tamaño estándar de 100x100x50 mm. Desde esta caja se conectarán los respectivos equipos con tubería conduit metálica y sus respectivos accesorios.

Tubería pvc-sap (eléctrica) d=20mm, Tubería pvc-sap (eléctrica) d=25mm

Las tuberías para los alimentadores, sub alimentadores, circuitos derivados, comunicaciones y de señales serán para uso eléctrico de PVC tipo pesado.

Los sistemas de tuberías en general deberán satisfacer los siguientes requisitos básicos:

Deberán formar un sistema unido mecánicamente de caja a caja o de accesorio a accesorio, estableciendo una adecuada continuidad en la red de tuberías.

Las tuberías deberán estar enteramente libres de contactos con otras tuberías de instalaciones.

Caja de pase metálica cuadrada de 100x100x65mm, Caja de hermética con tapa y empaquetadura 150x150x100mm

Las cajas serán del tipo pesado de fierro galvanizado, fabricado por estampados de planchas de 1.6mm, de espesor mínimo.

Las orejas para fijación del accesorio estarán mecánicamente asegurados a la



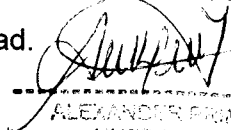


Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. 0 Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

20

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Achantillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

misma o mejor aún serán de una sola pieza, con el cuerpo de la caja, no se aceptarán orejas soldadas, cajas redondeas en las esquinas interior y exterior, ni de profundidad menor de 55 mm, ni tampoco cajas de plástico, con huecos ciegos en el costado y en el fondo; además cumplirán con los artículos 070-3000, 070-3002, 0703036 del Código Nacional de Electricidad.



ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTO LANZA
DIPLOMADO
REPRESENTANTE LEGAL

Componente de Instalaciones Sanitarias

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en Sistema de desagüe, tales como:

Trazo y replanteo de red.

Se realizó el levantamiento topográfico de línea que seguirá la instalación de las tuberías de desagüe.

Excavación y compactación de zanja 0.60x0.65M

La excavación del suelo se realizó con las dimensiones tales que permitieron su fácil instalación, con un ancho de 60 cm y la profundidad de 65 cm.

Eliminación de material excedente.

Después de haber ejecutado las zanjas para los tendidos de tubería, el material extraído si no va ser utilizado en rellenos debe ser eliminado, no se permitirá que se acumule más de 48 horas en obra, todos los desechos se juntarán en rumas alejadas del área de la construcción en sitios accesibles para su despeje y eliminación con los vehículos adecuados, previniendo en el carguío el polvo excesivo para lo cual se dispondrá de un sistema de regado conveniente.

Salida de desagüe pvc sal d=2", Salida de desagüe pvc sal d=4". Salida de ventilación pvc sal d=2". Salida de ventilación pvc sal d=3"

Comprende el suministro y la instalación de las tuberías y los accesorios de cambio de dirección necesarios para que un aparato sanitario evacue las aguas grises a la red exterior de desagüe dentro del límite establecido por los muros que conforman el ambiente sanitario. Se instalarán todas las salidas de desagüe indicadas en el plano, debiendo rematar las mismas en una unión o cabeza enrasada a la pared o piso.





Tubería de desagüe en pvc 2", Tubería de desagüe en pvc 3", Tubería de desagüe en pvc 4", Tubería de desagüe en pvc 6"

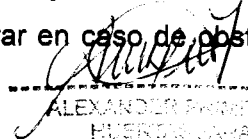
La tubería de PVC para desagüe serán de poli cloruro de vinilo rígido de media presión, especial para desagüe y fabricada de acuerdo con la Norma de ITINTEC 399-003 y deberá de soportar una presión de 10 Kg./cm² a una temperatura de 20°C con unión y como elemento de impermeabilización y cementante el pegamento especialmente fabricado para esta clase de tubos.

Yee pvc desagüe de 4", Yee pvc desagüe de 2x2", Yee pvc desagüe de 3x2", Yee pvc desagüe de 4x2", Codos pvc 90°X3", Codos pvc 90°X2", Codos pvc 45°X2", Codos pvc 45°X3", Codos pvc 45°X4"

Comprende el suministro y colocación de Codos y Yee de PVC-SAL, pegamento, mano de obra y herramientas.

Caja de registro de albañilería de 12"x24"

Son espacios abiertos hacia el exterior que dejan visible el interior de la tubería, sirviendo para inspeccionar y desatorar en caso de obstrucciones en el flujo de desagüe.



ALEXANDER PIMENTEL
HUERFANO
EMPRESARIO
REPRESENTANTE LEGAL

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en Sistema de Agua fría, tales como:

Trazo y replanteo de red.

Se realizó el levantamiento topográfico de línea que seguirá la instalación de las tuberías de agua fría.

Componente de Impacto Ambiental

Se ha verificado, también en campo la ejecución de las partidas realizadas en el componente de Impacto Ambiental, tales como:

Suministro e instalación de contenedor de residuos (papel y cartón, plásticos, orgánicos)

Se instaló contenedores de basura para el manejo sostenible de los desechos, estos contenedores fueron de diferentes colores.



Área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos.

Se dispuso un sector para que sea usado para la colocación de los residuos antes de su disposición.

Cilindros metálicos para almacenamiento de residuos líquidos peligrosos

Comprendió la adquisición e instalación de cilindros metálicos para residuos peligrosos

Alquiler baños químicos 3 unidades incl. instalación y operación

Comprende el alquiler de baños químicos para el personal de obra.

Transporte y disposición de residuos peligrosos.

Comprendió las actividades referidas a la disposición de los residuos sólidos.

Señalización Temporal y Señalización Permanente.

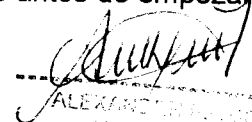
Se adquirió y colocó señales preventivas en ciertos lugares necesarios.

Charla de seguridad y salud ocupacional en obra para personal.

Se realizan charlas de seguridad diarias de cinco minutos antes de empezar la jornada laboral.

Charla sobre temas ambientales – pescadores

Se realizan charlas de seguridad y manejo ambiental.


ALEXANDER J. DE LA TORRE ROMAN
INGENIERO CIVIL
REG. Nº 10000
REPRESENTANTE LEGAL

Habilitación de rutas y accesos para pescadores a muelle durante obra

Durante la ejecución de la obra se habilitó accesos para pescadores a los muelles, el cual fue señalizado.


Servicio de monitoreo ambiental calidad aire y ruido, Servicio de monitoreo ambiental calidad agua de mar y desimento marino

Se realizó el monitoreo de calidad de aire, ruido, agua y desimientos marinos

Medidas mitigación emisión de material particulado (polvo).

Se realizó la mitigación de polvo, roseando agua en los lugares donde se realizaban las excavaciones o demoliciones con el fin de evitar la contaminación ambiental.

Primeros auxilios


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 50594



Cooperativa Residencial La Ensenada

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

32

Se adquirió e instaló un botiquín e en caso de emergencias.

Contra incendio

Se adquirió e instaló un extintor a fin de mitigar posibles incendios en obra.

[Handwritten Signature]
 ALEXANDER ESPINOSA
 INGENIERO EN OBRAS
 DEL COMERCIO
 REPRESENTANTE LEGAL

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS OCURRENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS EN OBRA

La Supervisión de obra mediante asiento n°76 del 16/04/2018 indica que se ha recepcionado la carta N°006-2018-RO-ALCH, y comunica al contratista que está autorizado para trabajos de los días sábados y domingos en partidas importantes.

La Residencia de obra mediante asiento n°77 del 16/04/2018 indica que a la fecha no han sido absueltas las consultas anotadas en el cuaderno, las cuales han sido tramitadas a la entidad por medio de la supervisión, esta demora está impidiendo que otras partidas que son sucesoras, no se puedan ejecutar, porque las predecesoras están en consultas. Esto está ocasionando atrasos y afectando la ruta crítica de la obra y por ende se está solicitando la ampliación de plazo respectiva una vez terminada la causal.

La Supervisión de obra mediante asiento n°78 del 17/04/2018 indica que se ha recepcionado la carta N°008-2018-RO-ALCH, donde se solicita ampliación de la licencia de edificación, que vence el 05 de mayo; se realiza el trámite a la entidad.

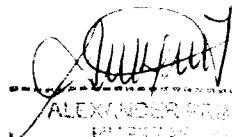
La Residencia de obra mediante asiento n°79 del 17/04/2018 indica que el avance de la obra es lento debido que hasta la fecha no se tiene ninguna absolución a las consultas hechas, las cuales han sido tramitadas a la entidad; debe tenerse en cuenta que estas partidas en consultas son predecesoras de otras y al no ejecutarse afecta la ruta crítica ocasionando atrasos. Ante esta situación se solicita la ampliación de plazo respectiva, una vez concluida la causal.

La Supervisión de obra mediante asiento n°80 del 18/04/2018 indica que respecto a lo indicado en el asiento n°79 del residente, se tomará en cuenta la causal para la ampliación de plazo correspondiente según reglamento.

La Residencia de obra mediante asiento n°83 del 19/04/2018 indica que el






ALEXANDER PRIMITIVO
INGENIERO CIVIL
D.N.I. 4581100
REPRESENTANTE LEGAL

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

33

atraso de la respuesta de las consultas ocasiona que el avance de obra sea lento y al ser la ejecución por etapas no se puede avanzar otras etapas más, esto hace que es imposible llegar a lo programado para el mes de abril, por lo cual se está solicitando la ampliación de plazo respectiva una vez terminada la causal.

La Supervisión de obra mediante asiento n°84 del 20/04/2018 se solicita al contratista aumentar las cuadrillas de trabajo y acelerar el avance de obra en muros de albañilería y armado de techos.

La Residencia de obra mediante asiento n°85 del 20/04/2018 indica que es necesario tener la respuesta por parte de la entidad respecto a los materiales dejados en obra por la anterior empresa ejecutora.

La Supervisión de obra mediante asiento n°86 del 21/04/2018 indica que sobre la consulta presentada, estamos a la espera de la respuesta de la entidad, se alcanza cartas para seguimiento para seguimiento o fines.

La Residencia de obra mediante asiento n°87 del 21/04/2018 se realiza a la supervisión las siguientes consultas N°25 al N°31:

Consulta N°25: El área de administración está situada ubicada encima de un enrocado, imposibilitando su excavación y también la presencia de agua.

Consulta N°26: En el área de PTAR, se tiene mayores metrados en sobrecimientos armados.

Consulta N°27: En el presupuesto del expediente técnico se tiene que esta la partida de demolición de la losa existente ni su eliminación en el patio de maniobras.

Consulta N°28: No se ha considerado la partida de excavaciones, necesarias para llegar a los niveles de piso proyectado.

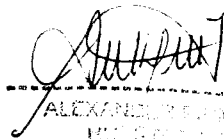
Consulta N°29: En la lámina A-01, se ve un cerco perimétrico colindante con el enrocado de protección; no se tiene planos de detalle ni tampoco partidas para ejecutar.

Consulta N°30: Se verifica que el nivel del mar colindante al enrocado está a un nivel superior al fondo de la cimentación de la cisterna proyectada.

Consulta N°31: En el corte Y-Y de la lámina E-03, no indica el detalle del acero



Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q. Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú


ALEXANDER RAMIREZ
INGENIERO CIVIL
C.O.P. 10000
REPRESENTANTE LEGAL

34

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

para ejecutar el muro de cimentación en el área de tareas previas.

La Residencia de obra mediante asiento n°89 del 23/04/2018 indica que hoy se realiza la verificación en situ de las consultas N°25 -31, con la presencia de la supervisión y mediante carta N°10-2018-RO-ALCH, se entrega el informe de las consultas anotadas en el asiento anterior.

La Supervisión de obra mediante asiento n°90 del 23/04/2018 verifica las consultas en obra y recepciona la carta N°10-2018-RO-ALCH, para realizar trámite a la entidad.

La Residencia de obra mediante asiento n°91 del 24/04/2018 indica que hoy se tuvo la visita del director de FONDEPES, el Ing. Barbieri Quino, a quien se dio a conocer las dificultades y consultas realizadas. El día de hoy se vence el plazo que la entidad tiene para absolver las consultas del N°1 al 17. También se indica que las consultas N°17 al 27 se vence el plazo el día 29 de abril según el reglamento de la ley de contrataciones párrafo 2 artículo 165.

La Supervisión de obra mediante asiento n°92 del 24/04/2018 indica que se alcanza vía e-mail la respuesta de las consultas, estamos a la espera de la notificación oficial. Se solicita al contratista el resultado de las pruebas de rotura de probetas, análisis granulométrico según norma ASTM N° C-136 del agregado fino, la rotura de probetas cilíndricas a los 14 días según ASTM C35, ASSHTO T-23, MTC – E704.

La Supervisión de obra mediante asiento n°94 del 25/04/2018 indica que la supervisión comunicó a la entidad de acuerdo al reglamento y estamos en la espera de la comunicación de la respuesta oficial de la entidad, respecto a las consultas. Se solicita los resultados de análisis granulométrico de la arena gruesa y el análisis químico del suelo sobre elementos químicos nocivos para cimentaciones. Se recomienda abrir los frentes con la finalidad de acelerar el avance de obra.

La Residencia de obra mediante asiento n°95 del 26/04/2018 indica que a la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas.

La Supervisión de obra mediante asiento n°96 del 26/04/2018 indica que se está en la espera de la respuesta oficial de las consultas. Se comunica al contratista que se está llevando a cabo la solicitud de la revalidación de la licencia de edificación en la municipalidad provincial de Ilo, con fecha de inicio





de trámite el día 12 de abril del 2018 y con N° de expediente 742502, estamos a la espera de la respuesta, se alcanza copia del formulario único de trámite.

La Residencia de obra mediante asiento n°97 del 27/04/2018 indica que a la fecha no se tiene respuesta de las consultas realizadas. También se indica que las consultas hechas del N°17 – 24, vence su plazo el 29/04/18. Se entrega con carta N°012-2018-RO-ALCH, las pruebas de ensayo de roturas de probetas de concreto a la supervisión, y planos topográficos, secciones transversales para su revisión y evaluación.

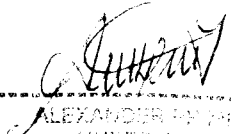
La Supervisión de obra mediante asiento n°98 del 27/04/2018 indica que se está en la espera de la respuesta oficial de las consultas.

La Residencia de obra mediante asiento n°99 del 28/04/2018 indica que la empresa contratista está elaborando la ampliación de plazo parcial N°01 por la demora en absolución de las consultas por parte de la entidad.

La Supervisión de obra mediante asiento n°101 del 30/04/2018 indica que se recepciona los resultados de rotura de probetas para la evaluación correspondiente. Se solicita al contratista los metrados de avance de obra al periodo correspondiente del 01 al 30 de abril para fines de autorización de elaboración de la valorización de obra N°03. Se solicita al contratista que deberá presentar fichas técnicas del equipamiento en general, para su evaluación y aprobación por los especialistas de la supervisión de obra.

La Residencia de obra mediante asiento n°102 del 30/04/2018 indica que se está entregando los resultados de laboratorio de la arena gruesa y fina a la supervisión. A la fecha no se tiene respuesta de las consultas y se está generando ampliación de plazo.

A la fecha se prosigue con la ejecución de los trabajos.


ALEXANDER P. P. P.
BUENOS AIRES
DEL 2000.000
REPRESENTANTE LEGAL

3.3. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES Y PRUEBAS DE ENSAYO

Se ha realizado la preparación de las briquetas de concreto en los diferentes vaciados en obra, los cuales se adjuntan a continuación.


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56554






Cooperativa Residencial La Ensenada
M.Z. Q. Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

- 36
- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

CONTROL DE CALIDAD



ALEXANDER PINEDO
INGENIERO EN OBRAS
CIVILES
DNI 40941119
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594


GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Control de Calidad y Control

Estado de salud y control de calidad de materiales de construcción - Ing. Humberto Silva Manchego

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTE SANIAL DE ILO"

UBICACIÓN Puerto de ILO Distrito Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE : Huertas Jara Alexander Jara Primitivo AHJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION

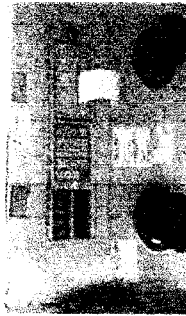
FECHA Sábado 07 Abril 2018

SERIE R07ZAPATA

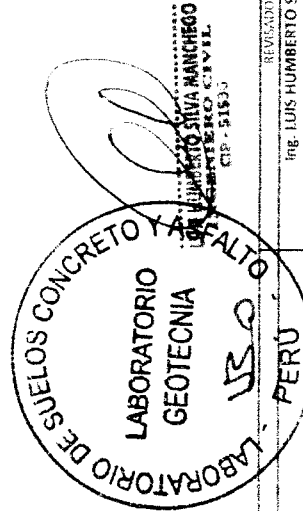
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PROBETA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA		AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f'c = (Kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA			DIAL (KN)	DIAL (kg)				
04	COMERCIALIZACION ZAPATA ter PISO Z-2 (C1), Z3(C1)	21/03/2018	04/04/2018	14	4	54 056.16	176.72	305.89	300	102	
05	COMERCIALIZACION ZAPATA ter PISO Z-1 (C1), Z1(C2), Z3(C1), Z3(C2)	22/03/2018	05/04/2018	14	4	53 614.63	176.72	303.40	300	101	
06	COMERCIALIZACION ZAPATA ter PISO Z-1 (C1), Z1(C6), Z6(C1-C2), Z7(C5)	24/03/2018	07/04/2018	14	4	55 076.94	176.72	311.68	300	104	



ALEXANDER JARA
HUERTAS JARA
DNI 80111189
REPRESENTANTE LEGAL



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARI NIÑA
LABORATORIO DE SUELOS Y CEMENTO
REALIZADOR POR

GERMAN PARI NIÑA
TECNICO DE LABORATORIO MEC. DE SUELOS CONCRETO

REVISADO POR
ING. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
JEFE DE LABORATORIO DE ILO

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Perú Colegiado de Ingenieros del Perú N° 56594



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

INGENIERIA Y CONSTRUCCION



En el Perú se encuentra el Registro de Comercio del Poder Judicial en los Registros Públicos del ILO

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SEMBRACADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

SOLICITANTE : Huertas Jara Alexander Jara Primitivo ARJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION

FECHA Sábado 21 de Abril 2018

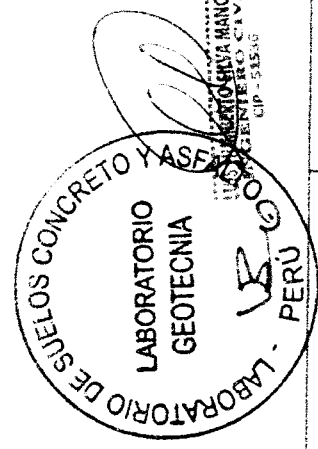
RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SIJUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm²)	RESISTENCIA DISEÑO (f _c = (kg/cm²))	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
07	COMERCIALIZACION ZAPATA 1er PISO Z 2 (C1), Z3(C1)	21/03/2018	18/04/2018	4	60 225.45	340.81	176.72	340.81	300	114
08	COMERCIALIZACION ZAPATA 1er PISO Z 1 (C1), Z1(C2), Z3(C1), Z3(C2)	22/03/2018	19/04/2018	4	57 227.48	323.84	176.72	323.84	300	108
09	COMERCIALIZACION ZAPATA 1er PISO Z 1 (C1), Z1(C6), Z6(C1-C2), Z7(C5)	24/03/2018	21/04/2018	4	59 154.74	334.75	176.72	334.75	300	112



ALEXANDER JARA PRIMITIVO
 INGENIERO CIVIL
 REPRESENTANTE LEGAL



Alvarc J. de la Torre Roman
ALVARC J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N° 6594

RESPONSABLE POR: ING. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO JEFE DEL LABORATORIO DE SUELOS	RESPONSABLE POR: (Space for signature)
--	---

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia, Suelos y Concreto

Empresa de asesoría, control y supervisión de trabajos de construcción, Geotecnia, Suelos y Concreto

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO

UBICACION : Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

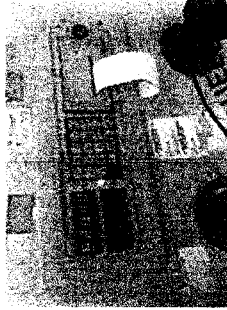
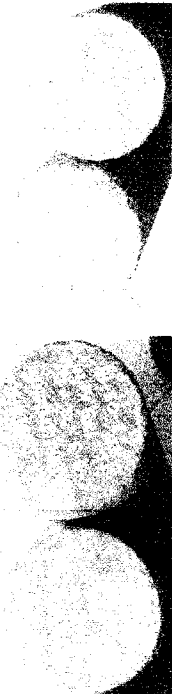
SOLICITANTE : Huertas Jara Alexander Jara Primitivo AHJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION

FECHA : Martes 10 de Abril de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PROBETA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO (fc = (Kg/cm ²))	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA							
1	ZAPATA VIGA DE CIMENTACION 1er PISO VC-22 Z1 Z8 Z10 (area desinfectada)	27/03/2018	10/04/2018	4	93.671.11	64.180.93	176.72	363.19	300	121
10	SOBRECIMIENTO 1er Piso c3-3 Eje C-D (area desinfectada)	27/03/2018	10/04/2018	4	93.671.11	64.180.93	176.72	530.07	300	177



ALEXANDER JARA PRIMITIVO
 INGENIERO CIVIL
 REPRESENTANTE LEGAL

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO Y ALTO
 LABORATORIO GEOTECNIA
 INGENIERO CIVIL
 HUBERTO SILVA MANCHEGO
 CIP-51536

GERMAN FARININA
 INGENIERO DE LABORATORIO MTC, IN SUELOS Y CONCRETO

HUBERTO SILVA MANCHEGO
 INGENIERO DE LABORATORIO MTC

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. 4^{to} Colegio de Ingenieros del Peru N° 66594



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

LABORATORIO DE SUELOS Y GEOTECNIA

Av. Los Olivos 1000, Lima 15011, Perú. Tel: 011 476 1111, Fax: 011 476 1112

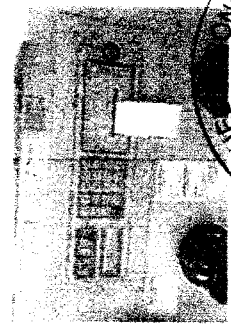
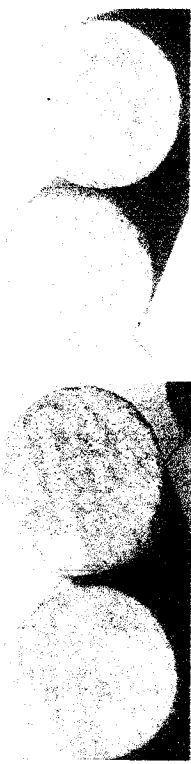
SERIE RODAPATA VIGA SOBRECIMIENTO

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.C.R.L.
 OBRA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARICANA DE ILO

UBICACIÓN Puerto de ILO Distrito, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua
 SOLICITANTE Huertas Jara Alexander Jara Primitivo AHJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION
 FECHA Martes 24 de Abril de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

ORDEN PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kgf / cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO Fc = (Kg / cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		NOI DEO	NOTURA							
14	ZAPATA VIGA DE CIMENTACION 1er PISO VC-22, ZI 78.710 (area desinfeccion)	27/03/2018	24/04/2018	4		65.674.15	176.72	377.30	300	126
15	SORRECIAMIENTO 1er Piso c3-3 Eje O-D (area desinfeccion)	27/03/2018	24/04/2018	4		68.841.03	176.72	389.66	300	130



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 GERMAN PARI IRINA
 TECNICO DE LABORATORIO DE GEOTECNIA Y SUELOS

LABORATORIO DE SUELOS Y GEOTECNIA
 PERU
 15-05-2018

INGENIERO CIVIL
 HUMBERTO SILVA MANCHEGO
 CP - 51526

ALEXANDER PRIMITIVO
 INGENIERO EN CONSTRUCCION
 SUPLENTE

APROBADO POR
 Ing. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO
 JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Rta. al Colegio de Ingenieros del Peru N° 6594

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

LABORATORIO DE SUELOS, SUELOS Y GEOTECNIA

El presente documento es propiedad de Geotecnia Consultores S.R.L. y no debe ser reproducido, copiado, distribuido o utilizado sin el consentimiento escrito de Geotecnia Consultores S.R.L.

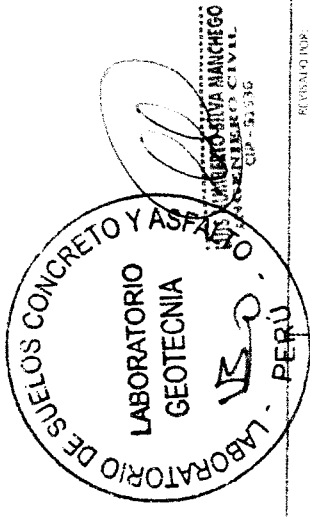
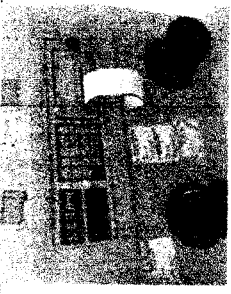
RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN: Puerto de ILO Distrito Provincia de Ilo del Departamento de Micaqueguit
SOLICITANTE: Huertas Jara Alexander Jara Primitivo AHJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION

FECHA: Mañes 17 de Abril de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

ORDEN PROBETA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (KR)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO (fc = 16 kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOLDEO	ROTURA								
19	SOPRECRIMIENTO 1er PISO eje A. C. D. I. J. ENTRE 20-21 (area desinfeccion)	02/04/2018	16/04/2018	14	4		42.982.30	176.72	243.01	176	139
20	VIGA DE CIMENTACION 1er PISO VC-28 VC-25 VC-33 VC-32 (Area Comercializacion)	02/04/2018	16/04/2018	14	4		68.475.95	176.72	370.52	300	124
21	VIGA DE CIMENTACION 1er PISO VC 30 VC-31 VC 32 VC-26 (Area Comercializacion)	03/04/2018	17/04/2018	14	4		69.291.51	176.72	369.51	300	123

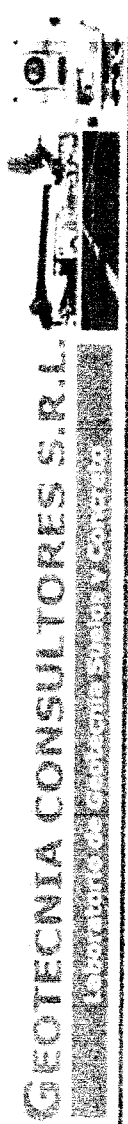


GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 GERMAN PARI MINA
 TECNICO EN LAB. SUELOS Y GEOTECNIA

ALEXANDER JARA PRIMITIVO
 REPRESENTANTE LEGAL

REVISADO POR: **ING. LUIS HUMBERTO SILVA MANCHEGO**
 JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. 1^{er} Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



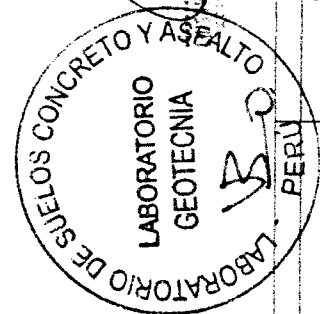
Entidad que presta servicios de Ingeniería y Geotecnia en el Perú y el extranjero. Registro de Comercio N° 2537

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ENSEMBLADO DE PISO Y ARTESANAL DE ILO"

UBICACION: Puerto de Ilo Districto, Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua
 SOLICITANTE: Huertas Jara Alexander Jara Primitivo AHI INGENIERIA Y CONSTRUCCION
 FECHA: Martes 24 de Abril de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS
 ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

COPON PROBETA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (días)	SLUMP (pulg)	LECTURA DIAL (mil)	LECTURA DIAL (kg)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO Fc = (kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		MOI DEG	ROTURA								
22	SOBRECARGADO EN PISO tipo A, C DLU ENTRE 20-21 (aren drámex cion)	02/04/2018	30/04/2018	28	4	44.067.03	218.37	176.72	176	176	142
23	VIGA DE CIMENTACION POR PISO VC 2B VC 25 VC 33 VC 32 (Aren Comercialización)	02/04/2018	30/04/2018	28	4	63.347.82	338.47	176.72	300	300	176



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
 GERMAN PARI NIÑA
 Técnico de Lab. Suelos y Control

ALEXANDER PRIMITIVO
 HUERTAS JARA
 EN REPRESENTACION
 REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRADO EN
 REPUBLICA DEL PERU
 HIR. LUIS HUMBERTO HERRERA MANCHIGO
 INGENIERO CIVIL EN OBRAS DE OBRAS DE CONCRETO

ALVARO S. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Registro de Ingeniería de Ingenieros del Perú N° 6594

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

AV. 28 de Febrero 1000 - El Pórtico - Lima 18 - Perú - Teléfono: 011 476 2222 - Fax: 011 476 2223

RESPONSABLE: GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADEO PESQUERO ARTESANAL DE ILO

UBICACIÓN: Puerto de ILO, Distrito: Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

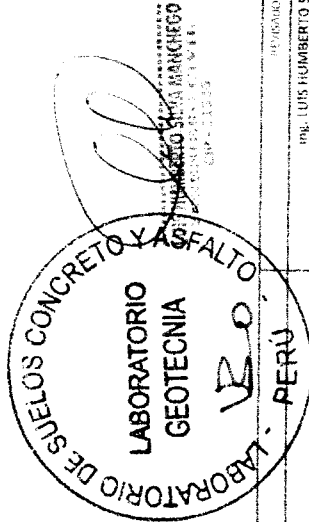
SOLICITANTE: Huertan Jara Alexander Jara Primitivo AHU INGENIERIA Y CONSTRUCCION

FECHA: Sabado 21 de Abril de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHITO T-23, MTC E-704

COURSO PRUEBA	ESTRUCTURA	FECHA		SLUMP (pulg.)	LECTURA DIAL (KN)	LECTURA DIAL (kg.)	AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO f _{td} (kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA %
		NOLDEO	LECTURA							
05	SOBRECIMIENTO 1er PISO S-22, S-25, S-26, S-28, S-30, S-31, S-32 (Area Comercializacion)	07/04/2018	21/04/2018	6		39.045.40	176.72	225.40	175	129
07	VIGA DE CIMENTACION ZAPATA 1er PISO VC-25, Z3, Z4 (Area Comercializacion)	07/04/2018	21/04/2018	6		65.414.70	176.72	370.17	300	173



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARTI NINA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto

ALEXANDER JARA PRIMITIVO
INGENIERO CIVIL
REPRESENTANTE LEGAL

REVISADO POR: **ING. LUIS HUMBERTO SIWA MANCHEGO**
 INGENIERO EN CIENCIAS DE LOS MATERIALES
 INGENIERO EN INGENIERIA DE OBRAS DE CONCRETO Y ASFALTO

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO

Calle 14 s/n. Urb. Los Olivos. Tarma - Perú. Tel: 052 222 222

RESPONSABLE GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBAZADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILO"

UBICACIÓN Puerto de ILO Distrito Provincia de Ilo del Departamento de Moquegua

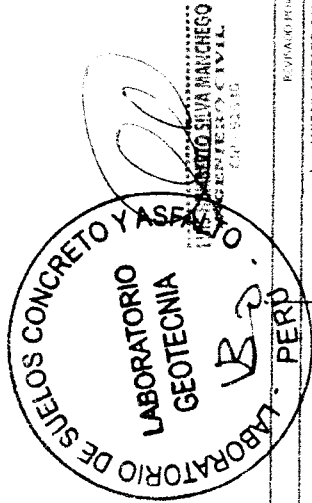
SOLICITANTE : Huertas Jara Alexander Jara Primitivo AHJ INGENIERIA Y CONSTRUCCION

FECHA : Jueves 26 de Abril de 2018

RESISTENCIA A LA COMPRESION DE PROBETAS CILINDRICAS

ASTM C 39, ASSHTO T-23, MTC E-704

CODIGO PROBETA	ESTRUCTURA	FECHA		EDAD (dias)	SLUMP (mm)	LECTURA		AREA (cm ²)	RESISTENCIA TESTIGO (kg/cm ²)	RESISTENCIA DISEÑO (kg/cm ²)	RESISTENCIA OBTENIDA (%)
		MOI DEO	ROTURA			DIAL (KN)	DIAL (kg)				
32	COLUMNAS 1er PISO C-11, C-12 (Area Comercializacion)	10/04/2018	24/04/2018	14	4		46,458.76	174.72	282.90	210	125
33	VIGA DE CIMENTACION 1er PISO VC-25, VC-27, VC-29 (Area Comercializacion)	13/04/2018	26/04/2018	14	4		59,682.17	174.72	337.79	300	113



GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.
GERMAN PARI NIÑA
Técnico de Lab. Suelos y Concreto

ALEXANDER JARA PRIMITIVO
INGENIERO EN OBRAS DE CONCRETO
REPRESENTANTE LEGAL

REALIZADO POR: GERMAN PARI NIÑA TECNICO DE LABORATORIO DE SUELOS Y CONCRETO	REVISADO POR: Ing. LUIS HUMBERTO SIWA MANCHEGO JEFE DE LABORATORIO DE SUELOS	APROBADO POR:
---	--	---------------

Supervisor de Obra
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. n° Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



ENSAYO DE ALABEO DE LADRILLOS DE ARCILLA

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERA ACOTADO
 UBICACIÓN : PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO MOQUEGUA
 SOLICITA : CONSORCIO MOQUEGUA
 MUESTRA : LADRILLOS TIPO KING KONG DE 10X14X24 CM.
 FECHA : ABRIL DEL 2018

Nº de Muest.	DESCRIPCION	CARA 1 CONCAVIDAD	CARA 2 PLANES
1	MUESTRA 01	0,00	0,00
2	MUESTRA 02	0,00	0,00
3	MUESTRA 03	1,00	0,00
4	MUESTRA 04	2,00	0,00
5	MUESTRA 05	2,00	0,00
PROMEDIO		1,8	0,00

RESERVACIONES

Claros J. Flores Castro
 Técnico Laboratorista
 Suelos Concretos y Pavimentos

Andy José Rivera Sotomayor
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 71190

Alexander
 ALEXANDER DELANTO
 HURTADO
 DEL ROSARIO
 REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
 Inc. Alvaro León y Asociados
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 50356

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



ENSAYO DE ABSORCION

NORMA TECNICA PERUANA 331.019

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTISANAL
 LOCALIDAD: PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO MOQUEGUA
 CLIENTE: CONSORCIO MOQUEGUA
 MUESTRA: LADRILLOS TIPO KING KONG DE 10X14X24 CM.
 FECHA: ABRIL DEL 2018

Nº de Muest.	DESCRIPCION	PESO SECO	PESO SATURADO	WATER ABSORPTION
1	ESPECIMEN N° 01	1215.8	1391.70	15.64
2	ESPECIMEN N° 02	1551.2	1769.50	14.12
3	ESPECIMEN N° 03	1684.1	1821.60	8.44
4	ESPECIMEN N° 04	1248.2	1419.50	13.62
5	ESPECIMEN N° 05	1396.5	1594.90	13.57
			PROMEDIO	13.26

OBSERVACIONES

- Las muestras corresponden a la marca MAXX
- Presentan color rojizo y sonido metálico
- Cumple con la Norma Idntec 331.019
- Por sus características el ladrillo cumple con la Norma de Albañilería E.070 del Reglamento de Edificaciones.
- Ensayo realizado según norma ATP 399,604 y 399,1613.

Alexander
 ALEXANDER FLORES CASTRO
 INGENIERO CIVIL
 REPRESENTANTE LEGAL

Claros L. Flores Castro
 Técnico Laboratorista
 Suelos Concretos y Pavimentación

Andrés José Rivera Sagastegui
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 50356

Alfredo
 Ing. Alfredo Leon Caceres
 INGENIERO CIVIL
 CIP Nº 50356

Alvaro
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú Nº 6594



ENSAYO DE COMPRESION DE LADRILLOS DE ARCILLA

OBJETIVO : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO INTERCOMUNAL
UBICACION : PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO MOQUEGUA
SOLICITANTE : CONSORCIO MOQUEGUA
MUESTRA : LADRILLOS TIPO KING KONG DE 10X14X24 CM
FECHA : ABRIL DEL 2018

Nº de Muestra	DESCRIPCION	Dimensiones			Area		Volumen
		L. Cm.	A. Cm.	altura	Bruto	Neto	
1	LADRILLO TIPO KING KONG	24,50	14,30	10,00	245,0	143,0	1000
2	LADRILLO TIPO KING KONG	24,60	14,30	10,10	253,8	143,0	1000
3	LADRILLO TIPO KING KONG	24,50	14,30	10,00	245,0	143,0	1000
4	LADRILLO TIPO KING KONG	24,50	14,20	10,20	247,5	142,0	1000
5	LADRILLO TIPO KING KONG	24,50	14,30	10,10	245,0	143,0	1000

OBSERVACIONES

- 1.- Las muestras, corresponden a la marca MAXX
- 2.- Se ha considerado para los fines de calculo de resistencia a la compresion (f_b) el area Bruta
- 3.- Por sus características el ladrillo cumple con la Norma de Albañileria E 070 del Reglamento de Edificaciones.
- 4.- Por los resultados de la resistencia obtenidas el ladrillo clasifica como tipo III.
- 5.- Presentan color rojizo y sonido metálico.

Claros J. Flores Castro
Técnico Laboratorista
Suelos Concretos y Pavimentos

Ing. José Rivera Susastegui
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 72102

Alexander Quintino
ALEXANDER QUINTINO
PROFESOR AJA
DIRECCION DE
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Oscar Leon Caceres
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 50356



Alvarc J. de la Torre Roman
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú Nº 56594

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

R & S ASOCIADOS S.R.L.

VIGENCIA: 06/04/2018 al 05/05/2018

ACTIVIDAD: VTA. MAY. DE OTROS PRODUCTOS.

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo.

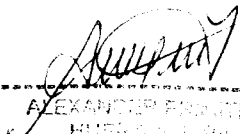
Contrato SCTR - Salud N°: 212444	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000004845
----------------------------------	--------------------------------------

Sede : CONSTRUCCION DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL - ILO - MOQUEGUA


Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	RIQUELME	AGUILAR	LLANOS	DNI - 04748866
2	OMAR	BERNABEL	YANAVILCA	DNI - 41485487
3	RENE LEONIDAS	CALIZAYA	CHATA	DNI - 04646012
4	HENRRY DARWIN	CHOQUE	SANTI	DNI - 42857400
5	ISAAC WILLIAM	CHURASACARI	CCAMA	DNI - 70360259
6	DENNIS DARWIN	CUTIPA	CCAMA	DNI - 40879490
7	GUSTAVO	FLORES	RAMIREZ	DNI - 46088356
8	PEDRO ERNESTO	GONZALES	SIFUENTES	DNI - 08340772
9	CARLOS RAUL	HERRERA	RIVERA	DNI - 04648978
10	FREDY FRANCISCO	HUAMANI	ROJAS	DNI - 25803741
11	TOMAS HUMBERTO	LECCA	MEZA	DNI - 41692633
12	ALFREDO	LEON	CHICOMA	DNI - 18843446
13	RAUL FAUSTO	MOTA	PEREZ	DNI - 42746284
14	SEGUNDO JEFERSON	PEREZ	GUTIERREZ	DNI - 48095120
15	MARCO JOSE	PILCO	MARQUEZ	DNI - 25330024
16	EDGAR VICTOR	PINEDA	TORRES	DNI - 04647700
17	JAVIER ARTURO	RAMOS	CALLOMAMANI	DNI - 40132250
18	JAVIER	RAMOS	ESTAÑA	DNI - 40915265
19	FREDY RUBEN	SALLUCA	HUALLPA	DNI - 41688605
20	JORGE LUIS	SULCA	CHOQUEHUANCA	DNI - 42925093
21	JOHN CRISTIAM	VARGAS	VILELA	DNI - 40642602

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente R & S ASOCIADOS S.R.L. para los fines que considere pertinentes.

Lima, 09 de abril de 2018



 ALEXANDER PINEDA
 HUALLPA
 DNI 40132250
 REPRESENTANTE LEGAL



 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

[Handwritten signature]
2/05 21/05

SANITAS PERÚ S.A. - EPS

[Handwritten signature]

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

[Handwritten signature]
ALEXANDER P. ...
PROYECTO ...
CALLE ...
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. 1ºº Colegio de Ingenieros del Perú N°56594

E.I.R.L.

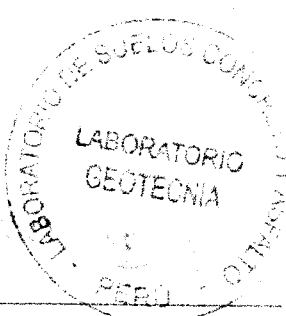
RESOLUCIÓN N° [] DEL [] DE [] DEL AÑO []

LÍMITES DE CONSISTENCIA		ASTM D 1586 - MÉT. CASO 100
Índice de Plasticidad "PI" (ASTM D 2483)	15	10
Índice de Fluidez "FI" (ASTM D 2483)	25	10
Índice de Consistencia "CI" (ASTM D 2483)	25	10

REPRESENTANTE LEGAL

Límite Líquido

Alexander
 ALEXANDER TORIBIO
 PUENTE SUSA
 ENGENEIRO
 REPRESENTANTE LEGAL



[Signature]

Alvaro
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

OBRA: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EN DRENAJE DE PESQUERO ARTESANAL EN LA COMUNIDAD DE SU ORGANIZACIÓN 10. PROVINCIA DE EL NIÑO DE DIOS

ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 C.R. 58356

GEOTECNIA CONSULTORES S.R.L.

Laboratorio de Geotecnia Suelos y Concreto



ENSAYO DE COMPACTACION PROCTOR

MTC - E 115 - 2000
MÉTODO ASTM D 1557

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE ILLI

UBICACION: Puerto de ILLI, Provincia de Tarma, Departamento de Motupe
SOLICITANTE: CONSORCIO MADUEBUA
CANTERA:
FECHA: 2004.2.13

RECIBIDO EN:
Fecha de Muestreo:
2004.2.13

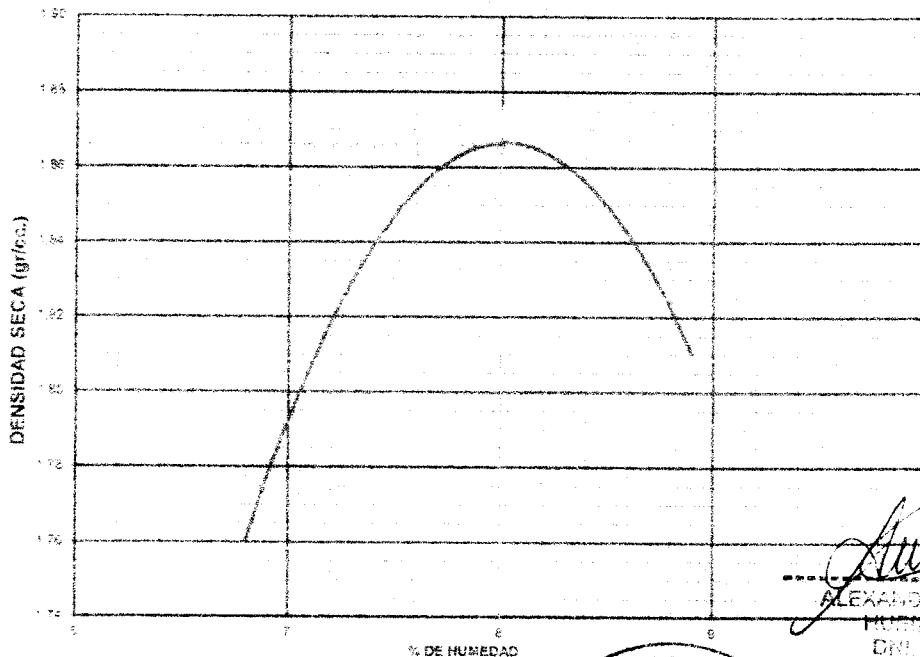
Moide N°: MODELO 01/02
Método de compactación: 10
Volumen Moide: 2125 cc
N° de capas: 05
Peso de Moide: 5000
N° de golpes por capa: 25

Determinación	N°	4	5	7
Peso de Moide y Muestra	gr	4976	4990	4940
Peso de Moide	gr	2125	2125	2125
Peso de muestra compactada	gr	2851	2865	2815
Densidad húmeda	gr/cc	1.34	1.34	1.33
Densidad seca	gr/cc	1.830	1.856	1.833

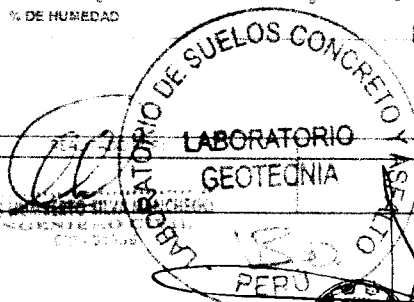
Contenido de Agua

Tarro	N°	6	8	10
Peso de Tarro	gr	10.0	10.0	10.0
Peso de Tarro + Suelo húmedo	gr	20.0	20.0	20.0
Peso de Tarro + Suelo seco	gr	17.0	18.5	20.0
Peso de agua	gr	3.0	1.5	0.0
Peso de suelo seco	gr	17.0	18.5	20.0
Contenido de humedad	%	17.6	8.1	0.0
Promedio		17.6	8.1	0.0

DENSIDAD MAXIMA: 1.87 grs/cc CONTENIDO DE HUMEDAD: 8.0 %



ALEXANDER P. SANTIAGO
INGENIERO CIVIL
DR. EN INGENIERIA
REPRESENTANTE LEGAL



GERMAN PARTI NINA
Técnico de Laboratorio de Suelos y Concreto

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA

PROMART

Lima, 03 de Abril del 2018

Señores: **R & S ASOCIADOS S.R.L.**

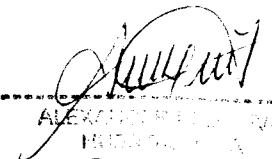
Ruc: **20360672418**

CERTIFICADO DE CALIDAD Y GARANTÍA

Homecenters Peruanos S.A., en cumplimiento de las normas que regulan nuestra actividad como proveedores de bienes, garantizamos la calidad e idoneidad de los productos que comercializamos por los defectos de fabricación que éstos puedan presentar.

Nosotros garantizamos la calidad de los siguientes productos:

- TUBO LUZ SAP 3/4" X 3MT NICOLL GRIS
- TUBO LUZ SAP 1 1/2" X 3MT NICOLL GRIS
- TUBO LUZ SAP 2" X 3MT NICOLL GRIS
- CURVA SAP 3/4"
- CURVA SAP 1"
- CURVA SAP 2"
- UNION SAP 3/4"
- UNION SAP 1"
- UNION SAP 2"
- CONECTOR SAP 3/4"
- CONECTOR SAP 1"
- CONECTOR SAP 2"
- PEGAMENTO 32 OZ REGULAR DORADO OATEY
- TEMFLEX 1700 NEGRA 3/4"X18M
- MASKING TAPE 2" X 40 YDS
- POLIESTIRENO EXPANDIDO 2" 1.20X2.40M


 ALEXANDER RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

La presente garantía, válida por 1 año, sólo cubre defectos de fábrica y no aplica para:

- Casos de uso deficiente o inapropiado.
- Roturas o cortes producidos por presión excesiva o golpes.

Si se presentase algún problema de fabricación según evaluación técnica, procederemos con su reparación, cambio o entrega de una nota de crédito.

De requerir mayor información, le agradeceremos nos contacte al teléfono (01) 700 1500 Anexo: 57806 e-mail: ventaempresa.moquegua@promart.pe ó directamente en nuestra Oficina de Venta Institucional ubicada en Av. Aviación 2405 Piso 7 – San Borja – Lima, donde estaremos gustosos de atenderlo.

Hagámoslo Juntos!
PROMART


 Laura Rivera
 Sub Gerente De Ventas Corporativas
 Homecenters Peruanos S.A.


 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Achantallado
- Obras de Electrificacion
- Obras Hidraulicas

3.4. PRUEBAS DE CALIDAD DE AGREGADOS

Se ha realizado la prueba de calidad al agregado grueso y fino para el diseño de mezclas, obteniendo lo siguiente:

SVR Laboratorio Ingenieria y Construccion
 Laboratorio de Ensayo de Materiales
 Mantenimiento de Obras Civiles / Mecanicas
 Levantamientos Topograficos - Ingenieria de la Construccion

CALLE RESASQUAYIN 504		Confidante N°
COMUNIDAD DE SEÑORCAPERO Y SOXO ARTESANAL ILO*		Fecha de Muestreo
Muestra de Inicial		Viernes, 16 de Marzo del 2018
Muestra de Ensayo		Lunes, 19 de Marzo del 2018
Muestra de Finura		N° de Muestra
Muestra de Material		Clase de Material

ANALISIS GRANULOMETRICO - ASTM C136

Tamiz	Abert. (mm)	Peso Ret. (g)	% Ret.	% Ret. Acum.	% Q' Pass	Especificación Huso S8	Descripción de la Muestra
4"	101.600						
3"	76.200						Peso Inicial de la Muestra (g) 5,420.50
2 1/2"	63.500						Módulo de Finura 3.12
2"	50.800						
1 1/2"	38.100						
1"	25.400	798.20	4.76	4.76	95	100	CARACTERISTICAS Y PROPIEDADES
3/4"	19.050	1,511.30	27.88	32.64	67	80	Tamaño Máximo (Pulg) 2
1/2"	12.700	2,629.60	48.51	81.16	19	40	Limite Líquido LL < 25
3/8"	9.524	665.70	12.29	93.44	7	10	Indice de Plasticidad IP < 4
1/4"	6.350					0	% Chacras y Alargadas Máximo 15%
# 4	4.750	356.70	6.56	100.00	0	0	% Part. Fracturadas (2 Car) Mínimo 90%
# 8	2.360					0	% Part. Fracturadas (1 Car) 100%
# 10	2.000					0	Módulo de Finura 1.00
# 16	1.190					0	Clasificación SUCS
# 20	0.840					0	Clasificación AASHTO
# 30	0.590					0	OBSERVACIONES:
# 40	0.420					0	
# 50	0.297					0	
# 60	0.250					0	
# 80	0.177					0	
# 100	0.149					0	
# 200	0.074					0	
< 200						0	

ALEXANDER SUAREZ
 INGENIERO CIVIL
 REPRESENTANTE FORMAL

ANALISIS GRANULOMETRICO

Alvaro Ruiz Herrera
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP 11632E

SVR INGENIERIA Y CONSTRUCCION
 E.I.R.L.
 REPRESENTANTE FORMAL

Observaciones:

Se determinó y anotó en el expediente especificación para gradación de Tamaño N° 58 de acuerdo al 1° y 2° de Norma NTA 805.007 y ASTM C136 para agregado grueso.

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Julio Oyarzun Gonzalez
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 30842

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas



SVR Laboratorio Ingeniería y Construcción

Laboratorio de Ensayo de Materiales
 Mantenimiento de Obras Civiles / Mecánicas
 Levantamientos Topográficos - Ingeniería de la Construcción

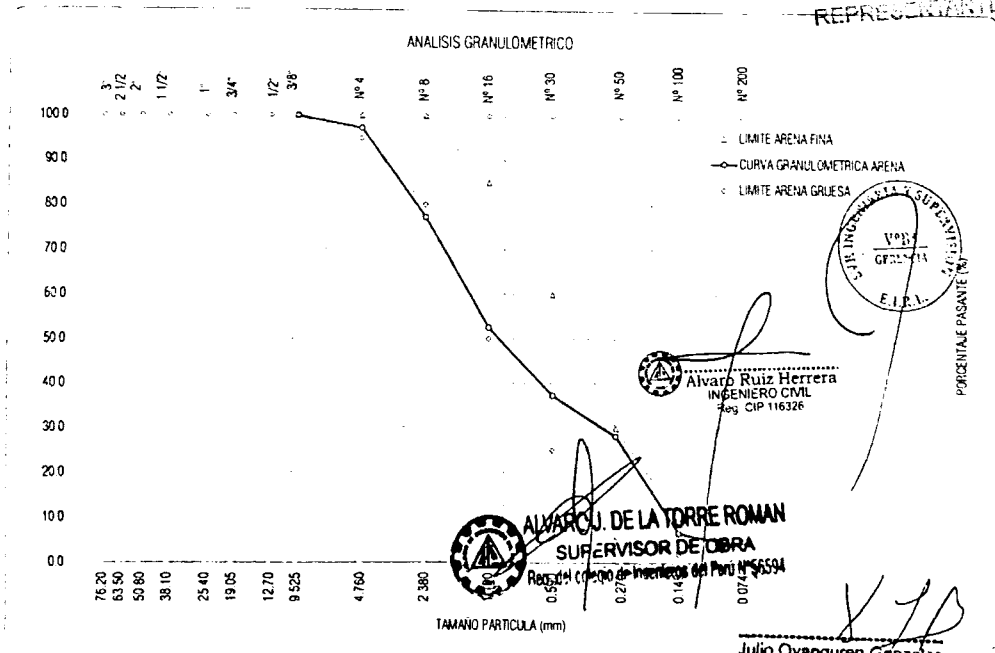
Cliente: R&S ASOCIADOS SRL	Certificado N°:
Obras / Proyecto: "DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ILO"	Fecha de Muestreo: Viernes, 16 de Marzo del 2018
Atención: Ing. Tomas Lecca	Fecha de Ensayo: Lunes, 19 de Marzo del 2018
Procedencia: En Obra	N° de Muestra: 1
Ubic. De Muestreo: En obra	Clase de Material: Arena Gruesa

ANALISIS GRANULOMETRICO DEL AGREGADO FINO (NTP 400.012 - ASTM C 136)

Tamiz	Abert. (mm)	Peso Ret. (g)	% Ret.	% Ret. Acum.	% Q' Passa	Especificación	Descripción de la Muestra
4"	101.600						Peso Inicial de la Muestra (g) 5.540,00
3"	76.200						Modulo de Fineza 3.01
2 1/2"	63.500						D10 0.17
2"	50.800						D30 0.36
1 1/2"	38.100						D60 1.55
1"	25.400						Cu 9.02
3/4"	19.050						Cc 0.48
1/2"	12.700						
3/8"	9.525					100	
1/4"	6.350					100	Fración Pasa No 200 = 4 <= 5.00
4	4.760	155.00	2.80	2.80	97	95	Clasificación SUCS
8	2.380	1.106.00	19.96	22.76	77	80	Clasificación AASHTO
10	2.000					100	
16	1.190	1.369.00	24.71	47.47	53	50	OBSERVACIONES:
20	0.840					85	
30	0.590	847.00	15.29	62.76	37	25	
40	0.420					80	
50	0.297	503.00	9.08	71.84	28	5	
60	0.250					30	
80	0.177						
100	0.149	1.190.00	21.48	93.32	7	0	
200	0.074	152.00	2.74	96.06	4	0	
< 200		218.00	3.94	100.00	0		

[Handwritten Signature]

REPRESENTANTE LEGAL



BELLO HORIZONTE N-1 (ILO) - MOQUEGUA
 TELF: (053) 484623 / 985705099 / 985705099 / 952943014 RPM #0228294
 E-MAIL: SVR.EIR@GMAIL.COM



- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electricacion
- Obras Hidraulicas



SVR Laboratorio Ingenieria y Construccion

Laboratorio de Ensayo de Materiales
Mantenimiento de Obras Civiles / Mecanicas
Levantamientos Topograficos - Ingenieria de la Construccion

Cliente: RAS ASOCIADOS SRL	Certificado N°
Obras / Proyecto: "DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ILO"	Fecha de Muestreo: Viernes, 16 de Marzo del 2018
Atencion: Ing. Tomas Lecca	Fecha de Ensayo: Lunes, 19 de Marzo del 2018
Procedencia: En Obra	N° de Muestra: 1
Ubic. De Muestra: En obra	Clima de Material: Piedra de 3/4"

CARACTERISTICAS FISICAS DEL AGREGADO GRUESO - ASTM C127

PESO ESPECIFICO Y ABSORCION		1	2	3	4	PROMEDIO
1	Recipiente N°					
2	Peso material saturado superficialmente seco (aire) g	1031.8	1059.6			
3	Peso mat. sat. superfic. seco (agua) - Peso const. (g)	651	667			
4	Volumen de masa / volumen de vacios = 1 - 2	380.8	392.6			
5	Peso material secado a la estufa (105°C) g	1019.5	1045.7			
6	Volumen de masa = 3 (1-4)	368.5	378.7			
7	Peso especifico bulk (base seca) = 4/3	2.68	2.66			2.67
8	Peso especifico bulk (base saturada) = 1/3	2.71	2.70			2.70
9	Peso especifico aparente (base seca) = 4/5	2.77	2.76			2.76
10	Promedio Peso Especifico					2.71
11	% absorcion = (1 - 4) / 4 x 100	1.21	1.33			1.27
PESO UNITARIO		COMPACTADO				
1	N° de Ensayo	1	2	3	4	5
2	Peso agregado + recipiente (g)	13376	13314	13288		
3	Peso del recipiente (g)	8416	8416	8416		
4	Peso agregado (2) - (3) (g)	4960	4898	4870		
5	Volumen del recipiente (cc)	3008	3008	3008		
6	Peso Unitario (4) / (5)	1.649	1.628	1.619		
7	Promedio Peso Unitario (Kg/m3)	1.632				
PESO UNITARIO		SUELTO				
1	N° de Ensayo	1	2	3	4	5
2	Peso agregado + recipiente (g)	13044	12934	12986		
3	Peso del recipiente (g)	8416	8416	8416		
4	Peso agregado (2) - (3) (g)	4628	4518	4570		
5	Volumen del recipiente cc.	3008	3008	3008		
6	Peso Unitario (4) / (5)	1.538	1.502	1.519		
7	Promedio Peso Unitario (Kg/m3)	1.520				

[Signature]
ALEXANDER...
M...
D...
REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116326

[Signature]
ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N°56594

[Signature]
Julio Oyarzun Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30342



BELLO HORIZONTE N-1 (ILO) - MOQUEGUA
TELF: (051) 484623 / 985705099 RPM # 985705099 / 952943014 RPM # 0228294
E-MAIL: SVR_EIR@GMAIL.COM

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N°56594



- Consultorías y Ejecución de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas



SVR Laboratorio Ingenieria y Construccion

Laboratorio de Ensayo de Materiales
Mantenimiento de Obras Civiles / Mecanicas
Levantamientos Topograficos - Ingeniera de la Construccion

Ciente : R&S ASOCIADOS SRL	Certificado N° :
Obras / Proyecto : "DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL I.L.O."	Fecha de Muestreo : Viernes . 16 de Marzo del 2018
Atencion : Ing. Tomas Lecca	Fecha de Ensayo : Lunes . 19 de Marzo del 2018
Procedencia: En Obra	N° de Muestra : 1
Ubc. De Muestreo: En obra	Clase de Material : Arena Gruesa

CARACTERISTICAS FISICAS DEL AGREGADO FINO - ASTM C128

PESO ESPECIFICO Y ABSORCION		1	2	3	4	PROMEDIO
1	Recipiente N°	215.2	228.4			
2	Peso material (g)	500	500			
3	Peso picnometro + agua (g)	703.3	712.9			
4	Peso material + picnometro + agua (aire) (g) = (A + B)	1203.3	1212.9			
5	Peso material + picnometro + agua (agua) (g)	1025.7	1015			
6	Volumen masa + volumen vacio = C-D	177.6	197.9			
7	Peso material seco estufa (105°)	493.8	492.7			
8	Volumen masa = E - (A-F)	171.4	190.6			
9	Peso especifico bulk (base seca) = F/E	2.780	2.490			2.635
10	Peso especifico bulk (base sat. sup. seca) = A/E	2.815	2.527			2.671
11	Peso especifico aparente = F/G	2.881	2.585			2.733
12	Promedio Peso Especifico					2.680
13	% absorcion A - F/F x 100	1.256	1.422			1.369
PESO UNITARIO		COMPACTADO				
1	N° de Ensayo	1	2	3	4	5
2	Peso agregado + recipiente (g)	13882	13940	13970		
3	Peso del recipiente (g)	8416	8416	8416		
4	Peso agregado (g) = (2) - (3)	5466	5524	5554		
5	Volumen del recipiente (cc)	3008	3008	3008		
6	Peso Unitario = (4) / (5)	1.817	1.836	1.846		
7	Promedio Peso Unitario (Kg/m3)	1.833				
PESO UNITARIO		SUELTO				
1	Recipiente N°	1	2	3	4	5
2	Peso agregado + recipiente (g)	13470	13456	13454		
3	Peso del recipiente (g)	8416	8416	8416		
4	Peso agregado (2) - (3) (g)	5054	5070	5068		
5	Volumen del recipiente (cc)	3008	3008	3008		
6	Peso Unitario (4) / (5)	1.680	1.685	1.685		
7	Promedio Peso Unitario (Kg/m3)	1.683				

Alvaro J. de la Torre Roman
ALEXANDER RAMIRO
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro Reniz Herrera
ALVARO RENIZ HERRERA
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 11673

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N° 56594

Julio Oyanqueñ Gonzales
Julio Oyanqueñ Gonzales
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842

BELLO HORIZONTE N-1 (I.L.O.) - MOQUEGUA
TELF: (053) 484623 / 985705099 RPM # 985705099 / 952943014 RPM 0226254
E-MAIL : SVR.EIR@GMAIL.COM

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



SVR Ingeniería y Construcción

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas



SVR Laboratorio Ingeniería y Construcción

Laboratorio de Ensayo de Materiales
Mantenimiento de Obras Civiles / Mecánicas
Levantamientos Topográficos - Ingeniería de la Construcción

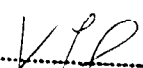
Ciente: R&S ASOCIADOS SRL	Certificado N°
Obras / Proyecto: "DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ILO"	Fecha de Muestreo: Viernes, 16 de Marzo del 2018
Atencion: Ing. Tomas Lecca	Fecha de Ensayo: Lunes, 19 de Marzo del 2018
Procedencia: En Obra	N° de Muestra: 1
Ubic. De Muestreo: En obra	Calse de Material: Piedra de 3/4"

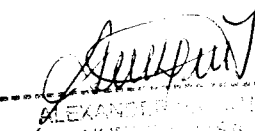
CONTENIDO DE HUMEDAD AGREGADO GRUESO

MUESTRA N° 1	1	2			
Peso del Recipiente	81.8	112.5			
Peso del Recipiente + Muestra Humeda	774.2	818.7			
Peso del Recipiente + Muestra Seca	771.6	815.7			
Peso del Agua	2.6	3			
Peso de la Muestra Seca Neta	689.8	703.2			
Porcentaje de Humedad	0.38%	0.43%			
Promedio					0.40%


Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
REG. CIP 116325






Julio Oyarzu Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842


ALEXANDER PIZARRO
HUSP. DE LEGAL
DEL ASOCIADO
REPRESENTANTE LEGAL



ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°56594

BELLO HORIZONTE N-1 (ILO) - MOQUEGUA
TELF: (053) 484623 / 985705099 RPM # 985705099 / 952943014 RPM #0228294
E-MAIL: SVR.EIR@GMAIL.COM



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas



SVR Laboratorio Ingenieria y Construccion

Laboratorio de Ensayo de Materiales
 Mantenimiento de Obras Civiles / Mecanicas
 Levantamientos Topograficos - Ingenieria de la Construccion

Ciente: R&S ASOCIADOS SRL	Certificado N°:
Obras / Proyecto: "DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ILO"	Fecha de Muestreo: Viernes, 16 de Marzo del 2018
Atencion: Ing. Tomas Lecca	Fecha de Ensayo: Lunes, 19 de Marzo del 2018
Procedencia: En Obra	N° de Muestra: 1
Ubic. De Muestreo: En obra	Clase de Material: Arena Gruesa

CONTENIDO DE HUMEDAD AGREGADO FINO

MUESTRA N° 2	1	2			
Peso del Recipiente	18.3	18.6			
Peso del Recipiente + Muestra Humeda	87.4	74.7			
Peso del Recipiente + Muestra Seca	86.1	73.6			
Peso del Agua	1.3	1.1			
Peso de la Muestra Seca Neta	67.8	55			
Porcentaje de Humedad	1.92%	2.00%			
Promedio					1.96%



Alvaro Ruiz Herrera
 ALVARO RUIZ HERRERA
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 116326

Julio Oyarzun Gonzalez
 Julio Oyarzun Gonzalez
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 30842

Alexander Torres Covo
 ALEXANDER TORRES COVO
 FUENTEQUENA
 DNI: 48001100
 REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N° 56594

BELLO HORIZONTE N-1 (ILO) - MOQUECUA
 TELF: (053) 484623 / 985705099 RPM # 985705099 / 952943014 RPM # 0228294
 E-MAIL: SVR.EIR@GMAIL.COM

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificacion
- Obras Hidraulicas



SVR Laboratorio Ingenieria y Construccion

Laboratorio de Ensayo de Materiales
Mantenimiento de Obras Civiles / Mecanicas
Levantamientos Topograficos - Ingenieria de la Construccion

Cliente: R&S ASOCIADOS SRL	Certificado N°
Obras / Proyecto: "DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL ILO"	Fecha de Muestreo: Viernes, 16 de Marzo del 2018
Atencion: Ing. Tomas Lecca	Fecha de Ensayo: Lunes, 19 de Marzo del 2018
Procedencia: En Obra	N° de Muestra: 1
Ubic. De Muestreo: En obra	Clase de Material: Arena Gruesa

**CANTIDAD DE MATERIAL FINO QUE PASA POR EL TAMIZ N° 200
MTC E 202 - ASTM C 117 - AASHTO T 11**

A	Peso de la Muestra Seca	772.7 grs
B	Peso de la Muestra Seca despues de lavado	732.5 grs
C	% MATERIAL QUE PASA LA MALLA N° 200	5.20 %

ESPECIFICACION

Norma NTP 400 037, requerimiento: Tabla 3: Requisito Obligatorio, sustancias definidas

		Agregado Fino
Material mas fino que el tamiz normalizado 75 um(N° 200) maximo porcentaje	Concretos sujetos a abrasion	3%
	Otros concretos	5%

OBSERVACIONES

La Muestra fue recibida e identificada por el solicitante

El Pasante de Finos Malla N° 200 para concretos normales debe ser < 5.00%, en agregado fino



Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116326



Julio Oyarzun Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842

Alexander Navarro
ALEXANDER NAVARRO
FUEB E. U. C. J. A.
DIPLOMADO
REPRESENTANTE LEGAL



ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N°56594

BELLO HORIZONTE N-1 (ILO) - MOQUEGUA
TELF: (053) 484623 / 985705099 RPM # 985705099 / 952943014 RPM 9220294
E-MAIL: SVR_EIR@GMAIL.COM



Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N°56594



- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en:
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Acantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidraulicas

3.5. DISEÑO DE MEZCLAS PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE CONCRETO

Se ha realizado el diseño de mezclas para diferentes tipos de concreto en obra como son $f'c=300\text{kg/cm}^2$, $f'c=210\text{kg/cm}^2$, $f'c=175\text{kg/cm}^2$.

	Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"		DISEÑO DE MEZCLA F'c= 315 kg/cm ² - Tipo V N° 037
	Fecha 19/03/2018	Autor: ARH	N° Documento: 37
		Páginas: 1 de 8	

Obra: "Desembarcadero pesquero artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA

CONCRETO

ALEXON DE LA TORRE ROMAN
INGENIERO CIVIL
DIRECCION GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

$f'c = 315 \text{ Kg/cm}^2$, Cemento Tipo V, Slump 6" - 7"

METODO DEL COMITÉ 211 DE LA ACI

SOLICITANTE: R&S ASOCIADOS SRL.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE ILO

ILO - MARZO 2018

Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CP 116126

Julio Oyanguren Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CP N° 30842

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 / Cel. 985705099 - 95294301
E-mail: svr.eirl@gmail.com

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en:
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidraulicas



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
F'c= 315 kg/cm2 - Tipo V
N° 037

Fecha 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 37

Páginas: 5 de 8

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONCRETO

Concreto f'c= 31.5 MPA, Cemento Yura Tipo V, Piedra Huso 56, Slump 6" - 7",
Relación a/c = 0.431.

5.1 PROPIEDAD DEL CONCRETO

CONSISTENCIA:	FLUIDA
RESISTENCIA A LOS 28 DÍAS (kg/cm2):	315
CONTENIDO DE AIRE:	SIN AIRE INCORPORADO
FACTOR DE SEGURIDAD:	POR REGLAMENTO
EXPOSICIÓN A LOS SULFATOS:	DESPRECIABLE
PESO ESPECIF. DEL CEMENTO (gr/cm3):	3.15
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (kg/cm2):	

Alexander
ALEXANDER PERAZO
INGENIERO CIVIL
DEL COLEGIO
REPRESENTANTE LEGAL

5.2 RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO

DESCRIPCIÓN:	FINO	GRUESO
PESO ESPECÍFICO DE LA MASA:	2.68	2.71
% DE ABSORCIÓN:	1.369	1.27
CONTENIDO DE HUMEDAD:	1.96	0.4
MODULO DE FINEZA:	3	--
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL:	--	3/4"
PESO UNITARIO COMPACTADO:	--	1632
PESO UNITARIO SUELTO :	1683	1520



5.3 RESULTADOS GENERALES

RESISTENCIA PROMEDIO (kg/cm2):	399
ASENTAMIENTO:	6" - 7"
VOLUMEN UNITARIO DEL AGUA (l/m3):	216
CONTENIDO DE AIRE (%):	2
RELACIÓN AGUA - CEMENTO:	0.431
CONTENIDO DE AGREGADO GRUESO:	0.6

Alvaro
Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 116326

Julio
Julio Oyanguren Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952440074
E-mail: svr.eir@gmail.com



Alvaro
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Rep. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

Alvaro
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Rep. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Achantallado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

	Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"		DISEÑO DE MEZCLA F'c= 315 kg/cm2 - Tipo V N° 037
	Fecha 19/03/2018	Autor: ARH	N° Documento: 37
			Páginas: 6 de 8

5.4 VOLUMEN ABSOLUTO DE LOS MATERIALES:

CEMENTO (m3):	0.159
AIRE (m3):	0.02
AGUA (m3):	0.216
A. GRUESO (m3):	0.361
A. FINO (m3):	0.244

[Handwritten Signature]
ALEX GONZALEZ GUTIERREZ
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 116374
REPRESENTANTE LEGAL

5.5 PESO DE DISEÑO DE LOS MATERIALES:

CEMENTO (kg/m3):	501.16
A. FINO (kg/m3):	652.776
A. GRUESO (kg/m3):	979.2
AGUA (l/m3):	216

5.6 CORREGIDO POR HUMEDAD:

CEMENTO (kg/m3):	501.16
A. FINO (kg/m3):	665.57
A. GRUESO (kg/m3):	983.117
AGUA (l/m3):	220.661



5.7 VOLUMEN EN OBRA

CEMENTO (pies3):	11.792
A. FINO (pies3):	13.966
A. GRUESO (pies3):	22.841
AGUA (l/m3):	220.661

[Handwritten Signature]
Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116374

[Handwritten Signature]
Julio Oyanguren Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 20842

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952913014
E-mail: svr.eirl@gmail.com

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidraulicas

61



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
F'c= 315 kg/cm² - Tipo V
N° 037

Fecha 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 37

Páginas: 7 de 8

5.8 PROPORCIÓN POR PESO

1 : 1.328 : 1.962 / 0.440

5.9 PROPORCIÓN POR VOLUMEN:

1 : 1.184 : 1.937 / 18.713 Lt/bolsa

[Handwritten Signature]
 ALEJANDRO ALVAREZ
 INGENIERO CIVIL
 REPRESENTANTE LEGAL

5.10 PROPORCIÓN POR m³

CEMENTO	A. FINO	A. GRUESO	AGUA
11.792 bls	0.395 m ³	0.647 m ³	0.221 m ³

[Handwritten Signature]
 Alvaro Ruiz Herrera
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP 116326



[Handwritten Signature]
 Julio Oyarteuren Gonzalez
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 30842

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952943014
E-mail: svr.oir@gmail.com

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidraulicas



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
F'c= 210 kg/cm2 - Tipo V
N° 036

Fecha 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 36

Páginas: 1 de 8

Obra: "Desembarcadero pesquero artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA

CONCRETO

[Signature]
ALEXANDER CHAVEZ
INGENIERO CIVIL
E.I.R.L.
REPRESENTANTE LEGAL

f'c = 210 Kg/cm2, Cemento Tipo V, Slump 6" - 7"

METODO DEL COMITÉ 211 DE LA ACI

SOLICITANTE: R&S ASOCIADOS SRL.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE ILO



[Signature]
Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116326

[Signature]
Julio Oyarzun Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 36642

ILO - MARZO 2018

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Beño Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 987 100000
E-mail: svr.eirl@gmail.com



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidraulicas



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
F'c= 210 kg/cm² - Tipo V
N° 036

Fecha 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 36

Páginas: 5 de 8

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONCRETO

Concreto f'c= 21.0 MPA, Cemento Yura Tipo V, Piedra Huso 56, Slump 6" - 7",
Relación a/c = 0.5584.

5.1 PROPIEDAD DEL CONCRETO

CONSISTENCIA:	FLUIDA
RESISTENCIA A LOS 28 DÍAS (kg/cm ²):	210
CONTENIDO DE AIRE:	SIN AIRE INCORPORADO
FACTOR DE SEGURIDAD:	POR REGLAMENTO
EXPOSICIÓN A LOS SULFATOS:	DESPRECIABLE
PESO ESPECIF. DEL CEMENTO (gr/cm ³):	3.15
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (kg/cm ²):	

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842
REPRESENTANTE LEGAL

5.2 RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO

DESCRIPCIÓN:	FINO	GRUESO
PESO ESPECIFICO DE LA MASA:	2.68	2.71
% DE ABSORCIÓN:	1.369	1.27
CONTENIDO DE HUMEDAD:	1.96	0.4
MODULO DE FINEZA:	3	--
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL:	--	3/4"
PESO UNITARIO COMPACTADO:	--	1632
PESO UNITARIO SUELTO :	1683	1520

5.3 RESULTADOS GENERALES

RESISTENCIA PROMEDIO (kg/cm ²):	294
ASENTAMIENTO:	6" - 7"
VOLUMEN UNITARIO DEL AGUA (lt/m ³):	216
CONTENIDO DE AIRE (%):	2
RELACIÓN AGUA - CEMENTO:	0.5584
CONTENIDO DE AGREGADO GRUESO:	0.6



Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116326

Julio Oyarrunén González
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952943014
E-mail: svr.eiri@gmail.com

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
F'c= 210 kg/cm² - Tipo V
N° 036

Fecha 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 36

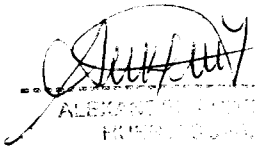
Páginas: 6 de 8

5.4 VOLUMEN ABSOLUTO DE LOS MATERIALES:

CEMENTO (m3):	0.123
AIRE (m3):	0.02
AGUA (m3):	0.216
A. GRUESO (m3):	0.361
A. FINO (m3):	0.28


5.5 PESO DE DISEÑO DE LOS MATERIALES:

CEMENTO (kg/m3):	386.819
A. FINO (kg/m3):	750.056
A. GRUESO (kg/m3):	979.2
AGUA (lt/m3):	216


ALEJANDRO CRUZ
FRANCISCO
DIPLOMADO 1959
REPRESENTANTE LEGAL

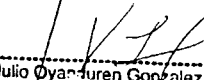
5.6 CORREGIDO POR HUMEDAD:

CEMENTO (kg/m3):	386.819
A. FINO (kg/m3):	764.757
A. GRUESO (kg/m3):	983.117
AGUA (lt/m3):	220.086


Alejandro Cruz
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116326

5.7 VOLUMEN EN OBRA

CEMENTO (pies3):	9.102
A. FINO (pies3):	16.047
A. GRUESO (pies3):	22.841
AGUA (lt/m3):	220.086


Julio Oyarteuren Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952943014
E-mail: svr.eirl@gmail.com


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
F'c= 210 kg/cm2 – Tipo V
N° 036

Fecha 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 36

Páginas: 7 de 8

5.8 PROPORCIÓN POR PESO

1 : 1.977 : 2.542 / 0.569

5.9 PROPORCIÓN POR VOLUMEN:

1 : 1.763 : 2.510 / 24.181 Lt/bolsa

5.10 PROPORCIÓN POR m3

CEMENTO	A. FINO	A. GRUESO	AGUA
9.102 bls	0.454 m3	0.647 m3	0.220 m3

[Signature]
ALEXANDER ALVARO ROMAN
INGENIERO CIVIL
REG. DEL COLEGIO DE INGENIEROS
REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 116326



[Signature]
Julio Oyunguren Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842

[Signature]
ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952943014
E-mail: svr.eirl@gmail.com

[Signature]
ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Consultorias y Ejecución de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidraulicas



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
f'c= 175 kg/cm2 - Tipo V
N° 035

Fecha 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 35

Páginas: 1 de 8

Obra: "Desembarcadero pesquero artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA

CONCRETO

[Signature]
ALEXANDER ALVARO
PIEDRA NEGRA
DISEÑO DE MEZCLA
REPRESENTANTE LEGAL

f'c = 175 Kg/cm2, Cemento Tipo V, Slump 6" - 7"

METODO DEL COMITÉ 211 DE LA ACI

SOLICITANTE: R&S ASOCIADOS SRL.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE ILO

[Signature]
Julio Chyanguren Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CP N° 30842

[Signature]
Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CP 116326



ILO - MARZO 2018

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594
Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952943014
E-mail: svr.eirl@gmail.com

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Acantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidraulicas



Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"

DISEÑO DE MEZCLA
F_c = 175 kg/cm² - Tipo V
N° 035

Fecha: 19/03/2018

Autor: ARH

N° Documento: 35

Páginas: 5 de 8

5. CARACTERÍSTICAS DEL CONCRETO

Concreto f_c = 17.5 MPA, Cemento Yura Tipo V, Piedra Huso 56, Slump 6 - 7".
Relación a/c = 0.628.

5.1 PROPIEDAD DEL CONCRETO

CONSISTENCIA:	FLUIDA
RESISTENCIA A LOS 28 DÍAS (kg/cm ²):	175
CONTENIDO DE AIRE:	SIN AIRE INCORPORADO
FACTOR DE SEGURIDAD:	POR REGLAMENTO
EXPOSICIÓN A LOS SULFATOS:	DESPRECIABLE
PESO ESPECIF. DEL CEMENTO (gr/cm ³):	3.15
DESVIACIÓN ESTÁNDAR (kg/cm ²):	

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 INGENIERO CIVIL
 REG. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594
 LEGAL

5.2 RESULTADO DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO

DESCRIPCIÓN:	FINO	GRUESO
PESO ESPECIFICO DE LA MASA:	2.68	2.71
% DE ABSORCIÓN:	1.369	1.27
CONTENIDO DE HUMEDAD:	1.96	0.4
MODULO DE FINEZA:	3	---
TAMAÑO MÁXIMO NOMINAL:	---	3/4"
PESO UNITARIO COMPACTADO:	---	1632
PESO UNITARIO SUELTO:	1683	1520



5.3 RESULTADOS GENERALES

RESISTENCIA PROMEDIO (kg/cm ²):	245
ASENTAMIENTO:	6" - 7"
VOLUMEN UNITARIO DEL AGUA (lt/m ³):	216
CONTENIDO DE AIRE (%):	2
RELACIÓN AGUA - CEMENTO:	0.628
CONTENIDO DE AGREGADO GRUESO:	0.6

Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116326

[Handwritten Signature]
 Julio Ojanguen Gonzalez
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 30842

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
 Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952843414
 E-mail: svr_eirl@gmail.com

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

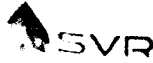
[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

71



Obra: Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo

DISEÑO DE MEZCLA
Fm: 175 kg/m³ - Tipo V
Nº 005

17/07/2014

Año: 2014

Nº Documento: 35

Páginas: 6 de 8

5.4 VOLUMEN ABSOLUTO DE LOS MATERIALES:

CEMENTO (m3):	0.109
AIRE (m3):	0.02
AGUA (m3):	0.216
A. GRUESO (m3):	0.361
A. FINO (m3):	0.293

5.5 PESO DE DISEÑO DE LOS MATERIALES:

CEMENTO (kg/m3):	343.949
A. FINO (kg/m3):	786.53
A. GRUESO (kg/m3):	979.2
AGUA (lt/m3):	216

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 56594
 REPRESENTANTE LEGAL

5.6 CORREGIDO POR HUMEDAD:

CEMENTO (kg/m3):	343.949
A. FINO (kg/m3):	801.946
A. GRUESO (kg/m3):	983.117
AGUA (lt/m3):	219.871

5.7 VOLUMEN EN OBRA

CEMENTO (pies3):	8.093
A. FINO (pies3):	16.827
A. GRUESO (pies3):	22.841
AGUA (lt/m3):	219.871



[Handwritten Signature]
 Julio Oyadeguren González
 INGENIERO CIVIL
 REG. CIP N° 30842

[Handwritten Signature]
 Alvaro Ruiz Herrera
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP 116326

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
 Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952943014
 E-mail: svr.eirl@gmail.com

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidraulicas

72

	Obra: "Desembarcadero pesquero Artesanal Ilo"		DISEÑO DE MEZCLA F'c= 175 kg/cm2 - Tipo V N° 035
	Fecha: 19.03.2018	Autor: ARH	N° Documento: 35
			Páginas: 7 de 8

5.8 PROPORCIÓN POR PESO

1 : 2.332 : 2.858 / 0.639

5.9 PROPORCIÓN POR VOLUMEN:

1 : 2.079 : 2.822 / 27.168 L/bolsa

5.10 PROPORCIÓN POR m3

CEMENTO	A. FINO	A. GRUESO	AGUA
8.093 bls	0.476 m3	0.647 m3	0.220 m3

Julio Oyanguen Gonzalez
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842

Alvaro Ruiz Herrera
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP 116326



[Handwritten Signature]
ALEXANDER GONZALEZ
INGENIERO CIVIL
REG. CIP N° 30842



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56598

SVR LABORATORIO INGENIERIA Y CONSTRUCCION
Bello Horizonte N-1 - Ilo - Moquegua - Perú Teléfono: (053) 484623 Cel. 985705099 - 952943014
E-mail: svr.eirl@gmail.com

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



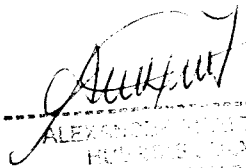
Cooperativa Residencial La Ensenada

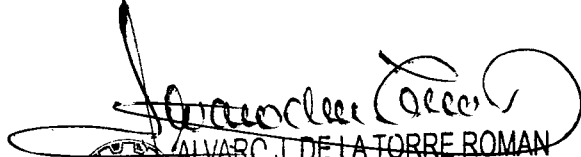
73

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

3.6. PRUEBAS DE COMPACTACIÓN O DENSIDAD DE CAMPO


ALEXANDER QUINTO
INGENIERO CIVIL
D.N. 1000019
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



3.7. PRUEBAS HIDRÁULICAS Y PRUEBAS ELÉCTRICAS

No se han realizado en este mes.

3.8. RECURSOS UTILIZADOS DURANTE EL MES

Se están utilizando los diferentes materiales necesarios para llevar a cabo la ejecución de las partidas en obra, los cuales se detallan en su cronograma de materiales.

3.9. CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

Se está presentando un informe mensual de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente del mes de abril, el cual se adjunta al final del documento.

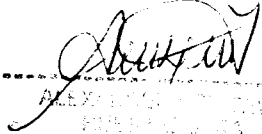
3.10. CONTROL Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL E INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Se está presentando un informe mensual de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente del mes de abril, el cual se adjunta al final del documento.

4. CONTROL ECONÓMICO DE LA OBRA

4.1. CONTROL DE VALORIZACIONES

El contratista ha presentado la siguiente valorización de obra:


ALEX PINEDA
DIRECCIÓN
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Acaantillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

**VALORIZACION DE OBRA N° 03
RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR**

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA - PRIMERA ETAPA
ENTIDAD : FONDEPES
SUPERVISOR : ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
CONTRATISTA : CONSORCIO MOQUEGUA (ERALMA CONSTRUCTORA SAC - R&S ASOCIADOS SRL)
FECHA : 30/04/2018

ADELANTOS OTORGADOS	FECHA	MONTO C/IGV	MONTO S/IGV	% PRESUPUESTO
1.- Adelanto Directo	26/02/2018	1,189,505.95	1,008,055.89	10.00%
2.- Adelanto de Materiales		2,379,011.90	2,016,111.79	20.00%
TOTAL DEL ADELANTO OTORGADO		3,568,517.85	3,024,167.68	30.00%

VALORIZACION DE OBRA N°02 (MARZO 2018)

DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS	
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS	355,866.16
FORMULA 02 :ARQUITECTURA	19,908.87
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS	14,197.28
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS	19,738.97
FORMULA 05 :EQUIPAMIENTO	0.00
FORMULA 06 : ESTUDIO DE IMPACTO DE AMBIENTAL	21,064.50
COSTO DIRECTO TOTAL	430,775.78
GASTOS GENERALES 15.75568%	67,871.65
UTILIDADES 10.00%	43,077.58
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIA	541,725.01
FACTOR DE RELACIÓN 1.000	541,725.01
SUB-TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL	S/. 541,725.01
RESUMEN DE REAJUSTES	
SE HA REAJUSTADO UTILIZANDO LOS ULTIMOS INDICES UNIFICADOS PUBLICADOS DICIEMBRE 2017)	
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS Kr=0.000	0.00
FORMULA 02 :ARQUITECTURA Kr= 0.000	0.00
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS Kr= 0.000	0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS Kr= 0.000	0.00
FORMULA 05 :EQUIPAMIENTO Kr= 0.000	0.00
FORMULA 04 : EST. DE IMPACTO AMBIENTAL Kr= 0.000	0.00
TOTAL REINTEGRO	0.00
TOTAL DE REAJUSTE Y DEDUCCIONES	S/. 0.00
DEDUCCIONES:	
- DEDUCCION DE REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DIRECTO	
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS	0.00
FORMULA 02 :ARQUITECTURA	0.00
FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS	0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS	0.00
FORMULA 05 :EQUIPAMIENTO	0.00
FORMULA 06 : EST. DE IMPACTO AMBIENTAL	0.00
TOTAL DEDUCCIÓN AD	0.00
- DEDUCCION DE REINTEGRO QUE NO CORRESPONDE POR EL ADELANTO DE MATERIALES	
FORMULA 01 : ESTRUCTURAS	0.00
FORMULA 02 :ARQUITECTURA	0.00

Alexander Primitivo Huertas Jara
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
DICIEMBRE 2017
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Req. del colegio de Ingenieros del Perú N°5659
Web: www.abi.com.pe





INSTITUTO VECINARIO DE LA ENSENADA

- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

76

FORMULA 03 : INSTALACIONES ELECTRICAS	0.00
FORMULA 04 : INSTALACIONES SANITARIAS	0.00
TOTAL DEDUCCIÓN AM	0.00
VALORIZACION BRUTA (V.B.)	S/. 541,725.01
AMORTIZACIONES	
Amortización del Adelanto Directo	S/. 54,172.50
Amortización del Adelanto de Materiales	S/. 108,345.00
TOTAL	S/. 162,517.50
VALORIZACION NETA (V.N.)	S/. 379,207.51
IGV 18% (VN)	68,257.35
MONTO TOTAL A FACTURAR Y PAGAR AL CONTRATISTA (VN + IGV)	S/. 447,464.86

PENALIDADES APLICADAS

Según el Capítulo N° 3 Requerimiento, Ítem 3.13 Otras Penalidad de las Bases Integradas N° 0003-2017 – FONDEPES del Contrato de ejecución de obra.

Alexander Pizarro
 ALEXANDER PIZARRO
 FLENERO PIZA
 DEDICADO
 REPRESENTANTE LEGAL

3.13 OTRAS PENALIDADES

De conformidad con el artículo 132 Penalidades del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se establecen las siguientes penalidades que son objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la convocatoria hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente o, de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Estas penalidades se calcularán de forma independiente a la penalidad por mora.

PENALIDADES			
N°	SUPUESTO DE APLICACIÓN DE PENALIDAD	FORMA DE CÁLCULO	PROCEDIMIENTO
1	SEGURIDAD DE OBRA Y SENALIZACION Cuando el contratista no cuenta con los dispositivos de seguridad en la obra incumpliendo las normas, además de las señalizaciones solicitadas por FONDEPES.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor
2	INDUMENTARIA E IMPLEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Cuando el contratista no cumpla con dotar a su personal de los elementos de seguridad.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor
3	RESIDENTE DE OBRA Cuando el Ingeniero Residente no se encuentra en forma permanente en la obra.	Uno por cinco mil (1/5000) del monto de la valorización por cada día de incumplimiento.	Según informe del Supervisor
4	CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, no permite el acceso al cuaderno de obra al inspector o supervisor, o cuando el cuaderno de obra no está in situ o no está al día.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
5	PERDIDA DEL CUADERNO DE OBRA Si el contratista o su personal, pierde el cuaderno de obra.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización del periodo por cada día de dicho impedimento.	Según informe del Supervisor
6	EQUIPO MINIMO Cuando el contratista emplea equipos o maquinarias en obra no autorizadas previamente por el supervisor o cuando los equipos y maquinarias no cumplen con lo mínimo requerido en los presentes Términos de Referencia o cuando no presenta los equipos declarados en su propuesta técnica.	Dos por mil (2/1000) del monto del sub ítem por cada equipo que no cumpla con lo exigido en los TRD.	Según informe del Supervisor
7	MATERIALES PARA EJECUCION DE OBRA No cuenta con los materiales necesarios en obra de acuerdo a su Calendario de Adquisición de Materiales.	Dos por mil (2/1000) del Monto del Contrato por ocurrencia.	Según informe del Supervisor
8	POLIZA CONTRA TODO RIESGO - CAR Por cada día de atraso de no presentar la póliza CAR del sub ítem.	Cinco por mil (5/1000) del monto de la valorización.	Según informe del Supervisor



Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 del colegio de Ingenieros del Perú N° 6554
 Req. www.ahi.com.pe





Y en base al Informe N° 009-2018-FDGT-SSO-ILO, de la Supervisión en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, donde se detalla los antecedentes que llevaron a realizar la penalización.

Días de penalización: 12 d.c.

Valorización del mes de Abril: S/. 447,464.86

Calculo de la penalidad: Penalidad = $\left(\frac{1}{5000} \times 447,464.86\right) \times 12$

Penalidad = S/. 1,073.92

4.2. CONTROL DE ADICIONALES Y/O DEDUCTIVOS


No se han presentado adicionales ni deductivos, toda modificación se encuentra en consulta.

4.3. CONTROL DE VIGENCIA DE CARTAS FIANZAS

El Consorcio Moquegua ha presentado la Carta Fianza de Fiel Cumplimiento N° 3002018005711, por el 10% del valor del contrato, con una suma de S/. 1'189,505.96, el cual tiene vigencia hasta el 28/11/2018 con la compañía ALVA PERU COMPAÑÍA DE SEGURO S.A.

El Consorcio Moquegua ha presentado la Carta Fianza de Adelanto Directo N° 3002018005817, por el adelanto directo, con una suma de S/. 1'189,505.95, el cual tiene vigencia hasta el 16/05/2018 con la compañía ALVA PERU COMPAÑÍA DE SEGURO S.A.

El Consorcio Moquegua ha presentado la Carta Fianza de Adelanto de Materiales N° 3002018005816, por el adelanto de materiales, con una suma de S/. 2'379,011.90, el cual tiene vigencia hasta el 16/05/2018 con la compañía ALVA PERU COMPAÑÍA DE SEGURO S.A.


REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Achantallado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

75



CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN	C/F N°
L.MA. 01 DE FEBRERO DE 2018	3002018005711

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/11/2018

ASEGURADO	RUC
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al sólo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) que se hará efectiva por el motivo garantizado de FIEL CUMPLIMIENTO correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 300 días contados a partir de las 00:00 horas del 01/02/2018 hasta las 24:00 horas del 28/11/2018, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 1,189,505.96 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO CON 96/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Víctor Andrés Belaunde 147, Edificio Real 1, oficina 802, San Isidro, Lima, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este certificado puede comprobarse en www.avia.com/pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avia.com, o llamando al 51 1 715 4400.

[Handwritten Signature]
ALEXANDER PERAZO
INGENIERO EN OBRAS
DEL C.O.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten Signature]
FIRMA AUTORIZADA
Javier Lamaque
Gerente Comercial
AVLA Perú
Av. Víctor Andrés Belaunde 147, Centro Empresarial Real - Edificio Real 1 Of. 802, San Isidro

COD. SBS: RG1175400001
www.avia.com

[Handwritten Signature]
FIRMA AUTORIZADA
Juan Erazo
Gerente Comercial
AVLA Perú

0010763

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



AVLA PERU

- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

AVLA

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN
LIMA - 16 DE FEBRERO DE 2018

C.F.N.
10021801511

FECHA DE VENCIMIENTO: 16/05/2018

ASEGURADO

RUC

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES 20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACION

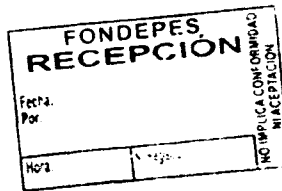
Dirigimos por el presente documento garantía incondicional, irrevocable, sustituable, inextinguible, sin beneficio de excusión y de realización automática al sobre cumplimiento de los hechos como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOCUECWA, integrado por R & S ASOCIADOS S.R.L. (00860679418) y LERALMA CONSTRUCTORA S.A. (00868378008), que se hará efectiva por el motivo garantizado de ADELANTO DIRECTO correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0008-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE LO, PROVINCIA DE LO, REGION MOCUECWA.

La presente garantía tiene una vigencia de 33 días contados a partir de las 00:00 horas del 16/02/2018 hasta las 24:00 horas del 16/05/2018, fecha de su vencimiento, por la suma de S/ 1.189.505,96 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCO CON 100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda al importe expresamente señalado.

Su cumplimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30028, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y anulatorias.

LA PERÚ COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notariamente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, a cargo de Victor Andres Belaunze 147, Edificio Real, Avenida 300, San Javier, Lima, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en conformidad con el artículo 1598 del Código Civil.

Este documento puede verificarse en www.avla.com.pe/verifica contactando al correo electrónico compras@avla.com.pe llamando al 511 713 4400.



[Signature]
ALEXANDER MOLINO
HERRERA
DAMAZO
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

COD. SBS: RG1175400001

Ricardo Ponce de
Gerente de Operación
AVLA Perú

0011245

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Rec del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

AVLA

CIUDAD Y FECHA DE EMISIÓN
LIMA, 15 DE FEBRERO DE 2018

C/F N°
3002018005816

FECHA DE VENCIMIENTO: 16/05/2018

ASEGURADO

RUC

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES 20137921601

DE NUESTRA CONSIDERACIÓN:

Otorgamos por el presente documento garantía incondicional, indivisible, solidaria, irrevocable, sin beneficio de excusión y de realización automática al solo requerimiento de ustedes como beneficiarios, a solicitud de CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por R & S ASOCIADOS S.R.L. (20360672418) y ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. (20563373009), que se hará efectiva por el motivo garantizado de ADELANTO PARA MATERIALES correspondiente al siguiente objeto: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0048-2017-FONDEPES DERIVADA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 0003-2017-FONDEPES MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA.

La presente garantía tiene una vigencia de 90 días contados a partir de las 00:00 horas del 15/02/2018 hasta las 24:00 horas del 16/05/2018, fecha de su vencimiento, y por la suma de S/ 2,379,011.90 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL ONCE CON 90/100 SOLES), sin que nuestra responsabilidad exceda el importe expresamente señalado.

Su requerimiento, pago y renovación se ajustará a lo establecido por la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y normas complementarias, modificatorias y ampliatorias.

AVLA PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. quedará liberada de toda responsabilidad si no se exigiera notarialmente el cumplimiento de la obligación en las dependencias de la compañía, ubicadas en Víctor Andrés Belaunde 147, Edificio Real 1, oficina 802, San Isidro, Lima, dentro de los quince (15) días siguientes después de su vencimiento, en concordancia con el artículo 1898 del código civil.

Este certificado puede comprobarse en www.avla.com/pe/verifica, enviando un mail a comprobaciones@avla.com, o llamando al 51 1 715 4400.

[Handwritten Signature]
ALEXANDRO GARCIA
RUC: 20100000000
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten Signature]
FIRMA AUTORIZADA

AVLA Perú
Víctor Andrés Belaunde 147, Centro Empresarial Real - Edificio Real 1 Of. 802 - San Isidro

COD. SBS: RG1175400001

www.avla.com

FIRMA AUTORIZADA
Ricardo Ponce de León H.
Gerente de Garantías Financieras
AVLA Perú

0011225

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 5584 91 6919
Web: www.ari.com.pe



5. CAMBIOS Y MODIFICACIONES AL PROYECTO ORIGINAL

5.1. SUSTENTO TÉCNICO Y BASE LEGAL

Se encuentra en consulta.

5.2. PLANOS Y/O ESQUEMAS

Debido a que no se tiene respuesta física a las consultas de las modificaciones no se tienen esquemas.

6. RECOMENDACIONES

6.1. RECOMENDACIONES DEL CONTRATISTA Y/O JEFE DE SUPERVISIÓN

El avance físico general acumulado de todas las especialidades en el Presupuesto contractual es 12.30% y el avance programado general acumulado es de 15.37%, por lo que la obra se encuentra ATRASADA.

El monto valorizado en el mes de abril del 2018 considerando la penalidad aplicada por la supervisión correspondiente a la Valorización N° 03 y asciende a la suma de S/. 446,390.94 nuevos soles, realizado las amortizaciones y el IGV, por lo que se recomienda a la Entidad tramitar el pago correspondiente en función a las normas vigentes.

La Supervisión viene verificando constantemente en obra todos los trabajos realizados por el contratista.

Se deja constancia que para los cálculos de la valorización N° 03 del mes de abril del 2018, no se ha considerado el reajuste respectivo, ya que el contratista lo va a efectuar en la liquidación de obra.

En la presente valorización se ha efectuado la amortización del adelanto directo y adelanto por materiales.

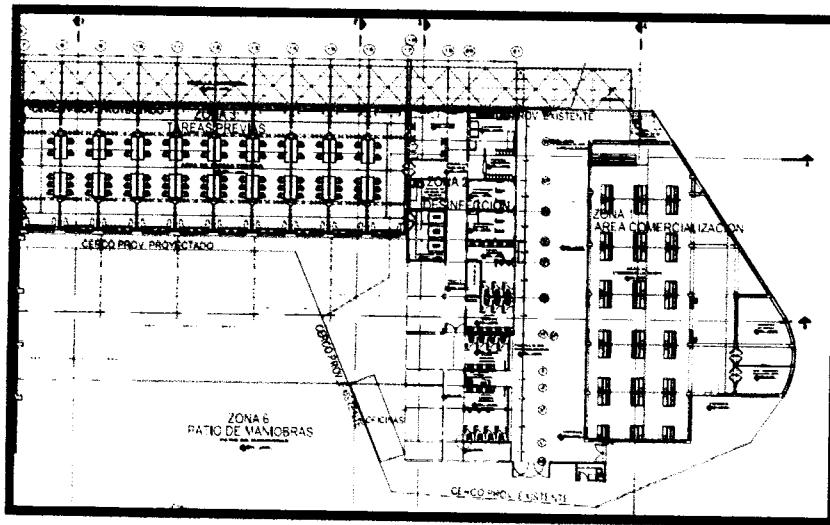
En la presente valorización se ha calculado la penalidad por 12 días por incumplimiento en Seguridad, Salud ocupacional y Medio Ambiente, la cual será acumulativa y se aplicará al final de las valorizaciones.





7. ANEXOS

7.1. GRÁFICOS DE AVANCE DE OBRA DURANTE EL MES

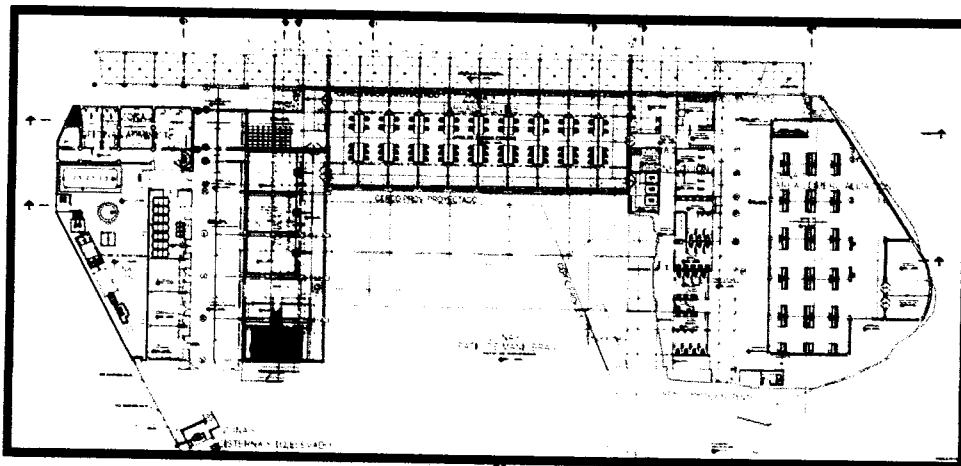


La ejecución de la obra, en el mes de marzo, se ha desarrollado en la primera etapa, el cual corresponde a las áreas de comercialización, desinfección y tareas previas.

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
INGENIERO CIVIL
DIPLOMADO
REPRESENTANTE LEGAL

7.2. GRÁFICOS DE LA PROYECCIÓN DE LOS AVANCES DE OBRA SEGÚN PROGRAMACIÓN

Para el siguiente mes se va a realizar obras en los mismos sectores, siendo estos las áreas de comercialización, desinfección y tareas previas, que forman parte de la primera etapa del proyecto..



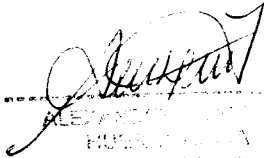
Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 26394



SHI S.A.
Sede

- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

7.3. COPIAS DE CARTAS CURSADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA AL CONTRATISTA DE SUPERVISIÓN


ALEJANDRO QUINTO
HUARAN
DISTRITO
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

CARTA N° 015-2018-RO-ALCH

30 de abril de 2018

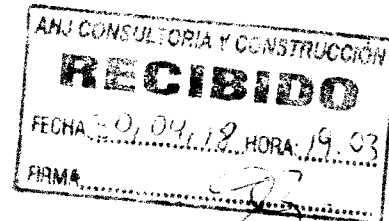
SEÑOR:
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA

PRESENTE.-

ATENCIÓN : **ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : **ING. ALFREDO LEON CHICOMA**
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : **ENTREGA DE VALORIZACION N° 03 CORRESPONDIENTE AL MES DE
ABRIL DEL 2018**



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir LOS METRADOS DE LA VALORIZACION DE OBRA N° 03 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2018 de la obra : "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".

Adjunto los metrados correspondientes.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
DIRECCION DE OBRAS
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

CARTA N° 014 -2018-RO-ALCH

30 de abril de 2018

SEÑOR:
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA

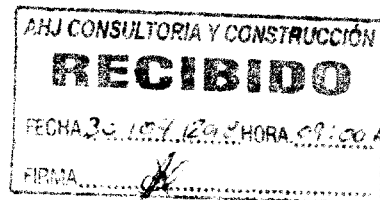
PRESENTE.-

ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA

RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : REMITO RESULTADOS DE LABORATORIO DE LA ARENA FINA Y ARENA GRUESA



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir los **RESULTADOS DE LABORATORIO DE LA ARENA FINA, y ARENA GRUESA** de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".

Adjunto resultados de dichas pruebas (Análisis granulométrico, de Sales, Sulfatos y Cloruros).

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA

CIF 50356

CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

CARTA N° 013 -2018-RO-ALCH

28 de abril de 2018

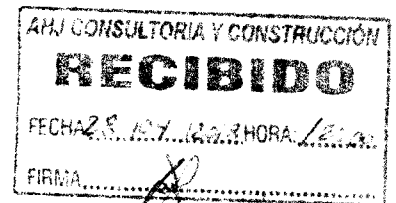
SEÑOR:
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA

PRESENTE.-

ATENCIÓN : **ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : **ING. ALFREDO LEON CHICOMA**
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : **REMITO RESULTADOS DE PRUEBAS DE ROTURA DE PROBETA**



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir los **RESULTADOS DE LAS ROTURAS DE PROBETAS** de la Obra: "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA**".

Adjunto resultados de la rotura de probeta.

Es cuanto cumpla con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA

CIP 50356

CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

CARTA N° 012 -2018-RO-ALCH

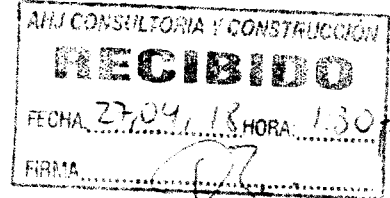
SEÑOR:

27 de Abril del 2018

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-

ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA



DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO
DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : ENTREGA DE PLANOS TOPOGRAFICOS Y SECCIONES TRANSVERSALES

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y hacerle llegar el Plano Topográfico; así como sus Secciones Transversales solicitados por la Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".

Se adjunta los planos de topografía y secciones transversales para su evaluación y revisión correspondiente

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

C.c. Archivo
ALCH/lice
Adjunto (04) FOLIOS

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS JARA
RESIDENTE DE OBRA
REPRESENTACION LEGAL

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. n° 1º colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

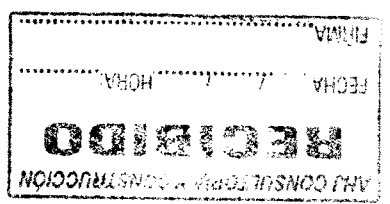
24 de Abril del 2018

CARTA N° 011 -2018-RO-ALCH

SEÑOR:

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-



ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO DEL MATERIAL DE PRESTAMO PARA RELLENO

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hago llegar los RESULTADOS DE LABORATORIO (**LIMITE LIQUIDO, LIMITE PLASTICO, INDICE DE PLASTICIDAD, ANALISIS GRANULOMETRICO Y PROCTOR**) DEL MATERIAL DE PRESTAMO PARA RELLENO de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".

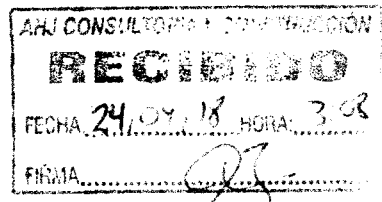
Adjunto Informe RESULTADOS DE LABORATORIO.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. para su revisión y evaluación respectiva correspondiente.

Atentamente,

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356



Alexander Primitivo Huertas Jara
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
DNI 40481000
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

C.c. Archivo
ALCH/fice
Adjunto planos (1) FOLIOS



CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

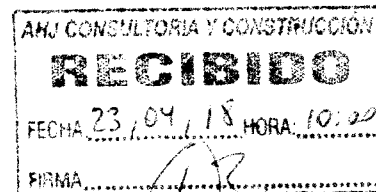
CARTA N° 010 -2018-RO-ALCH

21 Abril del 2018

SEÑOR:

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-



ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO
DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : CONSULTAS N° 25- N° 31 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO,
DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hago llegar las **CONSULTAS** de la Obra: "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA**".

Adjunto Informe CONSULTAS.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

[Signature]
 ALVARO DE LA TORRE ROMAN
 JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA
 REPRESENTANTE LEGAL


EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

[Signature]
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 50356

[Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



[Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

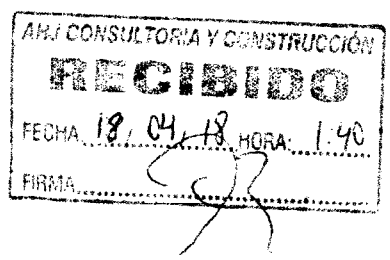
ILO, 18 de ABRIL DEL 2018

CARTA N° 009 -2018-RO-ALCH

SEÑOR:

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-



ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

REFERENCIA : INFORME N° 0066-2018-FDGT-SSO-ILO

ASUNTO : REMITO DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS DE GESTION DE SEGURIDAD

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y con relación al documento de la referencia, hago llegar los **DOCUMENTOS E IMPLEMENTOS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD**, según detalle cuadro anexo 1, de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".

ANEXO 1

ID	DETALLE DE DOCUMENTOS	ADJUNTO
1	REGLAMENTO IINTERNO DE LA EMPRESA	ANILLADO DE 26 FOLIOS
2	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ANILLADO DE 162 FOLIOS
	PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVO DE TRABAJO GENERALES Y ESPECIFICOS	
	FORMATOS O REGISTROS INTERNOS DE LA EMPRESA	
	BRIGADAS DE EMERGENCIA DE LA OBRA (COPIAS DE DNI DE TRAABAJADORES QUE CONFORMAN LA BRIGADA)	

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

[Signature]
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
DNI 400440
REPRESENTANTE LEGAL

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 80358

C.c. Archivo
ALCH/lice
Adjunto (1) FOLIO + 02 Anillados

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

CONSORCIO MOQUEGUA

RESIDENCIA DE OBRA

ILO, 17 de ABRIL DEL 2018

CARTA N° 008 -2018-RO-ALCH

SEÑOR:

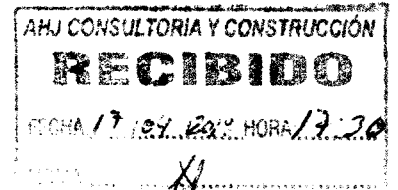
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-

ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO
DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : LICENCIA DE EDIFICACIÓN



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hago de conocimiento que la licencia de edificación vence el día 05 de mayo del 2018, por lo cual se solicita realizar las coordinaciones con FONDEPES, para que se realice el trámite de **PRORROGA DE LICENCIA** ante la Municipalidad provincial de Ilo.

Se da a conocer anticipadamente para proveer cualquier imprevisto que cause a la obra.

✓ Adjunto copia de licencia.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO,
PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50358

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
ING. CIVIL
REPRESENTANTE LEGAL

C.c. Archivo
ALCH/lice
Adjunto (2) FOLIOS

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°56594

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

RESIDENCIA DE OBRA

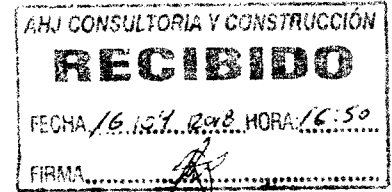
ILO, 16 de ABRIL DEL 2018

CARTA N° 007 -2018-RO-ALCH

SEÑOR:

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-



ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : ENTREGA DE PLANO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (REPLANTEO)

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hago llegar **Plano de Levantamiento Topográfico (Replanteo)** de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"**.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
REPRESENTANTE LEGAL

C.c. Archivo
ALCH/lice
Adjunto (1) FOLIOS + 01 Plano

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL
"SA" MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

RESIDENCIA DE OBRA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CARTA N° 006 -2018-RO-ALCH

ILO, 13 de ABRIL DEL 2018

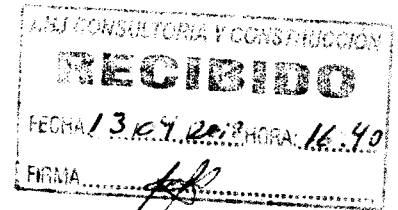
SEÑOR:
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA

PRESENTE.-

ATENCIÓN : **ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : **ING. ALFREDO LEON CHICOMA**
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : **REMITO RESULTADOS DE ENSAYOS**



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez remitir los **RESULTADOS DE ENSAYOS** de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".

Adjunto resultados según descripción del cuadro anexo N° 1.

ANEXO N° 1

RESULTADOS DE ENSAYOS

ITEMS	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	N° DE MUESTRAS	FOLIOS
1	TECNICOS E INGENIEROS E.I.R.L.	ENSAYO DE COMPRESÓN DE LADRILLOS DE ARCILLA	5	1
2	TECNICOS E INGENIEROS E.I.R.L.	ENSAYO DE ABSORCIÓN	5	1
3	TECNICOS E INGENIEROS E.I.R.L.	ENSAYO DE ALABEO DE LADRILLOS DE ARCILLA	5	1

Es cuanto cumpla con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

Alexander Huertas Jara
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
D.O. 4071100
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

ILO, 12 de ABRIL DEL 2018

CARTA N° 005 -2018-RO-ALCH

SEÑOR:

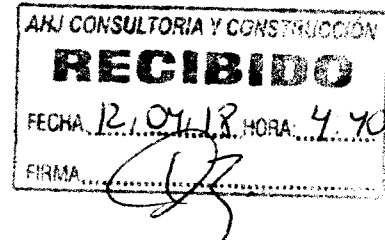
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-

ATENCIÓN : **ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : **ING. ALFREDO LEON CHICOMA**
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO
DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

REFERENCIA : **CARTA N° 007-2018-JSO-ILO/AHJ**
ASUNTO : **REMITO CONSTANCIA SCTR**



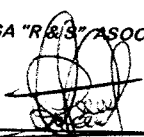
Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hago llegar La constancia del seguro Complementarios de trabajo de riesgo de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA".

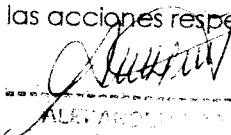
Asimismo, doy a conocer que el personal que ingreso el del martes 11 de Abril a la fecha, se realizaron los tramites como corresponde, por el cual se en el transcurso de los días se estará alcanzando los documentos solicitados en el transcurso.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL


ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356


ALEVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA
REPRESENTANTE LEGAL

C.c. Archivo
ALCH/lice
Adjunto () FOLIOS


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

RESIDENCIA DE OBRA

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

ILO, 12 de ABRIL DEL 2018

CARTA N° 004 -2018-RO-ALCH

SEÑOR:

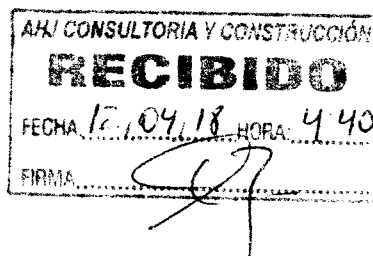
ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-

ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO
DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CALIDAD DE TUBERÍAS



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hago llegar los certificados de calidad de tuberías de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"**.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

ALEVARO DE LA TORRE ROMAN
DISTRITO DE ILO
REGIÓN MOQUEGUA
REPRESENTANTE LEGAL.
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

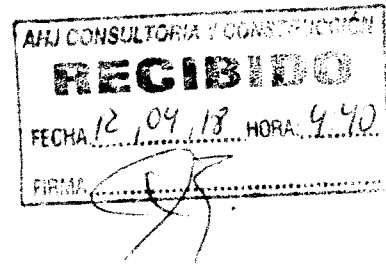
ILO, 12 de ABRIL DEL 2018

CARTA N° 003 -2018-RO-ALCH

SEÑOR:

ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA -AHJ

PRESENTE.-



ATENCIÓN : ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISIÓN DE OBRA

DE : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO
DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"

ASUNTO : CONSULTAS N° 17- N°24

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hago llegar las **CONSULTAS** de la Obra: "**MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA**".

Adjunto Informe CONSULTAS.

Es cuanto cumplo con informar a Ud. Para las acciones respectivas y trámite correspondiente.

Atentamente,

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
REPRESENTANTE LEGAL

EMPRESA "R & S" ASOCIADOS SRL

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

C.c. Archivo
AlCH/lice
Adjunto planos () FOLIOS

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°66594

Carta N° 02-2018-INGALCH/DPA ILO

07 de Abril del 2018

Señor:

ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION OBRA DPA ILO

Presente.-

Asunto: **Entrega informe Adicional Varios 01**

De mi mayor consideración.-


Por medio de la presente, hago entrega del informe de adicional varios 01, Informe N° 001-2018/ALCH-DPA ILO.

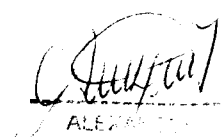
Sin otro particular me despido cordialmente.

Atentamente,



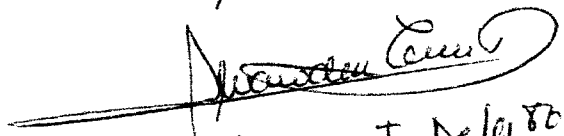
Alfredo LEON Chicoma
Residente de Obra

 Ing. Alfredo Leon Chicoma
INGENIERO CIVIL
CIP N° 50356



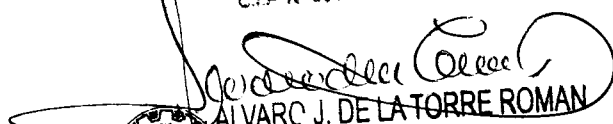
ALEXANDER HUAMANI
DNI N° 70000000
REPRESENTACION LEGAL

Recibido
07 / Abril / 2018




Ing. Alvaro J. de la Torre Roman
Jefe de Supervisión

A. H. J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 65604



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



“ Año del Dialogo y La Reconciliación Nacional ”

Ilo, 29 de Marzo del 2018

CARTA N° 001-2018 – CM-ALCH-RES

Señor:

Alexander Primitivo Huertas Jara –AHJ

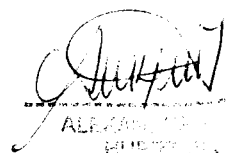
Presente.-

Atención : Ing. Alvaro de La Torre Roman
Jefe de Supervisión

Asunto : Retiro de Materiales

Referencia : Contrato N° 27-2017 – FONDEPES

INFORME 003 -2018 – FDGT-SSO-ILO


ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
DIPLOMADO
REPRESENTANTE LEGAL

De nuestra mayor consideración

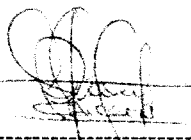
Tenemos a bien dirigirnos a Ustedes para hacer de su conocimiento que en la zona donde se vienen ejecutando los trabajos, existe materiales que pertenecen al Consorcio Alicia, quien ejecuto parcialmente la obra y cuyo contrato fue resuelto. Dichos materiales obstaculizan la circulación del personal; así como la ejecución de los trabajos.


También existen ambientes, que nos impide ocuparlos por la presencia de los materiales y herramientas que el Consorcio Alicia ha dejado.

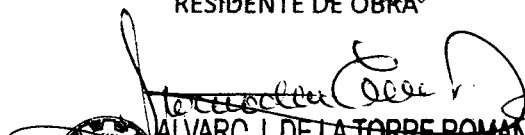
Ante esta situación de la falta de espacio, para mejorar la ejecución de los trabajos y transitabilidad del personal y maquinarias que se utilizaran en la obra, solicito que por intermedio de su persona, coordine con la entidad de FONDEPES, para el retiro y custodia de estos materiales y herramientas.


Sin otro particular me despido de Ud.


Atte




Ing. Alfredo Leon Cacerola
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 60366
RESIDENTE DE OBRA




ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Req. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Recibido
05/Abril/2018

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCIONES
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594

CONSORCIO MOQUEGUA

Lima, 19 de Marzo de 2018

Carta N° 010-18/CM

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

AV. Peru Thorpays N° 115 - Cercado de Lima

Presente

Asunto: Cambio de Residente de Obra

FONDEPES RECEPCION	
Fecha: Por:	19/03/18
Horas:	2:04
12	

De nuestra consideración:

Nos es grato hacerle llegar nuestro cordial saludo y aprovechamos la presente para hacer de su conocimiento que el Ing. JULIO ROMAN OYAGUREN GONZALES con CIP 30842 renuncia al cargo de Residente de Obra por razones de carácter personal, de la obra: Mejoramiento de los servicios del desembarcadero Pesquero artesanal en la Localidad de Ilo. Asimismo, solicitamos el cambio de Residente de Obra, para lo cual alcanzamos la documentación del Ing. ALFREDO LEON CHICOMA para su evaluación y aprobación como RESIDENTE DE OBRA.

Esperando su atención a la presente adjunto lo siguiente:

- Carta de renuncia del Ing. Julio Román Oyanguren Gonzales.
- Documentación del Ing. Alfredo León Chicoma.

Sin otro particular quedo de uds.

CONSORCIO MOQUEGUA

Rosa Perales Rivera
Rosa Perales Rivera
 REPRESENTANTE LEGAL

Alfredo León Chicoma
 ALFREDO LEON CHICOMA
 DNI 70000000
 REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594





Asesoría e Ingeniería S.A.S.
Calle 10 de Agosto 1000
Lima - Perú

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

7.4. COPIAS DE CARTAS CURSADAS POR EL CONTRATISTA DE SUPERVISIÓN AL CONTRATISTA DE OBRA

[Handwritten Signature]
 REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten Signature]
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Ilo, 30 de abril del 2018

CARTA N°011-2018-JSO-ILO/AHJ

SEÑORES CONSORCIO MOQUEGUA.

CARGO

ATENCIÓN : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
Residente de Obra – MDPA ILO

DE : ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN
Jefe de Supervisión de Obra

ASUNTO : APLICACIÓN DE PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO

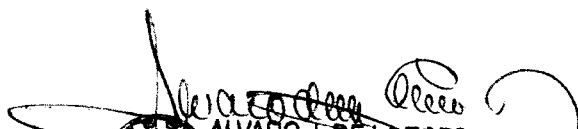

REFERENCIA :

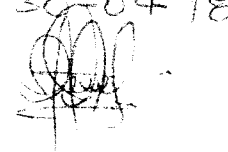
- a) Bases integradas de la Licitación Publica N° 0003-2017 – FONDEPES
- b) Carta N° 002-2018-FDGT-SSO-ILO
- c) Carta N° 008-2018-FDGT-SSO-ILO
- d) Informe N°009-2018-FFDDGT-SSO-ILO
- d) contrato de Servicio de consultoría de obra-Supervisión de Obra: “Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, región Moquegua”.

Por medio de la presente le saludo y a la vez le comunico que de acuerdo a los documentos de referencia, se estará aplicando en la valorización del mes de abril la penalidad por incumplimiento en la especialidad de Seguridad y salud Ocupacional.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

RECIBIDO
30-04-18




Ilo, 20 de abril del 2018

CARTA N°010-2018-JSO-ILO/AHJ

SEÑORES CONSORCIO MOQUEGUA.



ATENCIÓN : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
Residente de Obra – MDPA ILO

DE : ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN
Jefe de Supervisión de Obra

ASUNTO : APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD, MATRIZ IPERC,
REGLAMENTO INTERNO, PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS,
FORMATOS Y REGISTROS

REFERENCIA : a) CONTRATO N°27-2017-FONDEPES
b) SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION
MOQUEGUA"
c) INFORME N°008-2018-FDGT-SSO-ILO
d) CARTA N°009-2018-RO-ALCH
e) INFORME N°003-2018-FDGT-SSO-ILO

Por medio de la presente le saludo y a la vez le comunico que ha sido REVISADO Y APROBADO los documentos del sistema de gestión de seguridad de acuerdo con la Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado por el contratista mediante la carta de la referencia.

Así mismo, se recomienda al contratista publicar el plan de seguridad, mapa de riesgos, matriz Iperc, entre otros; en un periódico mural visible para cualquier trabajador.

Se le recuerda que se está en la espera de los resultados médicos según RM N°312-2011-MINSA ítem 6.4.6.

Sin otro en particular, quedo de usted.

[Handwritten Signature]
ALEXANDER...
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
21-04-18
Hora 8:21 AM

Atentamente,

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Ilo, 20 de abril del 2018

CARTA N°009-2018-JSO-ILO/AHJ



SEÑORES CONSORCIO MOQUEGUA.

ATENCIÓN : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA – MDPA ILO

DE : ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN
Jefe de Supervisión de Obra

ASUNTO : REMITIR FICHAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPAMIENTOS

REFERENCIA : a) CONTRATO N°27-2017-FONDEPES
b) SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Por medio de la presente le saludo y a la vez le comunico que deberá presentar a la Supervisión de Obra, las fichas técnicas de todas las adquisiciones que se describen en el Componente de Equipamiento, los cuales se detallan a continuación:

Item	Descripción	Und	Metrado
05	EQUIPAMIENTO		
05 01	UNIDAD FRIGORIFICA		
05 01 01	MANTENIMIENTO TRASLADO Y MONTAJE	U.B	1.00
05 01 02	SUMINISTRO DE PRODUCTOR DE HIELO EN BLOQUES DE 10 T/MVA	U.B	1.00
05 01 03	SUMINISTRO DE SLOCE DE 10 TM 12°C SIN UNIDAD DE CONDENSACIONES	U.B	1.00
05 01 04	SUMINISTRO CAMARA DE 10 TM 12°C PARA HIELO EN BLOQUES	U.B	1.00
05 01 05	SUMINISTRO DE CAMARA FRIGORIFICA DE 10 TM 12°C PARA PESCADO	U.B	1.00
05 01 06	SUMINISTRO DE ENFRIADOR DE AGUA +15°C	U.B	1.00
05 02	EQUIPAMIENTO EN AREA DE TAREAS PREVIAS		
05 02 01	MESAS DE ACERO INOXIDABLE PARA 06 PERSONAS	und	3.00
05 02 02	TRAP DE ACERO INOXIDABLE DE 09 1/2"	und	9.00
05 02 03	MESAS EXHIBIDORAS DE ACERO INOXIDABLE PARA MERCADO	und	30.00
05 02 04	EXTRACTOR AXIAL PARA PARED	und	1.00
05 03	ACCESORIOS PARA TRANSPORTE Y ESTIBA		
05 03 01	CUBAS PLASTICAS DE ESTIBA 1.20 X 1.20 X 1.20	und	40.00

[Handwritten Signature]
 HUBO
 DEL
 REPRESENTANTE LEGAL

DECIDIDO
 21-04-18
 Hora 8:20 am
 ALFREDO LEON CHICOMA
 RESIDENTE DE OBRA
 CIP 6558

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. n° del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. n° del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Ilo, 06 de abril del 2018

CARTA N°008-2018-JSO-ILO/AHJ

CARGO

SEÑORES CONSORCIO MOQUEGUA.

ATENCIÓN : **ING. ALFREDO LEON CHICOMA**
Residente de Obra

DE : **ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
Jefe de Supervisión de Obra

ASUNTO : **INCUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES**

REFERENCIA : a) **CONTRATO N° 27-2017-FONDEPES**
 b) **SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA"**
 c) **INFORME N° 006-2018-FDGT-SSO-ILO**
 d) **CARTA N° 002-2018-JSO-ILO/AHJ**
 e) **INFORME N° 003-2018-FDGT-SSO-ILO**

Por medio de la presente le saludo y a la vez le comunico que se ha cumplido el plazo del levantamiento de observaciones realizados en el informe situacional de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, el cual no se han subsanado.

Por tal motivo se le indica que de acuerdo con las Bases Integradas de Licitación Pública N°0003-2017-FONDEPES de la Contratación de la ejecución de la obra, que menciona en su Capítulo III: Requerimientos, ítem 3.13 Otras Penalidades, y detalla las aplicaciones de las penalidades, su cálculo y el procedimiento a las faltas que incurra el contratista, que a partir de la fecha se procede a contabilizar los días para la respectiva penalidad por incumplimiento, hasta su levantamiento a las observaciones señaladas en los documentos de la referencia.

Sin otro en particular, quedo de usted.

[Handwritten signature]
 REPRESENTANTE LEGAL

Atentamente,

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
[Handwritten signature]
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594

Recibido
 06-04-18.
 Hora: 5:20 pm

[Handwritten signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Ilo, 05 de abril del 2018

CARTA N°007-2018-JSO-ILO/AHJ

SEÑORES CONSORCIO MOQUEGUA.

ATENCIÓN : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA – MDPA ILO

DE : ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN
Jefe de Supervisión de Obra

ASUNTO : RENOVACION DE SCTR

REFERENCIA : a) CONTRATO N° 27-2017-FONDEPES
b) SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION
MOQUEGUA"

Por medio de la presente le saludo y a la vez le comunico que deberá presentar a la supervisión de obra la renovar los Seguros Complementarios de Trabajo de Riesgo de todo el personal que labora en obra bajo cargo del contratista, tanto personal técnico como obrero; debido a que la vigencia caduca el día de hoy, junto con una lista adjunta del personal.

Todo ello para salvaguardar la seguridad del personal en obra. Bajo responsabilidad.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
Alvaro Roman
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594

Alfredo Leon Chicoma
RESIDENTE DE OBRA
REPRESANTANTE LEGAL

RECIBIDO
 05-04-2018
 Hora: 12:25 P.M.

Alfredo Leon Chicoma
INGENIERO CIVIL
CIP N° 50356

Alvaro Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Ilo, 03 de abril del 2018

CARTA N°006-2018-JSO-ILO/AHJ

SEÑORES CONSORCIO MOQUEGUA.

ATENCIÓN : ING. ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA - MDPA ILO

DE : ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN
Jefe de Supervisión de Obra

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS EN GASTOS
GENERALES

REFERENCIA : a) CONTRATO N°27-2017-FONDEPES
b) SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION
MOQUEGUA"

Por medio de la presente le saludo y a la vez le comunico que de acuerdo al CONTRATO N°010-2018-FONDEPES, firmado entre la entidad FONDEPES y el contratista CONSORCIO MOQUEGUA, por un monto contractual de S/. 11'895,059.54 que incluye el costo de ejecución de obra, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de más, como los gastos generales, el cual se adjunta y donde se detalla toda la implementación que deben de tener para la obra, el cual no se viene cumpliendo, como es:

- Personal profesional: no se encuentra en campo los especialistas de Estructuras, ni especialista de Suelos, ni especialista de seguridad.
- Personal Técnico administrativo: No se tiene en campo un administrador. Se debe de tener 4 guardianes y solo se cuenta con 1. No se tiene chofer.
- Alquiler de equipo menor: No se cuenta con el servicio de camioneta.
- Hospedaje y Servicios: No se cuenta con comunicación personal, ni internet, ni servicio de limpieza ni mensajería.
- Implementación de oficina en obra: No cuentan con la cantidad que se menciona

Los cuales deberá tener en obra, ya que forma parte de la propuesta.

Sin otro en particular, quedo de usted.

Atentamente,

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.L.P. N° 56594

[Handwritten Signature]
ALEXANDER HUERTAS
DARWIN HUERTAS
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBIDO
05-04-2018
Hora 8:25 am

Ing. Alfredo Leon Chicoma
INGENIERO CIVIL
CIP N° 50356

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

107

INFORME N°014- 2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ

DE : **Ing. Álvaro José de la Torre Román**
Jefe de Supervisión de Obra

PARA : **Ing. ALEXANDER P. HUERTAS JARA**
Representante Legal- Supervisión

ASUNTO : **NECESIDAD DE FORMULACION DE CONSULTAS A LA ENTIDAD Y PROYECTISTA**

REFERENCIA : a) Carta N° 010-2018 –RO-ALCH
b) Supervisión de la Obra: "OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

FECHA : 23/04/17

[Handwritten Signature]
ALEXANDER P. HUERTAS JARA
REPRESENTANTE LEGAL

I. INFORME GENERAL

FICHA RESUMEN

OBRA	: "OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
UBICACIÓN	: ILO-ILO-MOQUEGUA
CONTRATISTA	: CONSORCIO MOQUEGUA
SISTEMA DE CONTRATACIÓN (CON IGV)	: PRECIOS UNITARIOS
VALOR REFERENCIAL	: S/. 11,895,095.54 FACTOR DE RELACION : 1.0000
MONTO CONTRATADO	: S/. 11, 895,095.54 inc. IG
N° DE CONTRATO DE OBRA	: N° 010-2018-FONDEPES
ENTREGA DE TERRENO	: 23/02/18

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°66594

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°66594

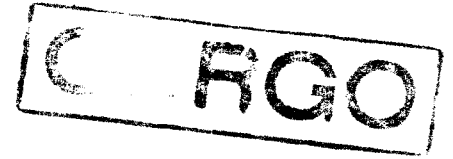


105

Consultoría y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Aseptado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

INFORME N°013- 2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ

DE : **Ing. Álvaro José de la Torre Román**
Jefe de Supervisión de Obra



PARA : **Ing. ALEXANDER P. HUERTAS JARA**
Representante Legal- Supervisión

ASUNTO : **LICENCIA DE EDIFICACIÓN**

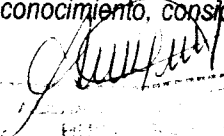
REFERENCIA : a) Carta N°008-2018-RO-ALCH
b) Supervisión de la Obra: "OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

FECHA : **18 de Abril del 2018**

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez remitirle la carta de la referencia del Residente de obra, quien hace de conocimiento que el vencimiento de la Licencia de Edificación es el día 05 de mayo del presente año.

Por tal motivo, se comunica a usted para que se realice las coordinaciones con la entidad, FONDEPES, para el trámite de la prórroga de la licencia ante la Municipalidad Provincial de Ilo.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.


ALEXANDER P. HUERTAS JARA
REPRESENTANTE LEGAL

Atte.



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

INFORME N°012- 2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ

DE : Ing. **Álvaro José de la Torre Román**
Jefe de Supervisión de Obra

PARA : Ing. **ALEXANDER P. HUERTAS JARA**
Representante Legal- Supervisión

ASUNTO : REMITO INFORME QUINCENAL N°04

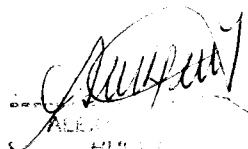
REFERENCIA : b) Supervisión de la Obra: "OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

FECHA : 13/04/18

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez remitirle, a su despacho, el Informe quincenal N°04 correspondiente a la primera quincena del mes de abril del presente año.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.

Atte.


ALEXANDER P. HUERTAS JARA
DPO
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



C-R60

INFORME N°010- 2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ

De : Ing. Álvaro José de la Torre Román
Jefe de Supervisión

Para : Ing. ALEXANDER P. HUERTAS JARA
Representante Legal- Supervisión

Asunto : ESTADO SITUACIONAL EN OBRA

Referencia : a) CONTRATO N°27-2017-FONDEPES,
b) SUPERVISION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA"

Fecha : Moquegua, 11 de Abril del 2018.

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez le hago llegar el INFORME N°007-2018-FDGT-SSO-ILO de paralización de obra por incumplimiento por parte del contratista con los trabajadores de su empresa.

Esta supervisión deja en manifiesto, en su Asiento N°069 del día de hoy, miércoles 11 de abril del presente año, que se ha verificado la paralización de la obra por falta de pagos a los trabajadores de la misma y solicita al contratista el cumplir con el pago al personal, ya que la entidad ha cumplido en forma explícita y específica en el desarrollo económico y funcional de la obra.

Por tanto, se exige la normalización de los trabajos en obra y su cumplimiento económico con sus trabajadores, para no perjudicar el avance diario del cronograma de ejecución ni afectar la ruta crítica.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.

Atentamente,

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594

ALEXANDER P. HUERTAS JARA
DIPLOMADO
REPRESENTANTE

Adjunto:
INFORME N°007-2018-FDGT-SSO-ILO
Copias de Cuaderno de Obra.

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



INFORME N°010- 2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ

De : **Ing. Álvaro José de la Torre Román**
Jefe de Supervisión

Para : **Ing. ALEXANDER P. HUERTAS JARA**
Representante Legal- Supervisión

Asunto : **ESTADO SITUACIONAL EN OBRA**

Referencia : **a) CONTRATO N°27-2017-FONDEPES,
b) SUPERVISION DE OBRA:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS
DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA"**

Fecha : **Moquegua, 11 de Abril del 2018.**

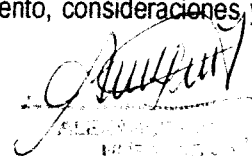
Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez le hago llegar el INFORME N°007-2018-FDGT-SSO-ILO de paralización de obra por incumplimiento por parte del contratista con los trabajadores de su empresa.

Esta supervisión deja en manifiesto, en su Asiento N°069 del día de hoy, miércoles 11 de abril del presente año, que se ha verificado la paralización de la obra por falta de pagos a los trabajadores de la misma y solicita al contratista el cumplir con el pago al personal, ya que la entidad ha cumplido en forma explícita y específica en el desarrollo económico y funcional de la obra.

Por tanto, se exige la normalización de los trabajos en obra y su cumplimiento económico con sus trabajadores, para no perjudicar el avance diario del cronograma de ejecución ni afectar la ruta crítica.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.

Atentamente,


ALEXANDER P. HUERTAS JARA
DEL 2018-04-11
REPRESENTANTE LEGAL


A. H. J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594

Adjunto:
INFORME N°007-2018-FDGT-SSO-ILO
Copias de Cuaderno de Obra.


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



INFORME N°09- 2018-AJTR/JS-DPA ILO/AHJ

De : **Ing. Alvaro José de la Torre Román**
Jefe de Supervisión

Para : **Ing. ALEXANDER P. HUERTAS JARA**
Representante Legal- Supervisión

Asunto : **REQUERIMIENTO DE IMPRESORA**

Obra : **"Saldo de Obra: Mejoramiento de los Servicios de Desembarcadero Pesquero Artesanal en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, provincia de Ilo, región Moquegua."**

Referencia : a) **CONTRATO N°27-2017-FONDEPES**
b) **SUPERVISION DE OBRA:"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA"**

Fecha : **Moquegua, 11 de Abril del 2018.**

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez remitirle, a su despacho, el requerimiento, por necesidad en obra, de una impresora multifuncional nueva, debido a que el estado de uso de la impresora que se tiene actualmente es de segunda y se bloquea a menudo retrasando los trabajos en oficina.

		REQUERIMIENTO N°004			
NOMBRE DE LA OBRA		SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA			
NOMBRE DEL RESPONSABLE		ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN			
FECHA		11/04/2018			
ITEM	UND	DESCRIPCION	CANT.	ESTADO	ANTIGUEDAD
01	und.	Impresora multifuncional B/N y color <small>(De acuerdo a las Bases Integradas del Concurso Público N°0003-2017-FONDEPES)</small>	1.00	nueva	3 años

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.

Atentamente,

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594

[Handwritten signature]
ALEXANDER P. HUERTAS JARA
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Consultorias y Ejecución de Obras Publicas y Privadas en:
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

INFORME N°08- 2018/AJTRILO/IERA

DE : Ing. **Álvaro José de la Torre Román**
 Jefe de Supervisión de Obra

PARA : Ing. **ALEXANDER P. HUERTAS JARA**
 Representante Legal- Supervisión

ASUNTO : NECESIDAD DE FORMULACION DE CONSULTAS A LA ENTIDAD Y PROYECTISTA

REFERENCIA : a) Carta N° 02-2018 –INGALCHI/DPA ILO
 b) Supervisión de la Obra: "OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"

FECHA : 09/04/17

[Handwritten Signature]
 ALEXANDER P. HUERTAS JARA
 REPRESENTANTE LEGAL

I. INFORME GENERAL

FICHA RESUMEN

OBRA	: "OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA "
UBICACIÓN	: ILO-ILO-MOQUEGUA
CONTRATISTA	: CONSORCIO MOQUEGUA
SISTEMA DE CONTRATACIÓN (CON IGTV)	: PRECIOS UNITARIOS
VALOR REFERENCIAL	: S/. 11,895,095.54 FACTOR DE RELACION : 1.0000
MONTO CONTRATADO	: S/. 11, 895,095.54 inc. IGTV
N° DE CONTRATO DE OBRA	: N° 010-2018-FONDEPES
ENTREGA DE TERRENO	: 23/02/18

[Handwritten Signature]
ÁLVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

[Handwritten Signature]
ÁLVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Asociación de
Propietarios

- 114
- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas
-

7.7. COPIA DE CUADERNO DE OBRA

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Alvaro Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Asiento N° 054 Del Supervisor de Obra 02/04/2018
A la fecha se verificaron los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.
Se Recibe en obra la Carta N° 375-2018-FONDEPES/DIGENIPAA de fecha 28 Marzo 2018; donde se aprueba el cambio del Ing. Residente de Obra, quien a partir de la fecha podrá firmar Cuaderno de Obra y realizar las funciones INHERENTES a su cargo.
Por otro lado se solicita al CONTRATISTA, realizar las Roturas de Concreto (Probetas) correspondientes en un Laboratorio especializado y se Garantiza.

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
MUESTRAS REPRESENTATIVAS
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

- Asiento N° 55 DEL RESIDENTE 02-04-2018
A LA FECHA, EL QUE SUSCRIBE SE ACARGO DE LA RESIDENCIA, DEBIDO A LA RENUNCIA DEL ING JULIO OYANQUEEN GONZALEZ CON CIP N° 30842 Y MEDIANTE CARTA N° 375-2018-FONDEPES/DIGENIPAA EMITIDA EL 28 DE MARZO DEL 2018 SE AUTORIZA EL CAMBIO DE RESIDENTE DE OBRA, Y SE PONE CONCURRENCIA A LA EMPRESA CONTRATISTA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2018 DE DICHO CAMBIO POR EL ING ALFREDO LEON CHICOTA CIP N° 50356.
- LAS ACTIVIDADES QUE SE VIENEN EJECUTANDO SON LAS DE RES HABILITACION DE ACORDO PARA EL PASEO DE DESINFECCION Y EL VOLEADO DE CONCRETO DE CIMENTOS EN ESA ZONA
- SE SOLICITA A LA SUPERVISION LA REMISION DEL ENCUERADO DE VIGAS DE CIMENTACION DE LA ZONA DE COMERCIALIZACION

Alvaro Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Ing. Alfredo Leon Chicota
INGENIERO CIVIL
CIP N° 50356




CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista: REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



FECHA


Asiento N° 56 DEL RESIDENTE

03-04-2018

- SE CONTINUAN CON LOS TRABAJOS DE HABILITACION DE ACCESO, NIVELACION DE LA ZONA DE COMERCIALIZACION
- SE SOLICITA A LA SUPERVISION LA AUTORIZACION PARA EL VACIADO DE CONCRETO DE VIGAS DE CIMENTACION EN LA ZONA DE COMERCIALIZACION
- SE INDICA A LA SUPERVISION QUE SE HA RECEPCIONADO DOS (2) CARTAS INDICANDO EL PARO PARA EL DIA 04 DE ABRIL DE 2018 (LAS CARTAS)
- OFICIO N° 029-2018-SUPABCI (SINDICATO UNICO DE PUEBLEROS ARTESANOS, BUJES CIVILES DEL PUERTO DE ILO) Y EL OFICIO N° 009-STCC I-2018 (SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCION CIVIL DE ILO)
- PONE EN CONOCIMIENTO DE ENTABLER CONGRUENTE CONFRONTACION Y EN SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD DE LOS BUENOS TRABAJOS EN ESTA EMPRESA EN LA EJECUCION DE LA OBRA, SOLICITAMOS A UD. LA PARALIZACION.
- TAMBIEN INDICAMOS QUE HAY ALGUNAS CONSULTAS Y DUDAS CON RESPECTO AL EXPEDIENTE TECNICO, LA CUAL DETALLAMOS A CONTINUACION

A. - AREA DE COMERCIALIZACION

- 1.) EL EXPEDIENTE TECNICO SEÑALA QUE EL RELENO SEA CON MATERIAL PÉPIC SELECCIONADO CUYO METRADO ES 106.70 m², PERO EN LA REALIDAD NO ALCANZA DICHA METRADO, PARA EJECUTAR DICHA PARTIDA, SIENDO SU METRADO REAL MAYOR AL CONSIDERADO EN EL EXP. TECNICO
- 2.) EN EL DETALLE DE PISO DE CONCRETO, NO SE HA CONSIDERADO UN DETALLE QUE CONCERDE TANTO EN EL DETALLE PISO, PERO EN EL PLANO SEÑALA QUE EL ESPESOR DE PISO DE 0.20M Y EN EL METRADO ES DE 0.15.
- 3.) EN LA HOJA DE METRADO SEÑALA QUE HAY 15 COLUMNAS C-1, PERO EN EL PLANO DE CIMENTACION E-16 HAY 16 COLUMNAS C-1.
- 4.) NO EXISTE PARTIDA DE DEMOLICION PARCIAL DEL CERCO EXISTENTE
- 5.) EN LOS PLANOS E-27, E-28, E-29 INDICA QUE LA COBERTURA ES TR-4 (ES UN TIPO DE COBERTURA METALICA), PERO NO INDICA EN LOS COSTOS UNITARIOS NI EN LA RELACION DE INSULTOS
- 6.) NO HAY DETALLE DETALLE EN ENCUENTRO ENTRE SOBRECIMIENTO Y PISO DE CONCRETO Y SI ESTO ES POR PAÑOS Y SI LLEVA JUNTAS DE MISTO SE REPITE PARA CONTORNISO Y PISO ACABADO

 Ing. Alfredo Leon
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 50356
 ING. RESIDENTE

Alvaro Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594




CUADERNO DE LA OBRA:


Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

117



Alvaro J. de la Torre Roman
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

- ... VIENE DEL ASIENTO N° 5
- B) AREA DE CONFECCION**
- 1.- EL METRADO QUE SE DA EN EL EXPEDIENTE TECNICO EN LA PARTIDA DE RELENO CON MATERIAL DE PRESTATO ES MENOR A LO REQUERIDO
 - 2.- NO EXISTE PARTIDA DE RETIRO DE COLUMNETAS EXISTENTES, NI TAMPOCO EL ANCLAJE DE LAS COLUMNETAS NUEVAS CON EPOXICO
 - 3.- EN LA PARTIDA DE CEMENTO CORRIDO EXISTE MAYOR METRADO QUE LA QUE SE INDICA EN EL EXPEDIENTE TECNICO. TAMBIEN NO SE HA CONSIDERADO EL ENCOFRADO COMO PARTIDA DEL CEMENTO CORRIDO.
 - 4.- EXISTE MAYOR METRADO EN SOBRECIMIENTO PARA LAS PARTIDAS DE CONCRETO ENCOFRADO Y DESMOCERA Y ACERO.
 - 5.- EN LA PARTIDA DE PISO, NO SE INDICA EN NINGUN PLANO SI SE SON PAÑOS O SI LLEVA JUNTAS.
- C) AREA TORRES PUEBLAS**
- 1.- EXISTE MAYOR AREA DE DEMOLICION DE LA LOSA EXISTENTE Y TAMBIEN EN CONCRETO QUE LA SEÑALADA EN EL EXPEDIENTE TECNICO.
 - 2.- EL MATERIAL EXCAVADO, EL CUAL SEGUN SEÑALA QUE DEBE SER UTILIZADO COMO MATERIAL PROPIO DE RELENO, ESTA CONTAMINADO
 - 3.- EXISTE INUNDACION DE AGUA EN LA ZONA DE TRABAJO POR LO QUE NO SE TIENE NINGUNA PARTIDA PARA REALIZAR TRABAJO EN AGUA.
 - 4.- CON RESPECTO A LOS PIOTES EN LOS PUNOS DEL EXPEDIENTE TECNICO SEÑALA QUE ESTOS ELEMENTOS TIENE UNA LONGITUD DE 15.00 METROS PERO EN LA HOJA DE METRADO SEÑALA 3.00 METROS.
 - 5.- SE TIENE PRESENCIA DE RISA FIJA EN UNA ALTURA DE 2.80M. POR DEBAJO DEL MUELLE QUE SE ESTA ADJUNTO A ESTA ZONA Y POR LO TANTO AL SER RISA NO SE PUEDE HINCAR.

REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE LEGAL



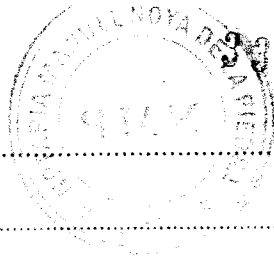
Alvaro J. de la Torre Roman
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



Alvaro Leon Ochoa
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

FECHA

Asiento N° 057 Del Supervisor de Obra Fecha: 03/Abril 2018
A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy; respecto a lo indicado en el Asiento N° 055, sobre el Paro Nacional de trabajadores del Sector pesquero artesanal, se tiene conocimiento por coordinaciones con el Sindicato de Pescadores Artesanales de ILO, y nos indican que cerremos la obra por razones de Seguridad del personal y de la Obra netamente Física; por lo que se autoriza por el tiempo de (01) un día, la paralización de labores, tal como lo solicita el Residente de Obra.
Sobre las consultas efectuadas en el área de comercialización se puede afirmar que corresponde en la mayoría de los puntos mayores metrados seguir el RCE, por lo que deberá sustentar técnicamente y documentariamente para comunicar a la ENTIDAD al más breve plazo.
En el área de Desinfección también existen mayores metrados que en el Expediente Técnico por lo que también se deberá fundamentar documentariamente a fin de realizar la Consulta a la ENTIDAD.
Asimismo en el área de Tareas Previas, se considera que existen trabajos adicionales por lo que se debe fundamentar en coordinación con la Supervisión a fin de subsanar estos ímpares constructivos.

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
REG. DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU N° 66594

Alvaro Leon Ochoa
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

Alvaro Leon Ochoa
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Alvarco J. de la Torre Roman
 REPRESENTANTE LEGAL
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Asiento N° 058 Del Supervisor de Obra Fecha: 04/Abril 2018
 A la fecha se observa que existe Paro total de labores en la ciudad de ILO por parte de los trabajadores del Sector Pesquero.
 Asimismo el terminal Pesquero a sido cerrado y la obra esta sitiada por piquetes de trabajadores y del SINDICATO, por lo que se asienta en este Cuaderno de Obra que el día de hoy NO se realiza Labores en Obra por razones de Seguridad.

REPRESENTANTE LEGAL

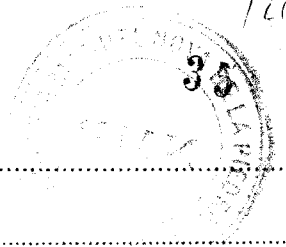
Alvarco J. de la Torre Roman
 ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Asiento N° 059 Del Supervisor de Obra Fecha: 05/Abril 2018
 A la fecha se reinicia labores de obra al ser suspendido el Paro Nacional de trabajadores del Sector Pesquero. Se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de los trabajos programados. Asimismo se alcanza la carta N° 007-2018-JSD-ILO/AHJ, sobre solicitud de Renovación de SCTR (Seguros de trabajadores). tambien se alcanza la carta N° 006-2018-JSD-ILO/AHJ, sobre solicitud de cumplimiento de Gastos Generales del presupuesto contractual, caso contrario sera descontado en cada Valorización Mensual, por lo que se pide al CONTRATISTA efectuar y/o aplicar lo INDICADO.

Ing. Alfredo Leon Casco
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 58336
 ING. RESIDENTE

Alvarco J. de la Torre Roman
 ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:
Dirección:
Contratista:

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

FECHA

Asiento N° 60	DEL RES. DE	05-09-2018
<p>- MEDIANTE CARTA N° 01-2018-CH-ALCH/RES. SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN QUE EXISTE MATERIAL (ACERO) QUE ESTA DIFICULTANDO LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO, DEBIDO A QUE LA EMPRESA CONTRATISTA ANTERIOR QUE EJECUTO LA OBRA HA DEJADO ESTE MATERIAL Y SON VARIOS TONELAJES DE ACERO. NO TENEMOS EN ESTE MATERIAL ESTA EN CUSTODIA DE LA ENTIDAD CUAL ES SU SITUACION, POR LO QUE SOLICITO SABER CUAL ES SU SITUACION, ASI COMO HAY ESPACIOS DONDE ESTA EMPRESA TIENE AMBIENTES QUE ESTA CON MATERIALES (ESTRIBOS, CILINDROS Y OTROS) Y DESEAMOS COLABORAR MEJORAR ESTOS AMBIENTES DE TRABAJO PARA QUE PUEDAN SER COORDINADOS Y DE ESA MANERA TENER ESPACIO DENTRO DE LA ZONA DONDE SE VIENE EJECUTANDO LOS TRABAJOS, POR LO QUE SOLICITO AL SUPERVISOR TRATAR ANTE LA ENTIDAD ESTA SOLICITUD Y COMO SE PUEDE HACER PARA EL RETIRO DE DICHO MATERIAL Y EVITAR PROBLEMAS POSTERIORES.</p>		
<p>- SE INDICA A LA SUPERVISIÓN QUE EN LA LAMINA E-1, EN EL CUADRO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS SE TIENE EN EL NUMERO 6- DE ALBAÑILERIA, SEÑALA QUE LA DIMENSIONES DEL LADRILLO DE 18 HORCAS ES 9x13x24CM Y MAS ABAJO EN EL DIBUJO DEL LADRILLO 9.5x12x25 POR LO QUE SOLICITO A LA SUPERVISIÓN DEFINIR LAS MEDIDAS DEL LADRILLO QUE SE VA A UTILIZAR PARA EL MURO.</p>		
<p>- Relleno con material de la zona de desulfuración</p>		
<p>- Habilitación de acero.</p>		
<p>ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN SUPERVISOR DE OBRA Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594</p>		

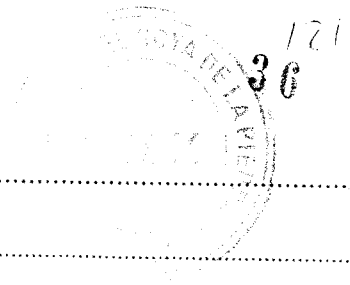
CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA



Alvarco
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. 1º Colegio de Ingenieros del Perú N° 65594

ASIENTO N° 61 DEL PLAN DE OBRAS. 06/Abril/2018

- SE CONSULTA A LA SUPERVISIÓN CON RESPECTO A UNA RANPA, QUE ESTA UBICADO EN LOS SENOS DE MINUSVALOR NO CUMPLE CON LA NORMA DE SU PENDIENTE, POR LO CUAL SOLICITAMOS SU ABSOLUCION
- EL TIPO PERIMETRICO CALCULANTE CON EL ENLUCADO, NO SE TIENE PLANO DE DETALLE NI MEDRADO POR LO CUAL SE SOLICITA LA ABSOLUCION DE ESTA CONSULTA
- SE INDICA A LA SUPERVISION QUE EN LA ZONA DONDE SE TIENE PROYECTADO LA CONSTRUCCION DEL TANQUE ELEVADO, EXISTE POSTES DE LUZ LOS CUALES DEBEN SER REUBICADOS PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS, POR LO CUAL SE SOLICITA SU OPINION
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE REABILITACION DE COLUMNAS DE LA ZONA DE DESINFECCION Y ENLUCADO DE ACERCAMIENTOS.

Alfredo Leon
INGENIERO CIVIL
CIP N° 50358

ALEXANDER GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Alvarco
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. 1º Colegio de Ingenieros del Perú N° 65594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 62 Del Superintendente de Obra Fecha: 06 Abril 2018

A la fecha se verificaron los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy, respecto a la carta enviada por el Contratista sobre el material de acero depositado, en obra por el anterior Contratista, ya se emitió un documento a la ENTIDAD para que determine el uso y depósito donde se debe enviar.

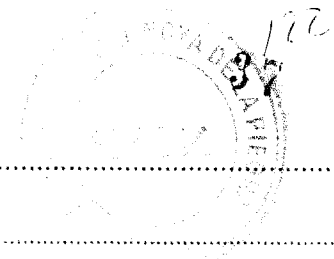
Sobre los ambientes solicitados se puede usar como Oficinas de apoyo debido a que no existe espacio suficiente para trabajar el personal técnico de obra, el material deberá guardarse en un ambiente con buena ventilación y un elemento Policial.

Sobre lo indicado en el Asiento N° 56, se solicita explicar en forma más detallada y asimismo esta supervisión verificará in situ lo explicado para elaborar la CONSULTA correspondiente a la ENTIDAD.

Sobre lo consultado del Ladillo corresponde a lo indicado en planos 9.5 x 12 x 28, sobre los Rampas consultada la pendiente deberá adaptarse de acuerdo a la Normativa actual.

En el caso de los postes de luz, colindantes al Tanque Elevado deberá gestionar el traslado y reubicación con anticipación a la Empresa de Electricidad Pública del lugar.

Alvaro J. De la Torre Roman
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. De la Torre Roman
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvaro J. De la Torre Roman
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 63 del Superintendente de Obra Fecha: 07 Abril 2018
A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas correspondientes el día de hoy.

El día de ayer se recibió la visita de la coordinadora de FONDEPER (ENTIDAD) Ing. Betty Villegas, en compañía del Suscito y del Residente de obra se realizó la visita y verificación de las consultas efectuadas por el CONTRATISTA; cabe indicar que en base a esta situación el día de hoy se recepciona la carta N° 02-2018-INGALCH/DPA-110, del Ing. Residente de obra, donde adjunta el INFORME N° 001-2018/ALCH-DPA-110) Sobre consultas y adicionales posibles que deberá ser alcanza por esta supervisión de obra, para la viabilidad y consulta al proyectista del Expediente Técnico.

Cabe INDICAR que estas consultas y/o trabajos adicionales están afectando la Ruta crítica por lo que se agilizará el trámite a la Brevedad posible.

Alvarco Roman
ALVARCO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

REPRESENTANTE LEGAL

Alvarco Roman
ALVARCO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

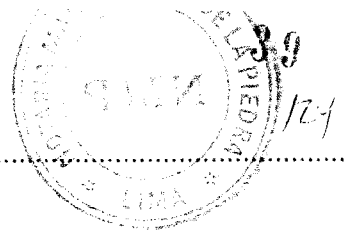


CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



Alvaro de la Torre Roman
ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 65594

FECHA

ASIENTO N° 64 DEL CONTRATIVO - FOLIO N° 15 DE DECENIA	07-04-2018
- EL DIA DE HOY MEDIANTE CARTA N° 02-2018 DEL RESIDENTE DE OBRA SE ALCANZA EL INFORME SOBRE LAS CONSULTAS Y ADICIONALES, SOLICITADOS POR EL SUPERVISOR EN EL ASIENTO N° 62 DEL CUADERNO DE OBRA.	
- ES NECESARIO SEÑALAR QUE TODAS LAS PARTIDAS SEÑALADAS EN EL INFORME INDICADO A LAS ARRIBA Y EL ASIENTO N° 56, N° 60, N° 61, SON PARTIDAS QUE HAN SIDO PREGUNTADAS PARA EL PRESENTE MES Y ESTA CONSIDERANDO TIEMPO DE LA RUTA CRITICA Y DE NO TENER UNA RESPUESTA EN FORMA OPORTUNA DE ACUERDO A LO SEÑALADO LA OBRA SUFRIRIA ENTRAPE. COMO ESTAS CONSULTAS ESTAN EN PROCESO DE RESPUESTA Y NO SE PUEDEN EJECUTAR ESTAS PARTIDAS PREGUNTADAS, ESTE HECHO SERA MOTIVO DE SOLICITUD DE ADJUNCIÓN DE TAREA, CUYA ORCAL SE INICIA EL DIA DE HOY, PUES SIN PARTIDAS PREGUNTADAS PARA ESTE.	
- CON RESPECTO A LA ZONA DONDE SE CONSTRUIRA EL AMBIENTE DE TAREAS, SE SOLICITA QUE EL ESTUDIO SEA MAS RIGOROSO POR PARTE DEL PROYECTISTA, YA QUE SE TIENE UN LUCHO DECESA QUE NO HA SIDO CONSIDERADO DENTRO DEL PROYECTO, YA QUE SEÑALA VINCULO DE PILOTOS Y TAMPOCO SE HA EN CUENTA LA VARIACION DE LAS MAREAS DEL AGUA DEL MAR Y LA EJECUCION DE ESTAS PARTIDAS DEL AMBIENTE DE TAREAS PREGUNTAS ESTAN DENTRO LA RUTA CRITICA DEL PROYECTO.	
- CON RESPECTO A LA CONSULTA HECHA POR EL CONTRATISTA A LA SUPERVISION EN EL ASIENTO N° 61 Y CUYA RESPUESTA POR PARTE DEL SUPERVISOR EN EL ASIENTO N° 62, DONDE INDICA QUE SE DEBE CUMPLIR LAS DIMENSIONES DEL LADILLO QUE INDICA EN LOS PLANOS (9.5 X 12 X 25). SE PONE EN CONCORDANCIA DEL SUPERVISOR QUE LAS DIMENSIONES DE LOS LADILLOS KK DE 18 HUELLAS QUE COMERCIALIZA EN LA ZONA ES 10 X 14 X 24 CM Y LA MEDIDA QUE SEÑALA EL PLANO (9.5 X 12 X 25) NO ES COMERCIAL, NO VA A SER EN LA ZONA Y NO HAY EN LA ZONA.	
- SE REALIZARAN LOS TRABAJOS DE LLENADO DE UJICO DE CEMENTO EN ZONA COMERCIALIZADA.	
- HABITACION DE MERC PARA COLUMNAS.	

ALVARO DE LA TORRE ROMAN
DIPLOMADO EN REPRESENTACION LEGAL

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 65594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

ASIENTO No 65 DEL RESIDENTE

09-04-2018

- SE SOLICITA A LA SUPERVISIÓN LAS CONSULTAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SEAN ADECUADAS

1) NO SE TIENE DETALLE DE ESTRUCTURAS EN LA OFICINA 02 DE CONTROL DE PESAJE PARTE POSTERIOR DEL AREA DE COMERCIALIZACION

2) SE TIENE MAYORES METRADOS EN LA PARTIDA DE SANEAMIENTO ARMADO EN EL CUAL NO SE HA CONSIDERADO EN SU PARTIDA CONCRETO Y ENCOFRADO DE ESTA PARTIDA GENERAL

3) NO HAY PARTIDAS DE RESILLA EN EL PRESUPUESTO DE OBRA PARA LAS DIFERENTES AREAS Y PATIO DE MANIOBRAS.

4) NO SE TIENE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA 01.02.03.09.01 TECNO METALICO


5) EN EL TANQUE ~~DE~~ ELEVADO, LA CIMENTACION PROYECTADA SE ESTARIA INTERFERIENDO CON EL ENCOFRADO EXISTENTE, ASI MISMO INDICA EXCAVACION MASIVA CON MAQUINARIA SIENDO UNA ZONA ROCOSA, CUYA PARTIDA ES DIFERENTE SU EJECUCION A LA QUE CONSIDERA EN EL PROYECTO.

6) DEFINIR ALTURA EN ELEVACIONES, DEL AREA DE COMERCIALIZACION, EN EL CORTE B-B INDICA ALTURA TOTAL 4.15 METROS DESDE EL PISO TERMINADO. Y EN EL CORTE 4-4, SE INDICA 4.10 METROS, DE IGUAL MODO EN LA ELEVACION LATERAL, LAMINA A-04

7) EN LA LAMINA DE ARQUITECTURA A-06 DE DESINFERACION, SE INDICA LAS VIGAS INVERTIDAS Y EN LA LAMINA DE ACIA APROBADA E-13 EN SUS CORTES INDICA LAS VIGAS COLGADAS.

8) EL EXPEDIENTE TECNICO, SEÑALA QUE LAS CAJAS COLECTORAS Y RECOLECTORES DEBEN SER METALICAS, PERO DE ACUERDO A SU UBICACION DE ESTAR DENTRO DEL CONCRETO Y POR ESTO LA OBRA EN EL HAR, SE SUGIERE QUE SEAN DE PVC PESADO, AFIN DE EVITAR QUE SE OXIDE DENTRO DEL CONCRETO Y REACCIONE QUIMICAMENTE CON EL HARCO.

ALEXANDER GONZALEZ
INGENIERO CIVIL
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. n.º Colegio de Ingenieros del Perú N.º 56594

ING. RESIDENTE

INSPECTOR

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

41
126

FECHA

Asiento N° 066 Del Supervisor de Obra Fecha: 05 Abril 2018
A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas indicadas en el Programa de Obra para el día de hoy.

Sobre lo anotado en el asiento N° 064 Del Presidente de Obra, se autoriza el uso de ladrillos KK de 8 huecos de dimensiones 10 x 14 x 24 cms. al verificar que no existe comercialmente los anteriores.

Sobre la consulta del Asiento N° 065 punto N° 08 se autoriza el uso de cajas octogonales y Rectangulares de PVC pesadas por cerámico al mar, que ocasionaría su deterioro inmediato.

Sobre los demás puntos se solicita fundamentar y sustentar técnicamente, para viabilizar consulta a la ENTIDAD; así mismo el día de mañana solicito un tiempo al Presidente de Obra para realizar Verificación IN SITU de cada punto.

Asimismo sobre lo INDICADO en el asiento N° 064 Del Presidente respecto a las consultas que afectan la Ruta crítica, el día de hoy se está enviando el INFORME N° 08 - 2018 / A T R I L O E R A a ENTIDAD, con la finalidad de agilizar el trámite.

.....
ALEXANDER.....
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

.....
ING. RESIDENTE

.....
INSPECTOR



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

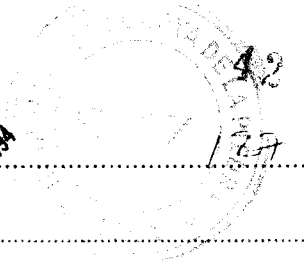
FECHA

Asunto N° 067 del Supervisor de obra Fecha: 10/04/2018

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas INDICADAS en la programación de la obra.

Sobre lo consultado en el asunto N° 065 del Residente de obra se absuelve el pto 6) - la Altura a construir es 4.00m. debido a que los Vanos de Ventanas son 1.60 y No 1.75 como se presenta en el mismo plano AH. i en el punto 7) - la viga se realizara de acuerdo al plano E-13; hacia abajo y No INVERTIDA; sobre los puntos No absueltos se solicita un INFORME más detallado a fin de realizar la consulta a la ENTIDAD. (Vía proyectista); se solicita al CONTRATISTA alcanzar los resultados de los Probetas de CONCRETO, que se ha realizado Potura; asimismo se recuerda que se debe cumplir lo INDICADO en la carta 008-2018-JSO-110 AHS; sobre incumplimiento de observaciones de Seguridad, Salud Ocupacional y medio Ambiente se solicita al CONTRATISTA enumerar las consultas para llevar orden en el desarrollo de la obra, las consultas a la fecha entregadas a la ENTIDAD son del 1... al 16 el siguiente en (A.).

Alejandro Correa
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 REPRESENTANTE LEGAL

Alejandro Correa
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

Alejandro Correa
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 068 DEL RESIDENTE.

10-04-2018

- NUEVAMENTE USAR OPA UNDA EN DONDE SE ENCONTRAN CADA UNA DE LAS CONSULTAS PARA QUE SEAN IDENTIFICADAS RAPIDAMENTE Y SE PUEDA LLEVAR UNA SECUENCIA.
- SE PROCEDERA A EJECUTAR LOS TRABAJOS DE ACUERDO A LAS ORDENACIONES HECHAS POR EL SUPERVISOR EN LAS CONSULTAS REALIZADAS EN EL ASIENTO N° 66 DEL RESIDENTE.
- ENCONTRADO DE COLUMNAS EN AREA DE DESINFECTACION, HABILITACION DE ACEROS

Ing. Alfredo Leon Caceres
INGENIERO CIVIL
CIP Nº 50398

Asiento N° 069 Del Supervisor de Obra 11/Abril 2018
A la fecha se verifica la Paralización de los trabajos de obra por falta de pago a los trabajadores de obra; se solicita al CONTRATISTA cumplir con el pago al personal; ya que la ENTIDAD ha cumplido en forma explícita y específica en el desarrollo económico y funcional de la obra. Se esta generando un INFORME preventivo que se comunicara a la ENTIDAD como historial futuro por lo que se solicita Normalizar la fuerza de Trabajo de la Obra y cumplimiento con los trabajadores de obra.

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

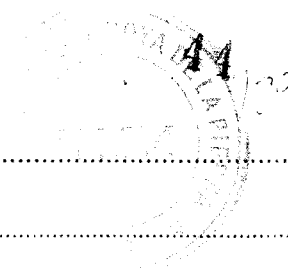
CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvarco Roman
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



FECHA

Asiento N° 070 Del Supervisor de obra 12/ abril 2018
A la fecha se verifica el Reinicio de Labors de Trabajo en obra; despues de haber paralizado todo el dia de ayer por Razones Netamente de Vinculo Laboral entre la Empresa y sus Trabajadores.
Respecto a lo solicitado en el Asientos N° 065 Del Resi-
dente de obra, se absolvió los puntos 6), 7) y 8) y se solicito al CONTRATISTA en el Asientos de obra N° 065 del Supervisor fundamentar y Sustentar Tecni-
camente los puntos 1), 2), 3), 4) y 5); a la fecha se reitera el pedido debido a que el dia de Ayer por paralización de obra y toma de terreno por parte de los trabajadores No se pudo realizar.
El dia de hoy se solicita en forma Urgente alcanzar los documentos solicitados y se realizara una verificación IN SITU para lo cual la Supervision esta presente en obra.
Se autoriza la continuacion de trabajos programados para el dia de Hoy.

Alvarco Roman
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



.....
ALEXANDER.....
REPRESENTANTE LEGAL

Alvarco Roman
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



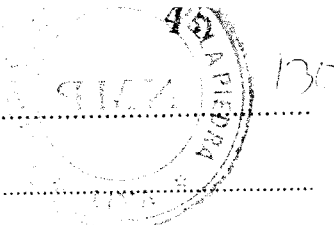
CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvaro
ANARC J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Rep. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



ALTA INGENIERIA
REPRESENTACION LEGAL

FECHA

ASIENTO N° 71 DEL RESIDENTE. 12 DE ABRIL

- CON RESPECTO AL ESTALADO EN EL ASIENTO N° 70 DE LA SUPERVISION SE LE ALCANZADA EL SUSPENSO TECNICO, DE LO SEÑALADO POR EL RESIDENTE EN EL ASIENTO N° 65, EN LOS ÍTEM 1, 2, 3, 4, 5. PERO ES NECESARIO TAMBIEN VERLO ENCANTO, PARA QUE NO SOLAMENTE SEA UN SUSPENSO SINO REAL DE LO QUE SE TIENE EN VITO Y SE PUEDA EMITIR A LA ENTIDAD LA CONSULTA.

- EN EL ASIENTO N° 50 DEL RESIDENTE, SE HAN REALIZADO VARIAS CONSULTAS SIN FECHA 03-14-2018, YA HAN TRANSCURRIDO 09 DIAS DESDE QUE SE REALIZO LA ANOTACION Y A LA FECHA NO SE PUEDE REALIZAR O EJECUTAR NINGUN TRABAJO DE LAS PARTIDAS CONSULTADAS, HAY UNA ABOLUCION DE ESTAS CONSULTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD A TRAVES DEL TECNICO. ESTO ESTA DILATANDO DE LA ABOLUCION DE LAS CONSULTAS, ESTA GENERALANDO LA DIFERENCIA A LA RUTA CRITICA DE LA OBRA, YA QUE LAS PARTIDAS CONSULTADAS SON TAREAS CRITICAS. ANTE ESTA SITUACION SOLICITO A LA SUPERVISION, QUE LA ABOLUCION DE ESTAS CONSULTAS SEA LO MAS PROMPTO POSIBLE, PORQUE SIN 09 DIAS QUE SE HA PUESTO CONCLUYENDO A TRAVES DEL CUADERNO DE OBRA A LA SUPERVISION Y ESTE TIEMPO QUE NO SE PUEDE TRABAJAR EN LAS PARTIDAS EN CONSULTA AMENTA UNA AMPLIACION DE PLAZO, PORQUE SON DIAS QUE SE TIENE PROGRAMADOS EJECUTAR LAS PARTIDAS Y ~~DEBEN EJECUTARSE~~ NO SE HAN EJECUTADO. POR LO QUE EL INICIO DE LA CAUSAL DE AMPLIACION DE PLAZO DEBE SER CONSIDERADO DESDE EL MOMENTO EN QUE LA ENTIDAD RECIBE EL INFORME DE LA SUPERVISION. LA NO EJECUCION DE ESTAS PARTIDAS ESTA OCASIONANDO EL RIESGO QUE LAS OTRAS PARTIDAS TAMBIEN SE RETRASEN.

- EL DIA DE HOY 12 DE ABRIL DEL 2018, SE ENTREGO A LA SUPERVISION LAS SIGUIENTES CARTAS:

CARTA N° 003-2018-RO-ALCH: ASUNTO CONSULTAS.

CARTA N° 004-2018-RO-ALCH: ASUNTO ENTREGA CERTIFICADO DE CALIDAD DE TUBERIAS.

CARTA N° 005-2018-RO-ALCH: ASUNTO: PETITO CONSTANCIA SCTR.

- SE ANOTA LAS CONSULTAS HECHAS A LA SUPERVISION EN EL SUSPENSO TECNICO ALCANZADO CON CARTA N° 003-2018-RO-ALCH.

CONSULTA DE OBRA N° 17.

NO SE TIENE LOS DETALLES ESTRUCTURALES DE LA OFICINA DE PRUEBA 02:

ING. RESIDENTE



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Rep. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

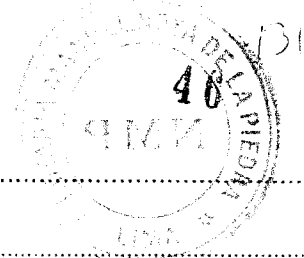
VAN 00

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



Salvador J. de la Torre Roman
SALVADOR J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. 1º colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

ALICIA GARCIA
ABOGADO
CALLE 10 N° 1000
LIMA

FECHA

... viene	UBICADO EN LA PARTE POSTERIOR EN EL SUPUESTO NO EXISTE UNA PARTIDA.
...	ESPECIFICAS PERO EN EL
	CONSULTA N° 18
	SE TIENE MAYORES METRADOS EN EL SOBRECIMIENTO ARMADO, EN LAS PARTIDAS DE CONCRETO, ENCOFRADO, ACERO EN EL AREA DE COMERCIALIZACION
	CONSULTA N° 19.
	NO SE TIENE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PARTIDA TECHO METALICO DEL AREA COMERCIALIZACION
	CONSULTA N° 20
	MAYORES METRADOS EN EL SOBRECIMIENTO ARMADO, PARTIDAS CONCRETO, ENCOFRADO ACERO AREA DE DESINFECCION
	CONSULTA N° 21
	EN LA PARTE LATERAL POSTER ZONA ADYACENTE AL MAR, SE TIENE SITUACION DE LA CIMENTACION
	CONSULTA 22
	EN LA ZONA DONDE SE PROYECTA LA CONSTRUCCION DEL TANQUE ELEVADO EN DONDE SE PLANTEA HACER LA CIMENTACION DEL TANQUE ELEVADO EXISTE UNA ZONA ROCOSA Y ESTA ZONA TIENE A INCLINARSE POR PRESENCIA DE AGUA
	CONSULTA N° 23
	EN EL PLANO DE ARQUITECTURA SE TIENE REJILLA, PERO NO SE TIENE NINGUNA PARTIDA DE REJILLAS.
	CONSULTA N° 24
	DURANTE DE LA SEGUNDA ETAPA DE EJECUCION DEL PROYECTO, COMO MEDIDA DE CONTINGENCIA SE DEBERA IMPLEMENTAR UNA RUTA ALTERNIA PARA LA SALIDA PRATONAL Y TRANSPORTE MEDIANTE CARPETAS DE PRODUCTOS PESQUEROS NO EXISTIENDO PARTIDA DE EJECUCION.
	SE ESTA VERIFICANDO EN SITU EN FORTA CONJUNTA RESIDENCIA Y SUPERVISION LAS CONSULTAS DEL N° 17 AL N° 24, SE Y SE CREDITO CONVENIENTE QUE ESTAS SEAN ELEVADAS A LA ENTIDAD MEDIANTE CARTA N° 003-2018-20-ALCH, SE ENTREGA A LA SUPERVISION LAS CONSULTAS N° 17 - N° 24.
	EL PLAZO DE LAS CONSULTAS SE INICIA EL DE HOY 12 DE ABRIL

Salvador J. de la Torre Roman
SALVADOR J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. 1º colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvarco Roman
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

FECHA

Asiento N° 72 Del Supervisor de Obra Fecha: 13/Abril 2018

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de partidas programadas para el día de hoy. Se receptiona el Informe donde se fundamenta el sustento de Verificación de Consultas realizadas el día de Ayer (Caso INDIVIDUAL fue No susceptible por paralización de obra). Se realizará el trámite correspondiente ante la ENTIDAD.

Sobre lo anotado en el asiento N° 71 sobre las anteriores consultas (Asientos N° 56) se comunica que ya se realizó el trámite ante la ENTIDAD y que deben estar cerrados en el transcurso de la semana siguiente.

Se receptionan las cartas N° 003, N° 004 y N° 005 - 2018 del contratista, se solicita certificadas de Retiro de trabajos de Obra.

Se reitera el pedido efectuado en la Carta N° 08 - 2018 JSO-110/AHJ donde se indica incumplimientos de observaciones.

Alvarco Roman
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvarco Roman
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvarado Coca
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA

13-04-18

ASIENTO N° 73 DEL RESIDENTE:

- CON RESPECTO A LAS CONSULTAS EN EL ASIENTO N° 56, 61, 65, 71 DEBEMOS TENER EN CUENTA QUE SON PARTIDAS (CRITICAS) QUE ESTAN AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA OBRA. EN LA PROGRAMACION DEL PRESENTE MES SE HA CONSIDERADO TODAS ESTAS PARTIDAS EN CONSULTA Y POR LO TANTO NO SE PUEDEN EJECUTAR. EN TODAS PREVIAS SE REALIZO LAS PARTIDAS DE MOVIMIENTO Y SE ENCONTRO CON LA DIFICULTAD QUE SE INUNDABA DE AGUA LA ZONA Y QUE SE TENIA EN LA ZONA DONDE SE VA A CIMENTAR O HINCAR LOS PILOTES UNA ZONA ROCCOSA, POR LO QUE SOLICITO HACER QUE EL PROYECTISTA HAGA UN ESTUDIO MAS MINUCIOSO Y POR LO TANTO LAS ACTIVIDADES HAN SIDO PARALIZADAS EN ESTA ZONA, DONDE LO CUAL DIFICULTA EL PODER LLEGAR A LA PROGRAMACION DEL PRESENTE MES, ANTE ESTA SITUACION SE CONSIDERA CAUSAL DE ATIPICACION EL TIEMPO QUE DEMORA LA ABSOLUCION DE CONSULTA Y ENPIEZA ESTA CAUSAL DESDE EL MOMENTO EN QUE SE SOLICITO ESTAS CONSULTAS YA QUE SON TODOS EN QUE NO SE PUEDE REALIZAR O EJECUTAR NINGUNA PARTIDA CONSULTADA.
- CON RESPECTO A LO SEÑALADO EN EL ASIENTO N° 72 DE LA SUPERVISION EN EL ULTIMO PARRAFO SE LE INDICA QUE SE ESTARA HACIENDO EL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES.
- LOS TRABAJOS REALIZADOS EL DIA DE HOY ES HABILITACION DE OBRERO, ENCOFRADO DE SOBRECIMENTOS.
- ES NECESARIO SEÑALAR LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO CON LENTOS, PORQUE SE TIENE VARIAS PARTIDAS QUE SON PREFERENCIAS DE OTROS, LAS CUALES ESTAN EN CONSULTA Y A LA FECHA NO SE PUEDEN EJECUTAR, HASTA QUE SEAN ABSUELTAS.
- EL DIA DE HOY MEDIANTE CARTA N° 006-2018-RO-ALGH; SE HACE ENTREGA DE LOS ENSAYOS HECHOS AL LABORIO KKTIPU CUYAS MEDIDAS SON 10x14x24 CM LOS ENSAYOS SON ALABES, ABSORCION, COMPRESION.

Alvarado Coca
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

[Signature]

RESIDENTE

INSPECTOR



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

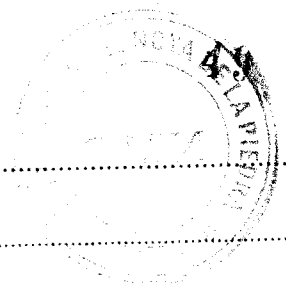
FECHA

Asiento N° 074 Del Supervisor de Obra 14/Abril 2018

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la continuación de las partidas programadas para el día de hoy.

Con fecha 13/04/2018 se envió Informe de consulta N° 002°; se comunica al contratista que el plazo de respuesta depende de la ENRIODAD y que las partidas de la Ruta crítica afectadas deben ser consideradas en forma directa.

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



Alvaro J. de la Torre Roman



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



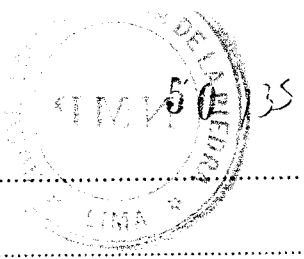
CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA



Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



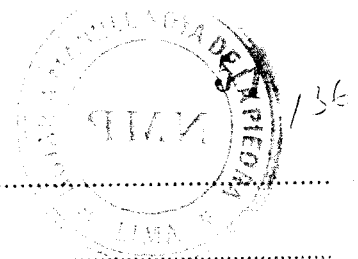
Asiento N° 75 DEL RESIDENTE

14-09-18

- SE CONTINUA CON ESPERA DE LA ASOCIACION DE LAS CONCRETAS ALCANTADAS EN EL ASIENTO N° 56, 61, 65, 71, DEBIDO A QUE ESTA AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA PROGRAMACION DE OBRA Y DEBO TENERSE EN CUENTA QUE SON PARTIDAS PREDECORAS DE OTRAS LAS QUE ESTAN EN CONSULTA Y ESTAN CONSIDERADAS EN LA PROGRAMACION DE OBRA. ESTO ESTA OCASIONANDO QUE EL AVANCE DE OBRA SEA LENTO Y ATRASAR LA OBRA, POR LO QUE UNA VEZ QUE TERMINE LA OBRA SE ESTARA SOLICITANDO LA AMPLIACION DE PLAZO CORRESPONDIENTE.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE HABILITACION DE ACCESO, ENCORDADO DE ZAFATAS.

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



FECHA

Asiento N° 076 Del Supervisor de Obra 16/Abril/2018
Se Recepcionó la carta N° 006-2018-RO-ALCH, donde
Se presenta Resultado de Ensayo de Ladillos
autORIZADO por la Supervisión de Obra.
Se Verifican los trabajos de obra y se
autoriza la ejecución de las partidas progra-
madas para el día de hoy.
Se comunica al CONTRATISTA que debe acelerar
el avance de obra y está autorizado para tra-
bajar sábado y domingo en trabajos im-
portantes.

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

52
137

Alvaro
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 58594

FECHA

ASIENTO N° 177 DEL RESIDENTE	16-04-18
<p>- LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN EJECUTANDO SON LENTOS, DEBIDO A QUE HASTA LA FECHA NO HAN SIDO ABECELADAS LAS CONSULTAS ANOTADAS EN EL CUADERNO, LAS CUALES HAN SIDO TRAMITADAS A LA ENTIDAD POR MEDIO DE LA SUPERVISION. ESTA DETIENE ESTA INDIDIENDO QUE OTRAS OBRAS QUE SON SUCESSAS NO SE PUEDAN EJECUTAR, PORQUE LAS PRODECESSAS ESTAN EN CONSULTA. ESTO ESTA OCASIONANDO ATRASOS Y AFECTANDO LA ROTA CRITICA DE LA OBRA Y POR ENDE SE ESTARA SOLICITANDO LA ANULACION DE PLAZO RESPECTIVA UNA VEZ TERMINADO LA CAUSAL;</p> <p>- MEDIANTE CARTA N° 007-2018-PO-ALCH, SE ENTREGO A LA SUPERVISION EL PLANO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA SU REVISION</p> <p>- SE REALIZA EL ENCOFRADO EN COLUMNAS EN EL AREA DE DESINFECCION Y SE CONTINUA CON LA HABILITACION DE ACCESO.</p>	
<div style="text-align: right; margin-top: 20px;"> <p><i>Alvaro</i> ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN SUPERVISOR DE OBRA Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 58594</p> </div>	

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594

FECHA

Asiento N° 078 del Supervisor de obra Fecha: 17/04/2018

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de partidas, INDICADAS para el día de hoy en la Programación de la obra.

Se Recepciona la carta N° 008-2018-RO-ALCH donde se solicita ampliación de la licencia de Edificación que vence el día 05 de Mayo.

Se realizará el trámite ante la ENTIDAD.
 Se solicita al CONTRATISTA Potara de Probitas el concreto a fin de controlar la calidad de la Resistencia del CONCRETO.

Alvaro J. de la Torre Roman



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

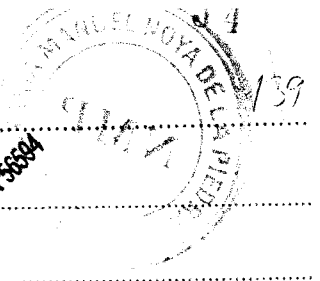
Contratista:

FECHA

17-CA-18

Asiento N° 79 DEL RESIDENTE

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 6594



- EL DÍA DE HOY SE ENCOFRADO DE LA BASE DE LAS COLUMNAS DEL AREA DE COMERCIALIZACION Y TAMBIEN SE REALIZA LA NIVELACION CON EL MATERIAL EXISTENTE, TENIENDO EN CUENTA QUE FALTABA MATERIAL PARA LLEGAR AL NIVEL QUE EXIJA LOS PLANOS DE ARQUITECTURA.
- MEDIANTE CARTA N° 008-2018-PC-ALCA SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA SUPERVISOR QUE LA LICENCIA DE EDIFICACION DE LA OBRA CULMINA EL 05 DE MAYO DEL 2018, Y LA CUAL DEBE SER RENOVADA POR LA ENTIDAD Y ESTA HACIA LOS TRAMITES RESPECTIVOS PARA ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO.
- NUEVAMENTE SE INDICA POR LOS AVANCS DE LA OBRA ES LENTO DEBIDO QUE HASTA HOY NO SE TIENE NINGUNA ASOCIACION A LAS CONSULTAS HECHAS EN LOS ASIENTOS N° 56, 61, 65, 71 DEL CUADERNO DE OBRA, ESTAS CONSULTAS HAN SIDO TRAMITADAS ANTE LA ENTIDAD. DEBE TENERSE EN CUENTA QUE ESTAS PARTIDAS EN CONSULTA SON PREDECORRAN DE OTRAS Y AL NO EJECUTARSE AUN POR ESTAR EN CONSULTA, SIEMPRE A LA OBRA Y OBRERA QUE LA OBRA SE AFECTE EN LA ROTA CRITICA, OCASIONANDO ATRASO EN EL CONOCIMIENTO DE AVANCE DE OBRA. ANTE ESTA SITUACION SE SOLICITARA LA AMPLIACION DE PLAZO RESPECTIVA UNA VEZ CONCLUIDA LA CAUSAL.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENCOFRADO DE COLUMNAS DE AREA DE COMERCIALIZACION.

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 6594

.....
ING. RESIDENTE

.....
INSPECTOR



CUADERNO DE LA OBRA:

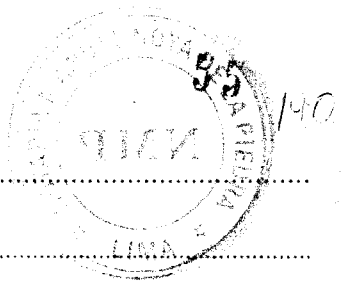
Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Alvarco
 ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



Asiento N° 080 de Supervisión de obra Fecha: 18/04/2018
 A la fecha se verifican los trabajos de ejecución de obra y se autoriza las partidas programadas para el día de hoy.
 Respecto a lo indicado en el asiento N° 079 del Presidente de obra se expresa que de acuerdo a la respuesta de la consultas, se tomará su celeridad para la ampliación de plazo, correspondiente según Reglamento.

Alvarco
 ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvarco
 ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

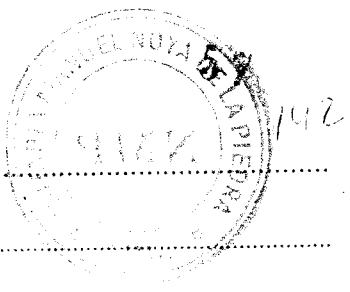
Contratista:

FECHA

Asiento N° 81 DEL RESIDENTE 18-04-18

- SE LE INDICA AL SUPERVISOR QUE LOS TRABAJOS SE VIENEN EJECUTANDO EN FORMA LENTA, DEBIDO A QUE HAY CONSULTAS QUE A LA FECHA AUN NO HAN SIDO RESUELTAS, DEBEMOS SEÑALAR QUE ESTAS PARTIDAS ESTAN CONTEMPLADAS SI EJECUCION PARA EL PRESENTE MES. PERO AL ESTAR EN CONSULTAS AUN NO PUEDEN EJECUTARSE, SIENDO ESTAS PARTIDAS PREDECESSORAS DE LAS SIGUIENTES. ESTA SITUACION LOS TRABAJOS SE VIENEN RETRASANDO AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA OBRA, CON LO CUAL NO SE PODRA CUMPLIR CON LO PROGRAMADO PARA ESTE MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.
- TAMBIEN ES NECESARIO SEÑALAR, QUE LA EJECUCION DE LA OBRA SE HA FLUADO POR ETAPAS, SIENDO LA ETAPA I LA EJECUCION DE LAS AREAS DE COMERCIALIZACION, OBRAS DE DESINFECCION Y TAREAS PREVIAS, LA SEGUNDA ETAPA COMPRENDE: OFICINAS, TALLERES, AMBIENTES DE FRIOS, TANQUE ELEVADO, CISTERNA Y LA TERCERA ETAPA COMPRENDE PATIO DE MANIOBRAS. SE HA SIDO DIVIDIDO EN TRES ETAPAS, DEBERIA HABER HECHO LOS AVANCES DE ACUERDO A LOS PRESUPUESTOS DE CADA UNA DE LAS ETAPAS Y NO COMO RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA, YA QUE NO SE TIENE LA DISPONIBILIDAD TOTAL DEL TERRENO.
- SE HACE LA CONSULTA, ACERCA DEL ANCHO DE LA CIMENTACION DEL SOBRECANTO EN LOS PLANOS DE ARQUITECTURA, NO SE NOTA BIEN DICHO ESPESOR, EN LA LISTA DE METRADO SEÑALA TODOS DE ESPESOR $E = 0.25m$ Y EN EL ESPESOR DE MUROS SEÑALA DE ESPESOR $E = 0.15m$ Y $E = 0.25m$.
- ANTE ESTA SITUACION SE ESTARA SOLICITANDO LA RESPECTIVA AUTORIZACION DE PLAZO, CUYA CAUSAL EMPIEZA EL DIA QUE SE ANOTO EN EL CUADRO DE OBRA / SIEMPRE N° 56, 61, 65, 71, DEBIDO A QUE FUE EN ESE MOMENTO QUE YANO SE PUDO HACER NINGUNA EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN CONSULTA.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE HABILITACION DE ALERES Y ENCOFRADOS DEL SOBRECANTO Y COLUMNAS.





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvaro J. De la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594

FECHA

Asiento N° 012 De Supervisor de obra 15/Abril 2018
A la fecha se verificaron los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas INDICADAS para el día de hoy.

Se recepciona la Carta N° 005-2018-PO-ALCH, del Contratista, donde vienen documentos e implementos de gestión de seguridad entre ellos:

- Reglamentos internos
- Procedimientos constructivos
- Formatos
- Plan de Seguridad
- Brigada de Emergencia

Se solicita que el personal de obra debe tener con plenario sus implementos de seguridad según plan de Seguridad de obra.

Alvaro J. De la Torre Roman



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594

Alvaro J. De la Torre Roman



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 56594

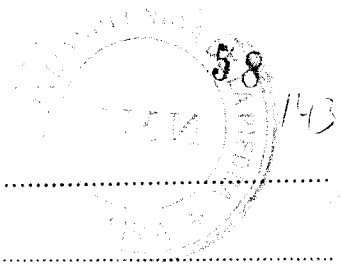
CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA



Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6694

ASIENTO N° 83 DEL RESIDENTE	19-04-18
- MEDIANTE CANCELACION 2018 - RO - AICH DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018 SE RECIBIÓ DOCUMENTO E IMPLEMENTOS DE GESTION DE SEGURIDAD SOLICITADOS POR LA SUPERVISION	
- HASTA LA FECHA NO SE TIENE NINGUNA RESOLUCION DE LAS CONSULTAS HECHAS POR EL CONTRATISTA, LAS CUALES HAN SIDO TRAMITADAS A LA ENTIDAD POR LA SUPERVISION COMO SE HA MENCIONADO EN LOS ASIENTOS ANTERIORES, ESTO VIENE DETRAJENDO LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES, Y POR ENDE VIENE AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA OBRA. TENIENDOSE EN CUENTA QUE ESTAS CONSULTAS SE TIENE PARTIDAS QUE HAN SIDO CONSIDERADAS SU EJECUCION EN EL PRESENTE MES, LO CUAL IMPIDE LLEGAR A LAS METAS QUINCE PROGRAMADA PARA EL MES DE ABRIL.	
- SE VIENE REALIZANDO EL ENCOFRADO DE LAS COLUMNAS Y COBERTURA Y DESINFECCION.	
- TODO SEÑALADO LINEAS ARRIBA, ESTA OCASIONADO QUE LA OBRA ESTE LENTO SE AVANCE Y ADEMAS COMO SE MENCIONO EN EL ASIENTO N° DEL RESIDENTE, QUE LA EJECUCION SON POR ETAPAS Y NO SE TIENE LA PERTINENCIA EN OTRAS ZONAS, DEBIDO A QUE NO SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DEL TERRENO, YA QUE SE ENCUENTRA OCUPADO POR LOS PESCADORES ARTESANALES EN SUS TRABAJOS DIARIOS. ANTE ESTA SITUACION ES IMPESIBLE LLEGAR A LO PROGRAMADO PARA ESTE MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR LO CUAL SE ESTARA SOLICITANDO LA AMPLIACION DE PLAZO RESPECTIVA UNA VEZ TERMINADO LA CAUSAL (RESOLUCION DE CONSULTAS N° 01, N° 02)	
- SE REALIZO LOS TRABAJOS DE ENCOFRADO DE TECHO Y SU VACIADO DE CONCRETOS SOBRE EL ENCOFRADO DE DESINFECCION	

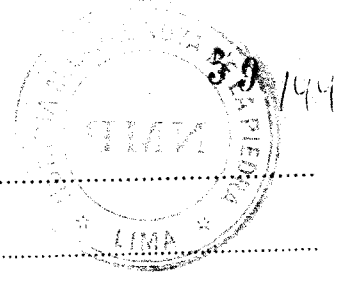
Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6694

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

FECHA

Acto N° 084 Del Supervisor de Obra 20/Abril 2018
 A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.
 Referente al plano de levantamiento topográfico (Replanteo) presentado con carta N° 007. 2018 - No ALCH, se comunica que no está presentando volúmenes de Corte y Relleno, el cual era el objetivo del plano.
 Se solicita al CONTRATISTA aumentar las cuerdas de trabajo y acelerar el avance de obra especialmente en muros de albanilería y armado de techos.
 Sobre el asunto de la Demolición, se deberá emitir una carta al administrador del DPA, con la finalidad de comunicar fecha de inicio de los trabajos.

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

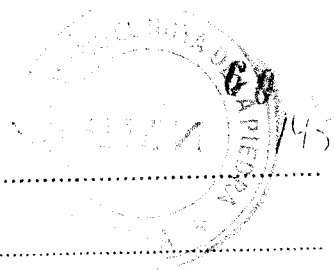
CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA



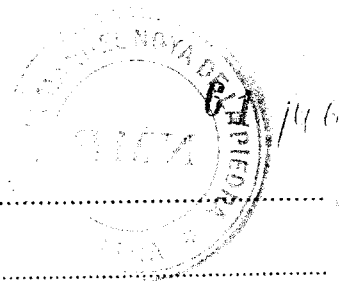
Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 5594



ASIENTO N° 05.	EL PRESIDENTE	20-04-18
<p>- LOS TRABAJOS A LA FECHA VIENEN EJECUTANDOSE A UN RITMO LENTO, DEBIDO QUE AUN NO SE TIENE RESPUESTO O RECOLECCIÓN DE LAS CORRIENTES NEGATIVAS, LO CUAL VIENE CAUSANDO DEMORA EN LA OBRA, RESALCANDO, QUE LA RUTA CRITICA SE VIENE AFECTANDO Y CAUSANDO EL RETRAZO EN LA OBRA; TODAS ESTAS COSAS DEBEN CAUSAR RETRASO EN LA OBRA LO CUAL TIENE QUE DE SOLICITE UNA AMPLIACIÓN RESPECTIVA, PARA CONTINUAR CON LA OBRA.</p> <p>- TAMBIEN SE NECESITA SABER CUAL ES LA RESPUESTA POR PARTE DE LA ENTIDAD, CON RESPECTO AL SEÑAL EN EL ASIENTO N° 06 DEL PRESIDENTE CON RESPECTO AL MATERIAL DEBIDO POR LA ANTERIOR EMPRESA QUE EJECUTO PARCIALMENTE LA OBRA, YA QUE EL ESPACIO QUE SE TIENE EN LA OBRA PARA LOS AMBIENTES DE SUPERVISIÓN Y RESIDENCIA, ALTA CENA, Y PARA LOS TRABAJADORES ES REDUCIDO.</p> <p>- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENCOFRADOS DE TECHOS DEL SEGUNDO BLOQUE ASI COMO EL ENCOFRADO DE LAS COLUMNAS DE COMERCIALIZACIÓN. EL ENCOFRADO DE TECHO ES DEL AREA DE DESINFRECCIÓN</p>		

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 5594





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvarco
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



FECHA

Asiento N° 086 del Supervision de Obra Fecha: 21/04/2018
A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.
Bajo las consultas presentadas estamos a la espera de la Respuesta de la ENTIDAD. Se alcanza cargos para Seguirme auto o fines.

Alvarco



ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



Alvarco
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

ASIENTO N° 027 DEL RESUMEN 21-04-8

SE REALIZA A LA SUPERVISIÓN LAS SIGUIENTES CONSULTAS N° 25
LAS CUALES COMPRENTE DESDE LA CONSULTA N° 25 - N° 31.

CONSULTA N° 25

AL REALIZAR EL PERLANTEO DEL AREA DE ANTIASTRACCIÓN
ESTA SE ENCUENTRA UBICADO ENCIMA DE UN ENCOFRADO, IMPOSIBILITANDO
LA EXCAVACIÓN Y TAMBIEN LA PRESENCIA DE AGUA.

CONSULTA N° 26

EN EL AREA DE PTAR SE SI TIENE MAYORES MEDIDAS QUE EL
SOBRECIMIENTO SEPARADO EN LAS PARTIDAS DE COCINADO,
ENCOFRADO Y ACERO

CONSULTA N° 27

DE REVISAR LA HOJA DEL PRESUPUESTO DEL EXPEDIENTE
TECNICO, SE TIENE QUE ESTA LA PARTIDA DE TERCERON DE LA
LOS EXISTENTE NI SU ELIMINACIÓN EN EL PATIO DE MANIOBRAS.

CONSULTA N° 28

NO SE HA CONSIDERADO LA PARTIDA DE EXCAVACIONES NECESARIAS PARA
LLEGAR A LOS NIVELES DE PISO PROYECTADOS

CONSULTA N° 29

EL CERCO PERIMETRICO UBICADO EN LA LAMINA F-1, COLINDANTE CON EL
FINANCIO DE FERTILIZACION, NO SE TIENE PLANES DE QUE Y TAMPOCO PARTIDAS
PARA LA EJECUCIÓN

CONSULTA N° 30

SE VERIFICA QUE EL NIVEL DEL MAR COMUNITARIO EL TERCERO ESTABA
A UN NIVEL ENFERRE DEL FONDO DE LA CIMENTACION DE LA CISTERNA PROYECTADA
DEBIDO DEL TALLER ELEVADO

CONSULTA N° 31

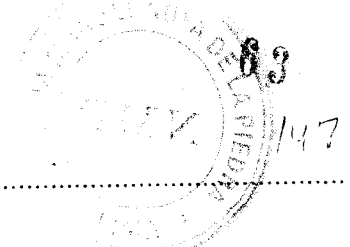
EN EL CORTE Y-Y DE LA LAMINA E-03, NO SE INDICA DETALLE DEL ACERO PARA
EJECUTAR EL CERCO DE CONTENCION EN EL AREA DE TALLERES PUEBLAS
NO HAY NINGUNA ABSOLUCION DE LAS CERCILLAS NI CASI POR PARTE DE LA ENTIDAD
POR LO QUE SE LE ASESORARON LA PLANTACION Y LA PROGRAMACION DE LOS, P.R.

LO QUE SE SOLICITA LA AMPLIACION DE PLAZA RESPECTIVA CUANDO TERMINA LA CAUSAL
SE CONTINUARA CON LOS TRABAJOS DE ENCOFRADOS DE TERCERO (DESINFECTACION) COLUMNAS

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Asiento N° 088 Del Supervisor de Obra Fecha: 23/Abril 18'

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.
Se comunica al Residente de obra que el vaciado de concreto se realizara máximo hasta las 5.30 Pm. por razones de iluminación y personal de CONTROL fuera de horario de trabajo.
Se solicita limpieza general de obra y eliminación de material excedente (Plásticos) charra y otros).
Asimismo se solicita reforzar las medidas de Seguridad y ENCINTADO de pasadizos de Trabajo y Señalización de Seguridad de Obra.

Alvaro J. de la Torre Roman

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

FECHA

Asiento N° 090 del 23-04-18

- EL DIA DE HOY SE REALIZA LA VERIFICACIÓN EN-SITU DE LAS CONSULTAS N° 25 - N° 31 CON LA PRESENCIA DE LA SUPERVISIÓN Y TAMBIEN MEDIANTE CARTA N° 010-2018-RO-ALCH SE ENTREGA EL INFORME DE LAS CONSULTAS ANOTADAS EN EL ASIENTO N° 87 PARA SUZ MEDIANTE LA SUPERVISIÓN SEM TRAMITADAS POR ESTA ENTIDAD.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENCAJADO DE TECHO Y COLOCACION DE ALERO Y ANDRILLO DE TECHO DE C/ISO 30X30.
- TAMBIEN ES RESEÑADO SEMINAR QUIT HASTA LA FECHA.
- NO HAY NINGUNA RESPUESTA A LAS CONSULTAS HECHAS EN EL CUADERNO DE OBRA, LO CUAL VIENE IMPIDIENDO EJECUTAR LAS OBRAS DEL PRESENTE MEDIANTE LA REALIZACION DE LA OBRA, LO CUAL SE ESTARA PIDIENDO LA ANULACION DE TALEZ RESTRECCION COMO TERMINAR LA OBRAS.

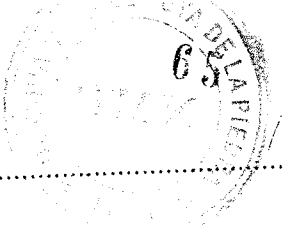
OBRA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESMARCADERO PESQUERO ATRINCHADO EN LA LOCALIDAD DE R.O. DISTRITO DE R.O. PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
CIP 80554

Asiento N° 090 del Supervisor de Obra 23/abril 2018
Se realiza verificación de consultas y se recepción carta N° 010-2018-RO-ALCH para realizar trámite de CONSULTAS ante la ENTIDAD. Sobre las consultas correspondientes.

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594





CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

Alvarco
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6694



FECHA

~~24-04-18~~ 24-04-18

ASIENTO N° 091 DEL RESIDENTE

- SE INDICA A LA SUPERVISIÓN QUE LOS TRABAJOS A LA FECHA ESTAN LENTOS DEBIDO A QUE EXISTEN PARTIDAS QUE ESTAN EN CONSULTA Y HAN SIDO PROGRAMADAS PARA EL PRESENTE MES DICHAS PARTIDAS NO SE PUEDEN EJECUTAR DEBIDO A QUE SE TIENE QUE ABSOLVER DICHAS CONSULTAS ESTO ESTA RETRAZANDO LA OBRA Y POR ENDE LA RUTA CRITICA POR LO CUAL SE ESTARA SOLICITANDO LA AMPLIACION DE PLAZO RESPECTIVA CUANDO TERMINE LA CAUSAL EL DIA DE HOY 24 DE ABRIL SE CUMPLE 15 DIAS EN QUE EL SUPERVISOR HA ENVIADO LA CONSULTA A LA ENTIDAD, Y COMO SE PUEDE SABER QUE NO HAY COMUNICACION ALGUNA DE PARTE DE LA ENTIDAD CON RESPECTO A LAS CONSULTAS DEL N° 01 - N° 16, PARA LO CUAL SE ESTARA SOLICITANDO LA AMPLIACION DE PLAZO RESPECTIVO

- EL DIA DE HOY SE TUVO LA VISITA A OBRA DEL DIRECTOR DE FONDEPES. ING. LOIS ALBERTO BOBBERI QUINO, A QUIEN SE DIO A CONOCER LAS DIFICULTADES Y CONSULTAS HECHAS A LA ENTIDAD. LAS CUALES A LA FECHA NO HAN SIDO ABSUELTAS.

- EL DIA DE HOY SE CUMPLE EL PLAZO QUE LA ENTIDAD DEBE ABSOLVER LAS CONSULTAS DEL N° 1 AL N° 17, HECHAS POR EL CONTRATISTA A LA ENTIDAD POR INTERMEDIO DE LA SUPERVISIÓN

- SE CONTINUARA CON LOS TRABAJOS DE HABILITACION DE ACERDO, PARA TECHO, ENCOFRADO DE COLUMNAS DEL AREA DE GENERALIZACION

- TAMBIEN SE INDICA QUE LAS CONSULTAS DEL N° 17 - 24, SE CUMPLE EL PLAZO PARA ABSOLUCION DE CONSULTAS EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2018, POR LO TANTO TENIENDO EN CUENTA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES SERA LO SIGUIENTE: PARRAFO 2. ARTICULO 165

" LAS CONSULTAS CUANDO POR SU NATURALEZA ENVIADO DEL INSPECTOR O SUPERVISOR, REQUIERAN DE LA OPINION DEL PROYECTISTA SON SEVALE POR ESTO A LA ENTIDAD DENTRO DEL PLAZO MAXIMO DE 4 DIAS SIGUIENTES DE ANOTAR, COORDINADO EN ESTA EN COORDINACION CON EL PROYECTISTA ABRIR LA CONSULTA POR EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES DEL SUPERVISOR "

ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6694

EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2018 HAN SIDO ELEVAR LAS CONSULTAS A LA ENTIDAD

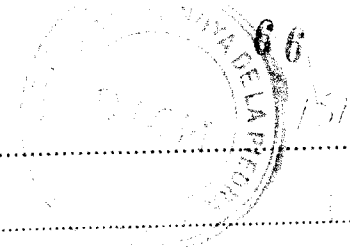


CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



Alvaro de la Torre Roman
Obra

FECHA VIENE DEL ASIENTO N° 91

Y CON EL FOLIO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES
GENCO EL DIA DE HOY LA ABRILACION DE LAS CONSULTAS N° 1 - N° 16 Y LAS
CONSULTAS DEL N° 17 - 24 GENCO EL DIA 27-04-18.
- MEDIANTE CARTA N° 018 - 2018 - ES - ALIA SE HA RECIBIDO ENTREGA DE LOS ENCARGOS DE LAS TORNILLOS DEL
MATERIAL DE PROBTAS PARA RELEND

- ASIENTO N° 052 Del Supervisor de obra 24/04/2018
A la fecha se verifican los trabajos de obra y
se autoriza la ejecución de los partidas programadas
para el día de hoy.
Se alcanza vía e-mail la respuesta de las con-
sultas efectuadas, estamos a la espera de la
notificación oficial.
Se solicita al CONTRATISTA, el Resultado de
pruebas de Rotura de probetas, el análisis gra-
nulométrico según Norma ASTM N° C-136 del
asegado fine. La Rotura de probetas cilindricas
a los 14 días ASTM - CBS, ASSHTO T-23, MTC - E704

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

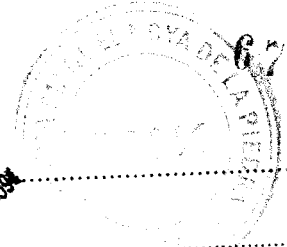
FECHA

25-04-18

Asiento N° 93 DEL RESIDENTE

- SE ASIENTA EN EL CUADERNO DE OBRA QUE A LA FECHA NO HAY NINGUNA RESERVA O APELACION DE LAS CONSULTAS HECHAS POR EL CONTRATISTA EN LOS ASIENTOS N° 56, 61, 65, 71, CUYAS PARTIDAS NO HAN SIDO EJECUTADAS, Y ESTAN CONSIDERADAS EN LA RUTA CRITICA, CAUSANDO QUE LA OBRA CONTINÚE RETRASANDOSE POR LO QUE SE ESTARA SOLICITANDO LA ANULACION DE PLAZO RESPECTIVA UNA TERMINADA LA CARGA.
- TAMBIEN ES NECESARIO INDICAR QUE LA CONSULTA N° 17- 1724, CUYO PLAZO ERA QUE LA ENTIDAD ARS CELVA VENCIA EL 20 DE ABRIL DEL 2018.
- LA FALTA DE APELACION DE LAS CONSULTAS HECHAS Y LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS INCORPORADAS EN LAS CONSULTAS, HAN OCAIONADO QUE DICHAS PARTIDAS NO SE PUEDAN EJECUTAR HASTA LA FECHA, OCACIONANDO QUE NO SE PUEDAN TENER LAS FRENTERAS DE TRABAJO OCACIONANDO RETRAZO EN EL AVANCE DE OBRA Y AFECTANDO LA RUTA CRITICA DEL PROYECTO.
- EN EL AREA DE TUBERIAS PREVIAS PUES SE HA EJECUTADO LA INSTALACION Y NO SE HA PODIDO EJECUTAR OTRAS PARTIDAS PORQUE ESTAN EN CONSULTA, LAS AREAS DE COMERCIALIZACION TAMBIEN SE HA VISTO AFECTADAS EL AREA DE DESMERCACION ANTE ESTA SITUACION Y COMO YA SE HA VENCIDO EL PLAZO PARA LA APELACION DE LAS CONSULTAS DEL N° 02- N° 16 Y LA ENTIDAD NO HA CONTESTADO, SE SOLICITA

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 6594



152

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 6594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

Asiento N° 094 Del Supervisión de Obra fecha: 27/04/2018
A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.

Con respecto a lo indicado en el Asiento N° 093 del Contratista se expresa que la Supervisión comunicó a la ENTIDAD lo solicitado de acuerdo a Reglamentos estando a la espera de la comunicación Respuesta oficial de la ENTIDAD.

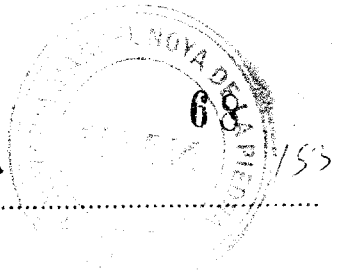
Se solicita Resultados de análisis granulométrico (ASTM - C136) de la arena gruesa, y análisis Químico de Suelo MTC - E219 ASTM D 512 - 516 sobre elementos Químicos Nocivos para cimentación. Se recomienda abrir otros frentes con la finalidad de acelerar el avance de obra.

Alvarco Roman



ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

Alvarco Roman
ALVARCO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

26-04-18

Asiento N° 95 del Presupuesto -

- Considerando que hasta la fecha no han ninguna respuesta a la Absolución de las Consultas N° 001 - N° 6 y N° 17 - N° 25, por parte de la entidad. Los trabajos resultan lentos, debido a que existen partidas que son predecesoras de otras partidas, que no se ejecutan. Esto viene causando retrasos a la obra y son contabilizados los días desde el momento en que han sido anexas en el Cuaderno de Obra, ya a partir de ahí no se ejecuta ninguna de las partidas en consulta, afectando la ruta crítica de la obra y como consecuencia de esta afectación y aun no terminada la obra, se solicita la primera ampliación de plazo parcial por la detención de acuerdo al último párrafo del artículo 15 del Reglamento de Ley de Contratación del Estado (R.L.C.E) artículo N° 165 a la contratación de continuación con los trabajos de las partidas de encofrados de columnas del área de comercialización y nivelación; así como el encuentro de la encofrado del la casa de techo y juntas de la casa de desinfectación.
- Se solicita a la supervisión la decisión de todos los trabajos que se vienen ejecutando.

Alvaro J. De la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. N° 1 del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

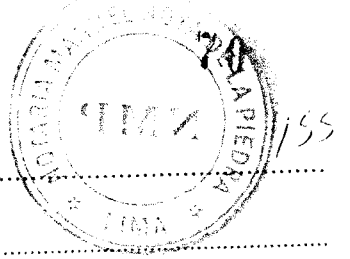


CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

FECHA

Asiento N° 096 Del Supervisor de Obra Fecha: 26/04/2018

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.

Referente a las consultas efectuadas, todas se enviaron a la ENTIDAD y estamos a la espera de la respuesta oficial.

Se recomienda efectuar limpieza de obra en forma general y mejorar las medidas de Seguridad Laboral.

Se comunica al CONTRATISTA que se está llevando a cabo la solicitud de Revitalización de Licencia de Edificación en la Municipalidad Provincial de ILO, con fecha de inicio de trámite el día 12 de Abril del 2018 y con N° de Expediente 742502., estamos a la espera del resultado. Se alcanza copia de Formulario Único de Trámite.

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

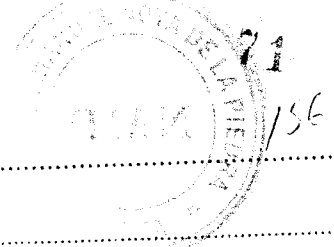
FECHA

27-04-18

Asiento N° 07 DEL RESUMEN

- HASTA LA FECHA NO SE TIENE NINGUN DOCUMENTO FORMAL DE LA ABSELECCION DE LAS CONSULTAS HECHO POR LA CONTRATISTA, A PESAR DE HABER TRANS CURRIDO EL PLAZO QUE SEÑALA PARA ENTIDAD EL RICE EN SU ARTICULO N° 65 PARRAFO 02 Y DE ACUERDO AL MISMO ARTICULO SEÑALA EN EL PARRAFO ULTIMO DE ESTE MISMO DICHO A LA LETRA " SI EN ALCOS CASOS, VENCIDOS LOS PLAZOS, NO SE RESUELVE LO CONSULTA, EL CONTRATISTA TIENE DEBERHO A SOLICITAR LA AMPLIACION DE PLAZO ~~CONTRACTUAL~~ CONTRACTUAL, POR EL CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD.
- TAMBIEN ES NECESARIO SEÑALAR QUE LAS CONSULTAS N° 17 AL N° 24, TAMBIEN SE CUMPLEN SU PLAZO EL DIA 29-04-18 Y A LA FECHA NO HAY NINGUNA RESPUESTA, YA QUE ESTAS HAN SIDO ENVIADAS A LA ENTIDAD EL DIA 14-04-18 POR LA SUPERVISION A LA ENTIDAD.
- SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE ENCOFRADO DE LOSA ALBERADA DEL AREA DE ~~COMERCIALIZACION~~ DESINFECCION
- SE ENTREGA MEDIANTE CARTA N° 012-2018-RO-ALCH, LAS PRUEBAS DE ENSAYO DE ROTURA DE LAS PROBEAS DE CONCRETO A LA SUPERVISION
- ESTA ENTIDAD EN RESPUESTA A LAS CONSULTAS CONTINUA DETRABAJANDO LA OBRA Y AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE LA OBRA, POR LO QUE AUN LA CAUSAL ESTA ABIERTA, DEBIDO A QUE NO HAY NINGUNA ABSELECCION A LA FECHA
- MEDIANTE CARTA N° 012-2018-RO-ALCH, SE ENTREGA A LA SUPERVISION LOS PLANOS TOPOGRAFICOS Y SECCIONES TRANSVERSALES PARA SU REVISION Y EVALUACION
- SE SOLICITA A LA SUPERVISION LA REVISION DE LOS ENCOFRADOS DE LA LOSA ALBERADA (AREA DESINFECCION) Y ENCOFRADO DE COLUMNAS (AREA DE COMERCIALIZACION).

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



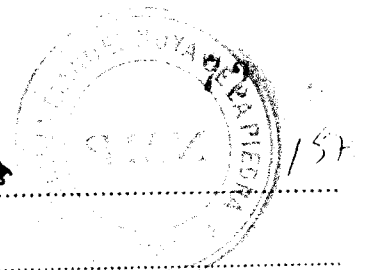
Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



FECHA

Asiento N° 098 Del Supervisor de Obra Fecha: 24/04/2018

A la fecha se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de partidas programadas para el día de hoy.

Respecto a las consultas efectuadas estamos a la espera de la Notificación especial y/o oficial de la ENTIDAD.

Se autoriza el llenado de techo aligerado del área de Desinfección para el día de mañana.

Asimismo se solicita los documentos pertinentes para la Valorización N° 03, correspondiente al Mes de Abril del 2018.

Alvaro de la Torre Roman



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594

~~*Alvaro de la Torre Roman*
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594~~



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:

FECHA

28-04-18

Asiento N° 99 DEL CONTRATISTA

HASTA LA FECHA LA ENTIDAD NO HA RESPONDIDO A LAS CONSULTAS HECHAS POR EL CONTRATISTA, A PESAR HABERSE CUMPLIDO EL PLAZO PARA ABSOLVER DICHAS CONSULTAS. ES NECESARIO SEÑALAR QUE LA EMPRESA CONTRATISTA ESTÁ SOLICITANDO UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARCIAL DESDE EL DÍA EN QUE SE ANOTO ~~LA CONSULTA~~ LA CONSULTA, HASTA EL DÍA EN QUE SE DEBE ABSOLVER POR LA ENTIDAD. COMO SE PUEDE TENER EN CUENTA QUE TODA ESTAS OCURRENCIAS ALNO SER ABSUELTAS ESTA OCASIONANDO EL RETARDO DE LA OBRA Y AFECTANDO LA RUTA CRITICA DE ESTA OBRA.

SE SOLICITA A LA SUPERVISIÓN VERIFICAR LOS ENCOFRADOS DEL TERMO ALBERCADO Y VERIFICAR ASICHO EL ACERO DE ESTOS.

SE ENTREGO LA CARTA N° 013-PO-ALCH PARA LOS RESULTADOS DE RETORNO DE PLACETA A LA SUPERVISIÓN.

SE INDICA A LA SUPERVISIÓN QUE LA EMPRESA CONTRATISTA ESTÁ ELABORANDO LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARCIAL N° 01 POR LA DEFICIA EN LA ABSOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD Y TAMBIEN EL DÍA DE MAÑANA 29-04-18 CENCE EL PLAZO PARA LA ABSOLUCIÓN DE LAS CONSULTAS DEL N° 17 AL N° 24.

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO PERSONAL AERONAVES EN LA LOCALIDAD DE LOS OYOS" PROVINCIA DE H. BELLAVISTA

ALFREDO LEÓN CHICOMA

Asiento N° 100 Del Supervisión de Obra
 Se verifican los trabajos de obra y se autoriza la ejecución de las partidas programadas para el día de hoy.
 Se solicita los metros de avance de obra para el día lunes 30/04/2018

28/04/2018

Alvaro de la Torre Roman

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. n° 1 colegio de Ingenieros del Perú N° 55594

Alvaro de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. n° 1 colegio de Ingenieros del Perú N° 55594

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO PERSONAL AERONAVES EN LA LOCALIDAD DE LOS OYOS" PROVINCIA DE H. BELLAVISTA

ALFREDO LEÓN CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA



CUADERNO DE LA OBRA:

Propietario:

Dirección:

Contratista:



FECHA

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 65594



Asiunto N° 101 Del Supervisor de Obra Fecha 30/Abril 2018
A la fecha se verifican los trabajos de obra
y se autoriza la ejecución de las partidas progra-
madas para el día de hoy.
Se recepciones los Resultados de Rotura de
probeta para la evaluación correspondiente.
Se solicita al CONTRATISTA el metrado de avance
de obra al periodo correspondiente del 01 al
30 de Abril del 2018 para fines de autorización
y Elaboración de la Valorización de Obra N° 03
Asimismo deberá adputar pago de planillas,
pago de CONAFORTER, garantía y/o constancia
de control de calidad de Materiales y Equipo.
Por otro lado se solicita al Residente de
Obra que deberá presentar las fichas técnicas
del Equipamiento en General, para se evalua-
da y aprobada por los Especialistas de la
Supervisión de Obra; Cabe INDICAR que si
no está aprobada No se Valorizará lo
solicitado.

Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 65594



Alvaro de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 65594



OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE BARRIO CHICOMA
PESQUERO ANTENAL EN LA LÍNEA DE B.O. BARRIO DE LO.
PROVINCIA DE ILO ICHU (MOQUEGUA)

ALFREDO LEON CHICOMA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 50356

INSPECTOR





Ministerio de Producción

Consultoras y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

110



Ministerio de la Producción



FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"


ACTA DE ENTREGA DEL TERRENO PARA EJECUCION DE OBRA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°: 048-2017-FONDEPES (DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 003-2017-FONDEPES)
 CONTRATO N°: 010-2018-FONDEPES
 OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"
 UBICACIÓN: ILO, ILO, MOQUEGUA.
 ENTIDAD: FONDEPES
 CONTRATISTA: CONSORCIO MOQUEGUA
 PLAZO DE OBRA: 240 DIAS CALENDARIO.
 MONTO DE OBRA: S/ 11'895,059.54

Siendo las 11:00h. del día 23 de febrero de 2018, se reunieron en el lugar de la obra en representación de FONDEPES, el Ing. Ricardo Tomás Altuna Sotomayor, en representación de la empresa Contratista de Ejecución de Obra CONSORCIO MOQUEGUA, integrado por las empresas ERALMA CONSTRUCTORA S.A.C. y R & S ASOCIADOS S.R.L.; el Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz (Representante) y, en representación de la empresa Contratista de Supervisión de Obra ING. ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA la Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona (Representante); con la finalidad de participar en la Entrega del Terreno para la ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".

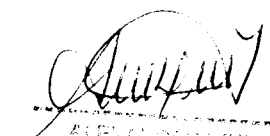
Luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar por el Contratista CONSORCIO MOQUEGUA; se dio por entregado el terreno. Dando fe del acto, firman los participantes el presente documento en 03 originales, a los 23 días del mes de febrero del año 2018.

POR EL CONTRATISTA DE EJECUCION



 Ing. Carlos Arturo Obregón Díaz
 D.N.I. N° 44118087


POR EL CONTRATISTA DE SUPERVISION


 Ing. Fiorella Daphne Galarza Ticona
 D.N.I. N° 40335045


 ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA
 INGENIERO
 REPRESENTANTE LEGAL

POR FONDEPES


 Ing. Ricardo T. Altuna Sotomayor
 D.N.I. N° 29658928


 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 66594

7.8. FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DURANTE EL MES



Visitas de obra



Visita del director de FONDEPES, el Ing. Barbieri Quino

Ejecución de obra



Encofrado y desencofrado de columnas. Desinfección

[Handwritten Signature]
 REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



CONSTRUCCIONES
S.A.S.

- Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Achantariado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

162



Concreto en columnas: Desinfección



Encofrado y desencofrado de techo: Desinfección

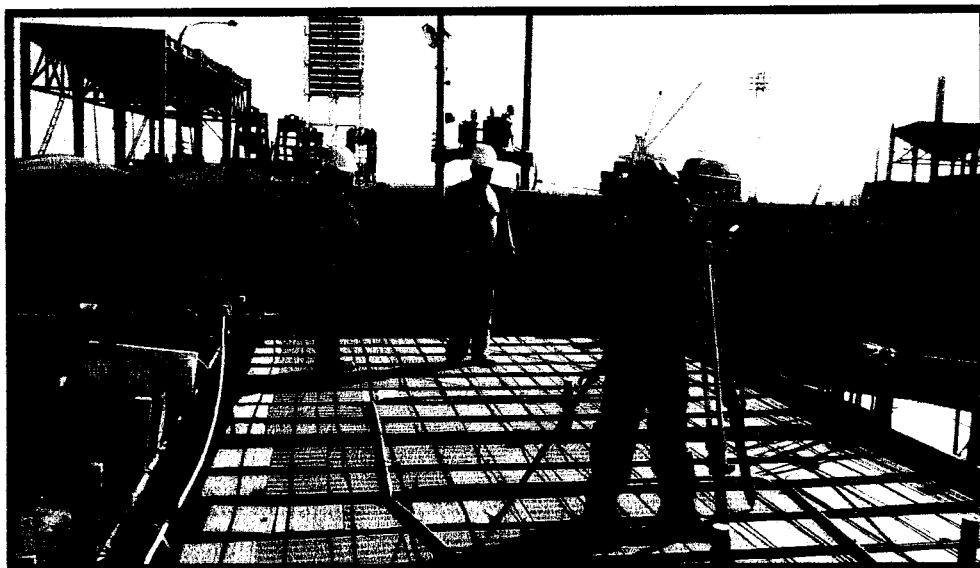
Alexander
 ALEXANDER CASTRO
 HUAYANAC
 DSI 4043100
 REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Peru N° 6594
 Fijo. 491 6919
 Web: www.nhi.com.pe





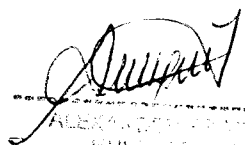
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas



Verificaciones de la supervisión



Concreto en losa aligerada: Desinfección


 ALEXANDER NAVARRO
 REPRESENTANTE LEGAL


 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Asociación de Ingenieros del Perú

- Consultoras y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

164



Instalaciones sanitarias: Desinfección

Ensayos de obra



Verificando el asentamiento

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 INGENIERO CIVIL
 ESPECIALIDAD EN
 REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



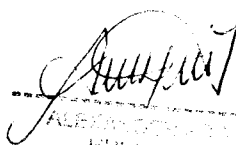


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
INGENIERO CIVIL

- 165
- Consultorias y Ejecucion de Obras Pùblicas y Privadas en
 - Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidràulicas



Probetas para la verificación de la resistencia del concreto


ALBERTO C. C. C.
INGENIERO CIVIL
D.N. 40811-01
REPRESENTANTE LEGAL

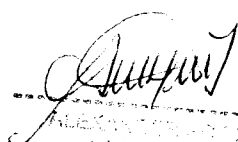

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



Cooperativa Residencial La Ensenada
Mz. Q Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

- 166
- Consultoras y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
 - Obras de Carreteras
 - Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
 - Obras de Electrificación
 - Obras Hidráulicas

**7.5. COPIA DE LAS COMUNICACIONES MÁS IMPORTANTES
INTERCAMBIADAS CON EL CONTRATISTA DE OBRA Y CON TERCEROS**


ALEXANDER P. CORDERO
HUASICHACA
D.O. 40431159
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594




Cooperativa Residencial La Ensenada
Mz. Q Lote 15
Puente Piedra - Lima - Perú

167

- Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Acañarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

7.6. COPIA DE CARTAS O DOCUMENTOS DE TRAMITES DIVERSOS


ALEJANDRO PARDON
RUC: 80000000
D.O. 47891100
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



INFORME N° 009-2018-FDGT-SSO-ILO



ATENCION : **ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
Jefe de Supervisión de Obras

DE : **ING. FIORELLA GALARZA TICONA**
Especialista en Seguridad - Supervision

ASUNTO : **APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR INCUMPLIMIENTO.**

OBRA : **Saldo de obra: Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua"**

REFERENCIA : a) Bases integradas de la Licitación Publica N° 0003-2017 – FONDEPES
b) Carta N° 002-2018-FDGT-SSO-ILO
c) Carta N° 008-2018-FDGT-SSO-ILO
d) contrato de Servicio de consultoría de obra-Supervisión de Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, región Moquegua".

FECHA : **Ilo, 30 de Abril del 2018**

Mediante el presente me dirijo a usted a fin de informar la aplicación de la penalidad al **CONTRATISTA CONSORCIO MOQUEGUA**, por incumplimiento de las recomendaciones en un determinado plazo, brindadas por parte de LA SUPERVISION de la Especialidad de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Esta aplicación es de acuerdo a las Bases integradas del contrato, La Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento y el D.S N° 010 – 2009 – VIVIENDA - NTP G. – 050.

1. Antecedente:

- Con fecha 21 de Marzo de 2018, mediante el INFORME N° 003-2018-FDGT-SSO-ILO, La Supervisión a través del especialista de Seguridad y Medio Ambiente realizó el Informe Situacional de Seguridad, salud ocupacional y Medio Ambiente en Avance de Obra del mes de Marzo para el presente proyecto, brindando las recomendaciones del caso.

Recibido 30/04/2018



- Con fecha 05 de Abril de 2018, mediante el INFORME N° 006-2018-FDGT-SSO-ILO, se realizó el informe de Incumplimiento de las Recomendaciones en el plazo determinado brindado por La Supervisión.
- Asiento N° 067, Del Supervisor con fecha 10 de Abril de 2018, se realizó la anotación en el cuaderno de obra sobre incumplimiento de las observaciones por parte del contratista.

2. Objetivo:

- Cálculo de la penalidad diaria, según el capítulo N° 3 Requerimiento, ítem 3.13 Otras Penalidad de las Bases Integradas N° 0003-2017 – FONDEPES.

3. Análisis:

- De acuerdo a los informes y observaciones presentados por La Supervision y de acuerdo a los documentos de gestión de seguridad y medio ambiente, presentados por el Contratista Consorcio Moquegua, esta Supervision ha revisado y aprobado el plan de seguridad.
- Así mismo, se hace mención al JEFE DE LA SUPERVISION, la aplicación de la penalidad que corresponde del día 07 de abril hasta el día 18 de abril del 2018. En este sentido se concluye que la penalidad son de 12 días, los cuales serán calculados y afectados en la valorización.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se recomienda al Contratista Consorcio Moquegua desarrollar todo el contenido del plan de seguridad en campo.
- Se recomienda al contratista cumplir con las bases integradas de contrato.
- Se indica que el plan de seguridad es de su entera responsabilidad y aplicativo.
- Se recomienda la mitigación sobre Impacto Ambiental.

[Handwritten Signature]
 Florencia Cynthia Galarza
 INGENIERO CIVIL
 LP 127845
 Fijo 491 8418



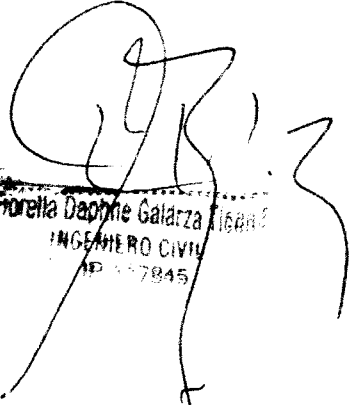
1. Obras de Edificaciones
2. Obras de Carreteras
3. Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
4. Obras de Electrificación
5. Obras Hidráulicas

170

La supervisión se encargará de que se cumpla lo indicado en el Plan de Seguridad y en la Ley y el expediente técnico. Si en algún caso no se cumpliera las acciones mencionadas por dicho Plan de Seguridad, LA SUPERVISIÓN informará lo ocurrido a la ENTIDAD.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.

Atentamente


Fiorella Daphne Galarza
INGENIERO CIVIL
ID: 17845



- 1. Obras de Edificaciones
- 2. Obras de Carreteras
- 3. Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- 4. Obras de Electrificación
- 5. Obras Hidráulicas

100

INFORME N° 008-2018-FDGT-SSO-ILO

ATENCION : **ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
Jefe de Supervisión de Obras

DE : **ING. FIORELLA GALARZA TICONA**
Especialista en Seguridad - Supervision

ASUNTO : **APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD, MATRIZ IPERC, REGLAMENTO INTERNO, PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, FORMATOS Y REGISTROS.**

OBRA : **SALDO DE OBRA: OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA"**

REFERENCIA : **A) CONTRATO N° 027 -2017 – FONDEPES
B) INFORME N° 003-2018-FDGT-SSO-ILO
C) LEY N° 29783 LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SU REGLAMENTO EL D.S. N°005-2012-TR, D.S N° 010 – 2009 – VIVIENDA (NTP. G – 050 SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN).**

FECHA : **ILO, 20 DE ABRIL DEL 2018**

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez me dirijo a usted a fin de informar que, los documentos del sistema de gestión de seguridad del CONTRATISTA CONSORCIO MOQUEGUA, ha sido REVISADO Y APROBADO según la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo para el presente proyecto.

Así mismo se da la verificación y conformidad de los procedimientos constructivos que se realizan en obra de acuerdo como indica el D.S N° 010 – 2009 – VIVIENDA - NTP. G – 050.

También se informa que el Plan de Seguridad aprobado contiene los siguientes documentos, procedimientos y estrategias requeridos por la normas de seguridad tales como:

- LEY N° 29783 Ley de Seguridad y Salud y su Reglamento.
- NTE G-050 "Seguridad durante la Construcción".
- LEY N° 27314: Ley General de Residuos Sólido y su Reglamento.

[Handwritten Signature]
ALEXANDER ROJAS
FIORELLA GALARZA TICONA
REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q' Lote 15 - Puente Piedra- Lima - Perú

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

[Handwritten Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594
FIORELLA GALARZA TICONA
INGENIERO CIVIL
CIP 147843

**INFORME N°007-2018-FDGT-SSO-ILO**

A : **ING. ALVARO DE LA TORRE**
Jefe de Supervisión de Obra

DE : **ING. FIORELLA GALARZA TICONA**
Especialista de Seguridad - Supervisión

ASUNTO : **INFORME DE PARALIZACIÓN DE OBRA POR INCUMPLIMIENTO**

REFERENCIA : **a) Contrato N° 027 -2017 – FONDEPES, Contrato de Servicio de consultoría de obra-Supervisión de Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua".**

FECHA : **11 de Abril del 2018**

Por medio de la presente le saludo muy cordialmente y a la vez le informo del estado situacional que se viene presentando en obra, el cual detallo a continuación:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha 08 de setiembre del 2017, el comité de selección adjudicó la Buena Pro del Concurso Público N°003-2017-Primera Convocatoria para el Servicio de Consultoría para la Supervisión de Saldo de Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA, al Ingeniero ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA y con fecha 14 de setiembre del 2017 se firma el contrato N°027-2017-FONDEPES.

Con fecha 15 de enero del 2018 el comité de selección adjudicó la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N°00048-2017-FONDEPES- Primera Convocatoria, derivada de la Licitación Pública N°003-2017-FONDEPES para la contratación de la ejecución del saldo de obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, REGION MOQUEGUA, al CONSORCIO MOQUEGUA, y con fecha 13 de febrero del 2018 se firma el Contrato N°010-2018-FONDEPES..

Con fecha 23 de febrero del 2018 se firma la Entrega de Terreno entre la entidad: FONDEPES, la supervisión: ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA, y el contratista: CONSORCIO MOQUEGUA, y con fecha 27 de febrero del 2018 se da inicio a la ejecución del saldo de obra

Dirección: Cooperativa Residencial La Ensenada Mz. Q' Lote 15 - Puente Piedra- Lima - Peru

Fijo. 491 0919

Recibido
11/04/2018

ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594



ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN

SUPERVISOR DE OBRA

Reg. del colegio de Ingenieros del Peru N° 36594

IP 117845

ALEXANDER PRIMITIVO
HUERTAS JARA
D.N. 4033106
REPRESENTANTE LEGAL



INFORME N°005-2018-FDGT-SSO-ILO

A : **ING. ALVARO DE LA TORRE**
 Jefe de Supervisión de Obra

DE : **ING. FIORELLA GALARZA TICONA**
 Especialista de Seguridad - Supervisión

ASUNTO : **VIGENCIA DEL SEGURO SCTR**

OBRA : **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"**

FECHA : **05 de Abril del 2018**

Por medio de la presente es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez solicitarle al contratista, por intermedio de usted, que deberá renovar los Seguros Complementarios de Trabajo de Riesgo de todo el personal en obra, debido a que su periodo de vigencia caduca el día de hoy. Dicha renovación tendrán que remitirlo a la Supervisión en el menor tiempo posible adjuntando la lista de todo el personal técnico y obrero, bajo responsabilidad.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.

Atentamente,

Recibido
 05/04/2018

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION

ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRA
C.I.P. N° 56594

Adjunto:
 Copia de los SCTR

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
INGENIERO
REPRESENTANTE LEGAL

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
 Representante legal de Ingeniería del Perú N°56594

174
CAR60

INFORME N°006-2018-FDGT-SSO-ILO

A : **ING. ALVARO DE LA TORRE**
Jefe de Supervisión de Obra

DE : **ING. FIORELLA GALARZA TICONA**
Especialista de Seguridad - Supervisión

ASUNTO : **INFORME DE INCUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES**


REFERENCIA : a) Contrato N° 027 -2017 – FONDEPES
b) Informe N° 003-2018-FDGT-SSO-ILO
c) Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento el D.S. N°005-2012-TR, D.S N° 010 – 2009 – VIVIENDA (NTP. G – 050 Seguridad durante la Construcción).
d) contrato de Servicio de consultoría de obra-Supervisión de Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua".

FECHA : **05 de Abril del 2018**

Mediante el presente le saludo muy cordialmente y me dirijo a usted a fin de informarle que el CONSORCIO MOQUEGUA viene incurriendo en el levantamiento de las observaciones indicadas en el INFORME N° 003-2018-FDGT-SSO-ILO. En este sentido se hace mención que el contratista no ha implementado, no ha presentado, ni considerado las recomendaciones brindadas por LA SUPERVISION y MI PERSONA, debiendo haber levantado todas las observaciones en un plazo de 15 días según el informe anterior, quedando pendiente hasta el día de hoy los documentos de gestión de seguridad, que de acuerdo a Ley N° 29783, su reglamento y bases administrativas, deben de ser implementadas, desarrolladas y publicadas desde inicio de la ejecución de obra, y que hasta la fecha no se están cumpliendo.

Los documentos e implementos de gestión de seguridad a regularizar son:

- Plan de seguridad y salud en el trabajo.
- Reglamento interno de la empresa.
- Procedimientos constructivos de trabajo generales y específicos
- Formatos o registros internos con los logos de identificación de la EMPRESA (Check List de equipos livianos y pesados y de herramientas manuales y portátiles).
- Falta implementar un tópico.

Alvaro J. de la Torre Roman

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°66594

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 DNI: 4816918
 REPRESENTANTE LEGAL

Recibido
 20/04/2018
A.H.J.
 INGENIERIA & CONSTRUCCION
Alvaro J. de la Torre Roman
ING. ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 JEFE DE SUPERVISION DE OBRA

Fiorella Galarza Ticona
Fiorella Galarza Ticona
 INGENIERO CIVIL

- Falta implementar el comité de seguridad (Artículo 44 del Decreto Supremo N° 005- 2012-TR). La empresa establece que el número de personas que componen el Comité de seguridad salud en el trabajo será de 12 miembros como máximo según Artículo 43 del Decreto Supremo N° 005- 2012-TR. Así mismo desarrollar las funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, según Artículo 42° del Decreto Supremo N° 005- 2012-TR.
- Falta implementar las brigadas (brigada contra incendio, brigada de primeros auxilios, brigada de evacuación) según la Ley N° 29783 Y SU REGLAMENTO.
- Falta implementar con los equipos de protección individual a los trabajadores, uniformes y otros.
- Falta realizar y presentar los protocolos médicos ocupacionales a todos los trabajadores del proyecto.

Así mismo, el contratista deberá publicar los documentos que se encuentran completamente implementados y probados en el periódico mural como: el Plan de seguridad anual, Mapa de riesgo, Matriz iperc y otros, y de la misma forma adjuntar los documentos faltantes una vez regularizado.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Recomendamos al contratista regularizar los documentos de gestión de seguridad en la brevedad del caso.
- El prevencionista debe de chequear en cualquier momento los ATS y ver si están correctamente llenado y firmados por el responsable.
- Implementar las partidas de presupuesto de acuerdo a las leyes y normas técnicas existentes.
- Se recomienda al contratista implementar y cumplir cada ITEM que se menciona en las Normas Técnicas G- 050 y la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento.
- recomienda al Contratista Consorcio Moquegua, ejecutar todas las partidas existentes según el presupuesto referido de IMPACTO AMBIENTAL según expediente técnico.
- Tomar las medidas del caso en la brevedad posible para lograr el objetivo sin costos adicionales a futuras y sin accidentes.

Por tanto, manifiesto que la sustentación de nuestras exigencias es en base a las normas legales existentes como: La Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificatoria 30222 y su reglamento el D.S. N°005-2012-TR, D.S N° 010 - 2009 - VIVIENDA (NTP. G - 050 Seguridad durante la Construcción), R.M N° 312 - 2011 - MINSA, expediente técnico. Por lo que cualquier accidente de trabajo leve, grave, fatal o sanción que venga de alguna institución, será responsabilidad del contratista, ya que con el presente informe correspondiente se hace conocer estas observaciones.

[Signature]
ALEXANDER PANDO
INGENIERO EN
CONSTRUCCIÓN
REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Req. del colegio de Ingenieros del Perú N°66594

[Signature]
Ej. 491 8919
Mónica Valverde Ticona
INGENIERO EN
CONSTRUCCIÓN



Oficina de Supervisión de Obra
Calle 15 - Puente Piedra - Lima - Perú
Teléfono: 471 6913

Se deja a consideración del jefe de supervisión la sanción o aplicación de la penalidad.

Sin otro en particular, es todo cuanto informo para su conocimiento, consideraciones y trámite correspondiente.

Atentamente,

Daphne Galvez
INGENIERO CIVIL
Nº 117478

ALBERTO PEREZ LAYO
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



177

INFORME N° 003-2018-FDGT-SSO-ILO

ATENCION : **ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN**
Jefe de Supervisión de Obras

De : **ING. FIORELLA GALARZA TICONA**
Especialista en Seguridad - Supervision

ASUNTO : *Informe Situacional de Seguridad, salud ocupacional y Medio Ambiente en Avance de Obra del mes de Marzo*

OBRA : *Saldo de obra: Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Region Moquegua"*

REFERENCIA :
 a) Contrato N° 027 -2017 - FONDEPES
 b) contrato de Servicio de consultoría de obra-Supervisión de Obra: "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Region Moquegua".

Fecha : *Ilo, 21 de Marzo del 2018*

I. Mediante el presente me dirijo a usted en atención a fin de mencionar que el contratista **CONSORCIO MOQUEGUA** a la fecha no ha presentado ningún tipo de documentación del SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD, que como indica las **NORMAS TECNICAS G- 050** y la **Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo** y su Reglamento; lo cual menciona toda obra de construcción debe contar desde el inicio con un plan de seguridad en el trabajo que contenga los mecanismos técnicos y administrativos necesarios para garantizar la integridad física y salud de los trabajadores y de terceras personas, durante la ejecución de las actividades previstas en el contrato de obra.

Los documentos de gestión de seguridad a regularizar e implementar según las normas legales, existentes y aplicables son:

- Plan de Seguridad y Salud en en Trabajo.
- Reglamento interno de seguridad y salud.
- Procedimientos constructivos de trabajo generales y específicos.
- Formatos o registros internos (Check List de equipos livianos y pesados y de herramientas manuales y portátiles).
- Falta implementar el comité de seguridad (Artículo 44 del Decreto Supremo N° 005-2012-TR). La empresa establece que el número de personas que componen el Comité de seguridad salud en el trabajo será de 12 miembros como máximo según Artículo 43 del Decreto Supremo N° 005- 2012-TR. Así mismo desarrollar las funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, según Artículo 42° del Decreto Supremo N° 005-2012-TR.

Recibido

A.H.J.
INGENIERIA & CONSTRUCCION
ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN
JEFE DE SUPERVISION DE OBRAS
GLP. N° 56594

21/03/2018

ALEXANDER TICONA
HUAYACAYANA
CONSTRUCCION
REPRESENTANTE LEGAL

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



- Falta implementar las brigadas (brigada contra incendio, brigada de primeros auxilios, brigada de evacuación) según la Ley N° 29783 Y SU REGLAMENTO.
- Falta implementar un tópico con su respectivo botiquín y elementos de primeros auxilios.
Falta implementar los extintores en campo y áreas de trabajo en caliente.
- Publicar los documentos que se encuentran completamente implementados y probados en el periódico mural como: el Plan de seguridad anual, Mapa de riesgo, Matriz Iperc y otros, y de la misma forma adjuntar los documentos faltantes una vez regularizado.

El contratista debe implementar y cumplir cada **ITEM** que se menciona en las Normas Técnicas G- 050 y la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento. Por lo que cualquier accidente de trabajo leve, grave, fatal o sanción que venga de alguna institución será responsable, ya que con el presente informe correspondiente se hace conocer estas observaciones. Se deja a consideración del jefe de supervisión la sanción o aplicación de la penalidad.

Los siguientes ITEM a cumplir son:

- Equipos de protección individual
- Equipos de protección colectiva.
- Señalización temporal de seguridad.
- Capacitación en seguridad y salud.
- Recursos para respuestas ante emergencias en seguridad y salud durante el trabajo.


Así mismo, los protocolos médicos dado por la R.M N° 312 – 2011 – MINSA, ITEM 6.4.6 se menciona, el MEDICO OCUPACIONAL determina la aptitud del trabajador en las evaluaciones medico ocupacional en relación al puesto de trabajo. Es por ello mi persona en calidad de SUPERVISOR de SEGURIDAD y SALUD OCUPACIONAL de dicho proyecto, solicito los protocolos de aptitud ocupacional del personal o trabajador del CONTRATISTA en un determinado plazo de 15 días aplicando desde el día de su emisión de este documento.

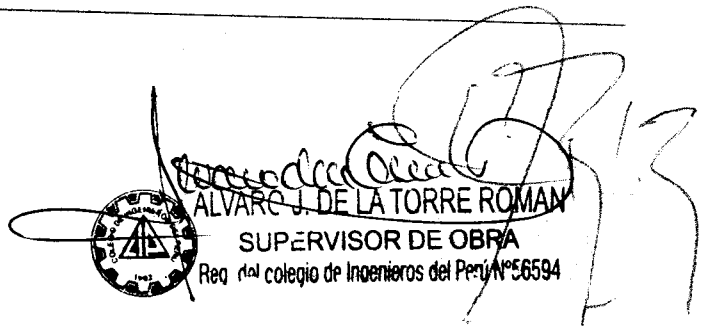
Por tal motivo, manifiesto que la sustentación de nuestras exigencias es en base a las normas legales existentes como: La Ley 29783 y su modificatoria 30222 y su reglamento el D.S. N°005-2012-TR, D.S N° 010 – 2009 – VIVIENDA (NTP. G – 050 Seguridad durante la Construcción), R.M N° 312 – 2011 – MINSA.

II. Con respecto a las partidas de presupuesto de **Impacto Ambiental** según Expediente Técnico del presente proyecto *saldo de obra: Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua"* se detalla lo siguiente:

2.1. Suministro e instalación de contenedor de residuos (papel y cartón, plástico, orgánicos).

El contratista aún no ha implementado esta partida tanto en oficina como en campo.


ALEJANDRO RAMÍREZ
RUIZ DE LA ROSA
INGENIERO
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



2.2. Área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos

El contratista a la fecha no ha determinado un área o zona de almacenamiento temporal para la segregación de los residuos peligrosos que se generan en obra. Además deben contar con una entidad o EPS – RR.PP para su transporte y traslado como disposición final de los residuos peligroso contando con una autorización o permiso de alguna entidad privada o institución pública como DIGESA.

2.3. Cilindros metálicos para almacenamiento de residuos líquidos peligrosos.

A la fecha no se está implementado esta partida, según en el recorrido a campo no se observa la instalación de los cilindros metálicos.

2.4. Cilindros metálicos para almacenamiento de residuos sólidos peligrosos.

El contratista ha implementado instalando 04 unidades de cilindros metálicos en el interior de la obra, los cuales faltan ser identificados cada uno de ellos para la segregación correcta de los residuos sólidos peligrosos generados en obra.

2.5. Alquiler baños químicos 3 unidades incl. Instalación y operación.

El proyecto de obra no cuenta con las 3 und. de baños químicos, solo cuenta con un baño y urinario existente que no está en buenas condiciones saludables y que además el urinario sirve como vestuario. Es una falta grave y sancionable. Según la Norma Técnica G-050, ITEM 7.10, menciona que los baños químicos deben ser de acuerdo a la cantidad de trabajadores.

2.6. Transporte y disposición de residuos peligrosos.


Esta partida a un no se ejecuta, el contratista debe contar con una EPS – RR.PP que cuente con la autorización correspondiente de DIGESA para el traslado y disposición final de los residuos peligrosos.

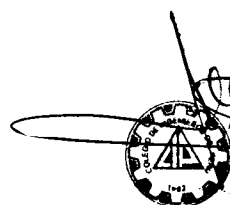
2.7. Señalización temporal.


El proyecto a la fecha cuenta parcialmente con pocas señalizaciones. El contratista a través del responsable en seguridad debe de ubicarlos de acuerdo a su Mapa de Riesgos y deben ser fácilmente localizados e identificables por todo el personal del proyecto y terceros. Además deben cumplir lo indicado en la NTP 399.010 SEÑALES DE SEGURIDAD con los Colores, símbolos, formas y dimensiones de señales de seguridad.

2.8. Señalización permanente

Esta partida cuenta parcialmente con pocas señalizaciones, también se tiene que ajustar de la misma manera que la partida anterior; es decir, deben cumplir lo indicado en la NTP 399.010 SEÑALES DE SEGURIDA, considerando las señalizaciones permanentes hasta finalizar en las actividades del proyecto.


ALEJANDRO BARRIOS
PUERTO CASABLANCA
DNI 40431100
REPRESENTANTE LEGAL




ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N°56594



2.9. Charla de seguridad y salud ocupacional en obra para personal.

El contratista viene realizando y brindando las charlas de seguridad al inicio de sus jornadas laborales a todo el personal de obra, se puede evidenciar con los documentos y registros que son llenados respectivamente.

2.10. Charla sobre temas ambientales - pescadores

Este ITEM No se está ejecutando, por lo tanto no se está valorizando.

2.11. Habilitación de rutas y accesos para pescadores a muelle durante obra.

Esta partida aún no se está considerando por el contratista. No hay valorización.

2.12. Servicio de monitoreo ambiental calidad aire y ruido.

Esta partida no se está considerando por el contratista. No hay valorización.

2.13. Servicio de monitoreo ambiental calidad agua de mar y sedimento marino.

Esta partida no se está considerando por el contratista. No hay valorización.

2.14. Medidas mitigación emisión de material particulado (polvo)

El contratista ha realizado los trabajos de humedecer el terreno para la mitigación ambiental del polvo y se ha considerado un porcentaje del Glb. Proyectado para la valorización N° 02 de Marzo 2018.

2.15. Primeros auxilios.


Esta partida no se está considerando por el contratista. No hay valorización.

2.16. Contra incendio.

Esta partida no se está considerando por el contratista. No hay valorización.

2.17. Desmantelamiento de estructuras temporales

Esta partida no se está considerando por el contratista. No hay valorización.


ALEJANDRO QUINTO
HUELVENO
DDP 4203150
REPRESENTANTE LEGAL


JAVIERA DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Req del colegio de Ingenieros del Perú N°E6594



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

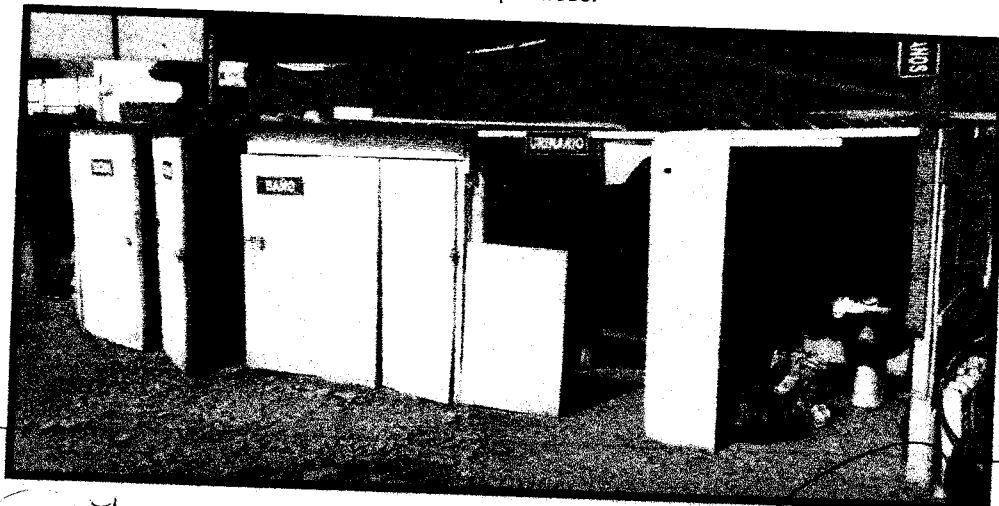
- Recomendamos al contratista regularizar los documentos de gestión de seguridad en la brevedad del caso.
- El prevencionista debe de chequear en cualquier momento los ATS y ver si están correctamente llenado y firmados por el responsable.
- Implementar las partidas de presupuesto de acuerdo a las leyes y normas técnicas existentes.
- Tomar las medidas del caso en la brevedad posible para lograr el objetivo sin costos adicionales a futuras y sin accidentes.

III. Anexos.

Imagen N° 01. En toda la obra no se observa señalizaciones temporales ni permanentes



Imagen N° 02. Se evidencia baños rústicos que son utilizados con vestuario, más no baños químicos.



[Signature]
 ALEJANDRO SUAREZ
 REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



Imagen N° 03. Cilindros metálicos con mala separación de residuos sólidos de obra, faltan identificarlos.



Imagen N° 04. Personal obra no cuenta con los pañuelos corta viento para protección de cuello contra el sol. Además se observa cables eléctricos en los suelos enredados.



Imagen N° 05. En toda la obra solo se evidencia una caja de agua para todo el personal de diferentes frentes de trabajo.



[Handwritten signature]
ALEXANDER MONTAÑO
FUENTEZUAGA
EMPRESARIO
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



Imagen N° 06. Se observa que los materiales de construcción como cemento y fierros no cuentan con almacenes apropiados. Además la obra no cuenta con un personal que cumpla la función de guardián en la entrada de obra.

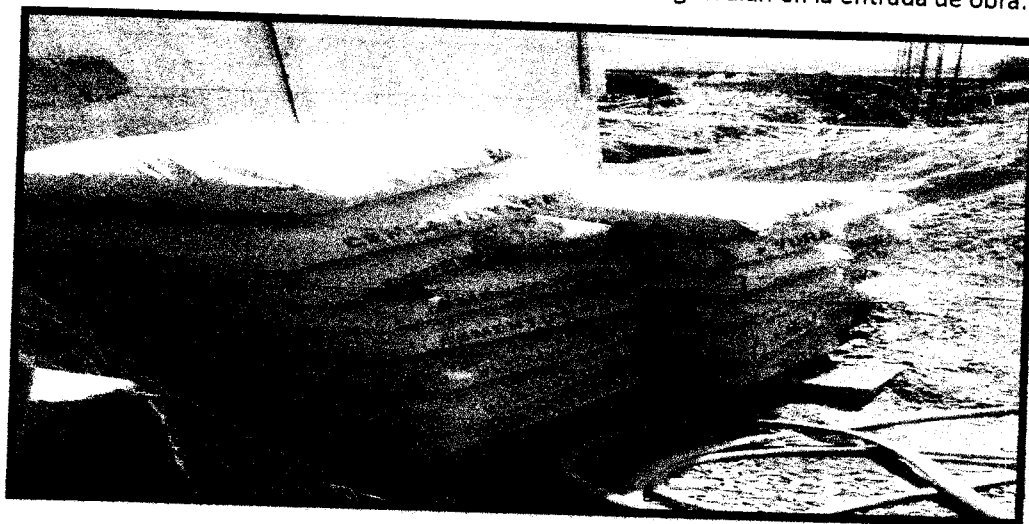


Imagen N° 07. El personal de obra que realiza trabajos en caliente no cuenta con los EPPS correspondientes (falta escarpines de cuero, guantes de cuero manga larga, y el área debe contar con su respectivo extintor.)



Alejandro
ALEJANDRO...
HUELTO...
D...
REPRESENTANTE LEGAL

Alvaro J. de la Torre Roman
ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594



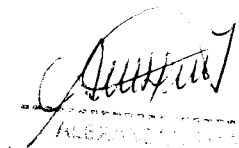
1994

184

- Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificacion
- Obras Hidraulicas

CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

CONTROL Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL E INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS.


ALEXANDER PASTORIZO
FUEBTE S.A.S.A
DIRECCION
REPRESENTANTE LEGAL


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°66594



Asesoría y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en

195
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SUPERVISIÓN

DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2018

PROYECTO:

SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS
SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE ILO,
DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN
MOQUEGUA - 1ERA ETAPA"



[Signature]
 REPRESENTANTE LEGAL
 EMPRESA

ILO, ABRIL 2018

[Signature]
 Daphne Garza Ticona
 INGENIERO CIVIL
 N° 437845

Puente Piedra- Lima - Perú
Email: supervision@ahj.com.pe

[Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

Fijo: 491 6919
Web: www.ahj.com.pe



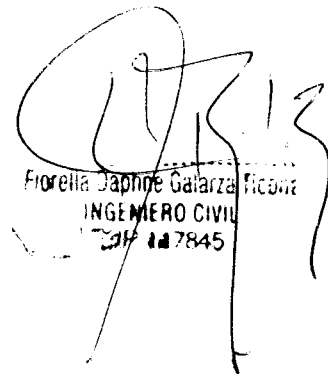
www.ahj.com.pe

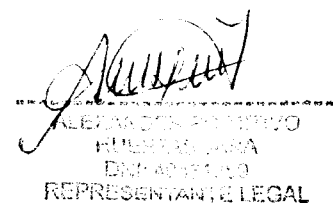
134
Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

CONTENIDO

- I. ASPECTOS GENERALES
 - 1.1. ALCANCE
 - 1.2. OBJETIVO
 - 1.3. UBICACIÓN
- II. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- III. MEDIDAS DE MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL
- IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES


Fiorella Daphne Galarza Riccio
INGENIERO CIVIL
DNI 7845


ALEJANDRO PIZARRO
INGENIERO CIVIL
DNI 403100
REPRESENTANTE LEGAL





- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

I. ASPECTOS GENERALES

El presente informe tiene la finalidad de informar las labores que ha realizado CONSORCIO MOQUEGUA en la Obra: Saldo de Obra "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua", durante el mes de Abril.

En los ámbitos de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente las labores que ha realizado para el mes de Abril son: obras provisionales, excavaciones y demoliciones, instalaciones de estructuras, vaciado de concreto, mitigación ambiental y otros, Etc. Las cuales han sido supervisadas en lo referido a seguridad y medio ambiente por el especialista de seguridad y medio ambiente de LA SUPERVISION AHJ.

1.1. Alcance

El alcance del presente informe, se aplica a la Obra: Saldo de Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA".


1.2. Objetivo

Realizar la Construcción del MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, con la convicción y el compromiso del cuidado del medio ambiente, aplicando un adecuado Manejo Ambiental durante el desarrollo de todas las operaciones, cumpliendo con las Normas de Medio Ambiente y la DIA aprobado para el proyecto, así como la gestión adecuada de la seguridad en obra para lo cual se aplicara y cumplirá las normas legales vigentes como la NTP. G-050, la Ley 29783 y su reglamento.

1.3. Ubicación

El área de terreno se encuentra ubicada en:

- Departamento / región : Moquegua
- Provincia : Ilo
- Distrito : Ilo
- Centro poblado : Ilo


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
DIPLOMADO
REPRESENTANTE LEGAL


Fiorella Dapine Galarza Ticona
INGENIERO CIVIL
R.P. 117845





- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

II. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2.1 ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Consortio Moquegua ha presentado el plan de seguridad de trabajo, Matriz IPERC, Mapa de Riesgos, reglamento interno de seguridad, procedimientos constructivos de cada actividad a realizar, formatos y registros de la empresa. Es de acuerdo a las Normas legales existentes de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Imagen N° 01. Plan de seguridad en el trabajo y medio ambiente.

"PLAN DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE"

OBRA: SALDO DE OBRA "Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua"

EJECUTA: CONSORCIO MOQUEGUA.

Elaborado por Ing. Tomas Lecca Meza Supervisor de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	REVISADO POR: Ing. Alfredo León Chicoma Residente de Obra
---	--

Imagen N° 02. Presentación de la Matriz IPERC

CONSORCIO MOQUEGUA		MATRIZ DE IDENTIFICACION, DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS - IPERC												
Obra: Saldo de Obra: Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Ilo, Distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua														
FECHA		ELABORADO			REVISADO			APROBADO						
12/04/2018		Ing. Tomas Lecca Meza			Ing. Alfredo León Chicoma			Ing. Alfredo León Chicoma						
SI: Seguridad, SO: Salud Ocupacional, MA: Medio Ambiente, E: Emersuccion		Evaluación del Riesgo												
Gravedad	Area	Actividad	Peligro	Riesgo	Indicador S I S O P E	Efectos Probables	C	P	MR	Medidas de Control	C	P	MR	Evaluación Final
		Instalación de obra	Instalación de obra		S	Acc. CTP	4	3	12	Art. 17 del Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo	4	1		Riesgo Menor
		Impresión y envío de la unidad de monitoreo de RR-SS	Calzon		S	Acc. CTP	4	3	12	Capacitación al Operario respecto al uso de RR-SS. Vigilar actual término de ejecución. Plan de Emergencia	4	1		Riesgo Menor
			Atropellamiento		S	Acc. CTP	7	3	21		3	1		Riesgo Menor
			Voladura		S	Acc. CTP	4	3	12		4	1		Riesgo Menor

	REGISTRO 1	REGISTRO 2	REGISTRO 3	REGISTRO 4	REGISTRO 5
REGISTRO 1					
REGISTRO 2					
REGISTRO 3					
REGISTRO 4					
REGISTRO 5					

ALEXANDER ALVARO
 HERNANDEZ
 D. S. 00000000000
 REPRESENTANTE LEGAL



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

139

2.2 EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

En las visitas realizadas a campo se verifica que el contratista Consorcio Moquegua, viene brindando los EPPI a sus trabajadores. Se recomienda que estos elementos e implementos de seguridad cumplen los estándares de seguridad y calidad como indica la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y salud y su Reglamento; así como la Norma G-050. Deben ser de acuerdo a la actividad a realizar.

Imagen N° 03. La Supervisión verificando que el personal tenga sus EPPS.

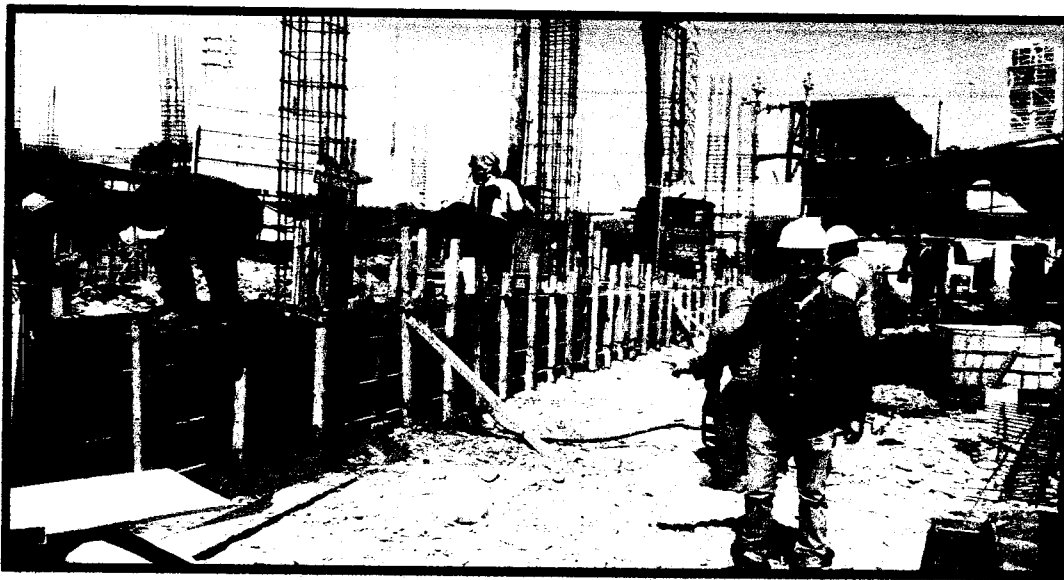



Imagen N° 04. Personal realizando trabajos de compactación de suelos con sus respectivos orejeras, lentes,




ALVARO F. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594
 Florela Dagnino Galarza Ticona
 INGENIERO CIVIL
 IP 117845

REPRESENTATIVO
 FIRMAS
 40421100
 EN TANTE LEGAL



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

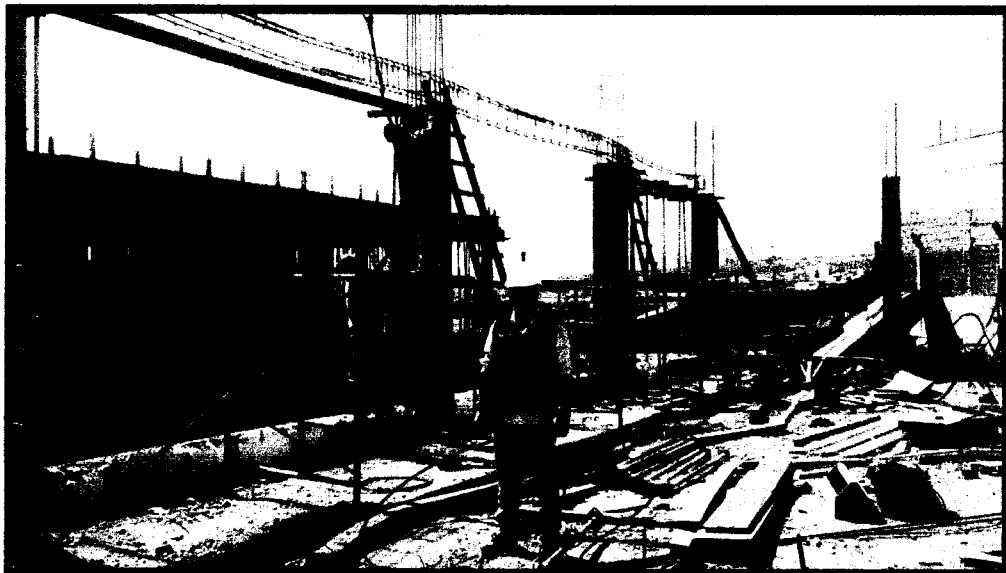
2.3 EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA

El proyecto cuenta con tres (03) extintor como equipos de protección colectiva de 9 kg. Cada uno y son de tipo A, B, C, los cuales están instaladas en el interior del proyecto. Se recomienda colocar en los puntos de trabajo en caliente. Así mismo debe acondicionar según el mapa de riesgo y deben ser colocadas en los lugares según avance las actividades del proyecto. Así mismo el personal cuenta con ARNES de seguridad para realizar trabajos en altura como equipos de colectivo.

Imagen N° 05. Extintor de 9 kg. Y de Tipo A, B, C en obra.



Imagen N° 06. Trabajador con su respectivo ARNES de seguridad y línea de vida para trabajos en altura como equipos colectivos.



[Handwritten signature]
 REPRESENTANTE LEGAL



[Handwritten signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

2.4 RECURSO PARA REPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO

En el mes de abril el contratista ha conformado las brigadas de emergencia tanto en Evacuación, Primeros auxilios y Contra incendio, según como indica la Ley 29783 y su reglamento, dándose la capacitación a los trabajadores que integran el proyecto. Así mismo el proyecto cuenta con dos botiquines y cada uno cuenta con sus respectivos elementos de atención en primeros auxilios. Por otro lado aún no se implementa, ni se acondiciona el tópico. Se solicita al contratista habilitar el tópico en la brevedad del caso, acondicionar y mantener los botiquines en lugares frescos bajo sombra con el fin de mantener en buen estado todos los elementos de primeros auxilios.

Imagen N° 07. Relación de trabajadores que conforman las brigadas de emergencia.

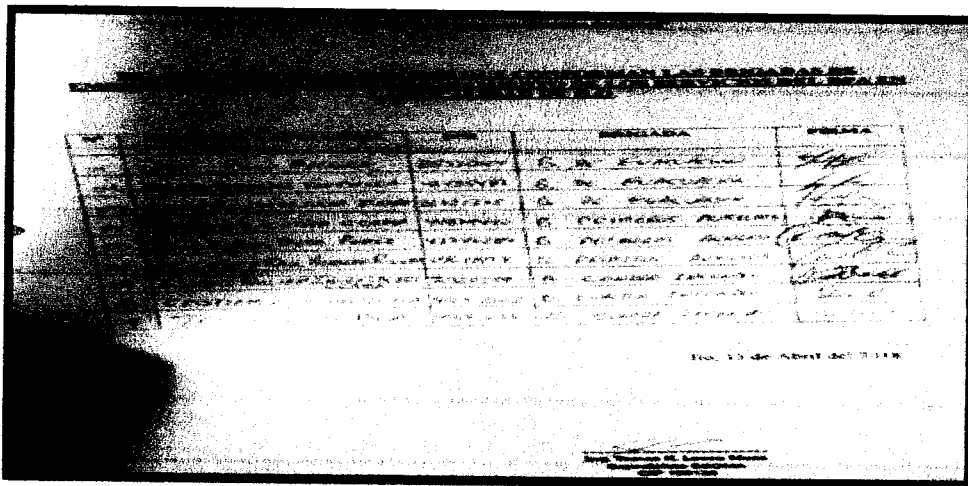
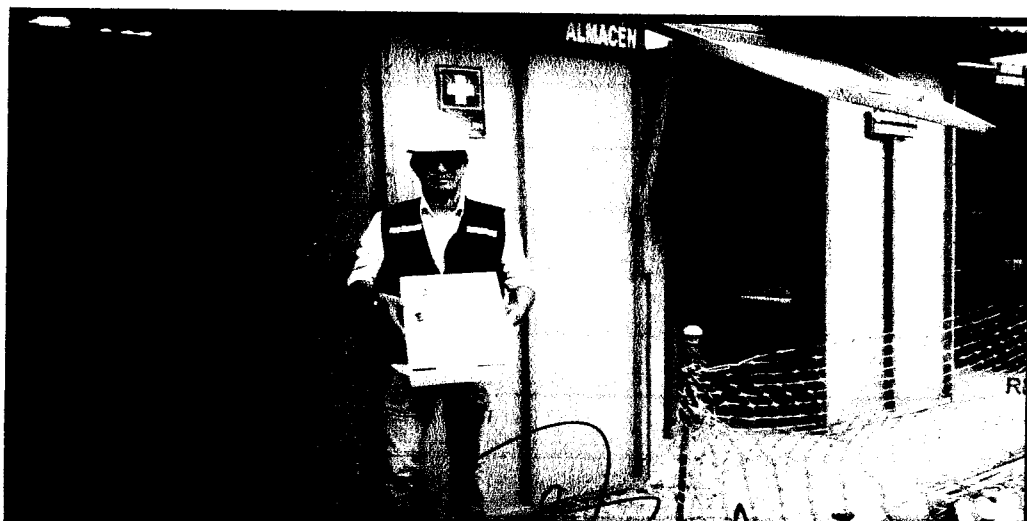


Imagen N° 08. La supervisión verificando Botiquín en obra



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

III. MEDIDAS DE MITIGACION E IMPACTO AMBIENTAL

3.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTENEDOR DE RESIDUOS (PAPEL Y CARTÓN, PLÁSTICO, ORGÁNICOS).

En el mes de Abril el contratista viene suministrando e instalando contenedores de residuo dentro de obras, tanto en oficina como en campo.

3.2. ÁREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

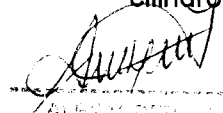
El contratista viene implementando un área de almacenamiento temporal para la segregación de los residuos peligrosos que se generan en obra. Falta identificar con un letrero de señalización.

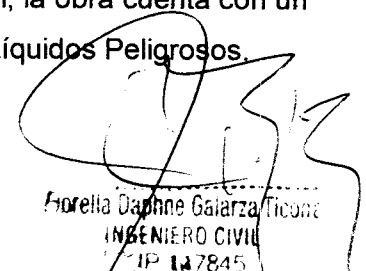
Imagen N° 09. Área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos con sus respectivos cilindros.



3.3. CILINDROS METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS LÍQUIDOS PELIGROSOS.

El contratista viene ejecutando parcialmente esta partida según el cronograma de avance de obras. Para el mes de abril, la obra cuenta con un cilindro metálico para almacenamiento de Residuos Líquidos Peligrosos.


ALEJANDRO PINEDO
REPRESENTANTE LEGAL


Florella Daphne Galarza
INGENIERO CIVIL
IP 127845

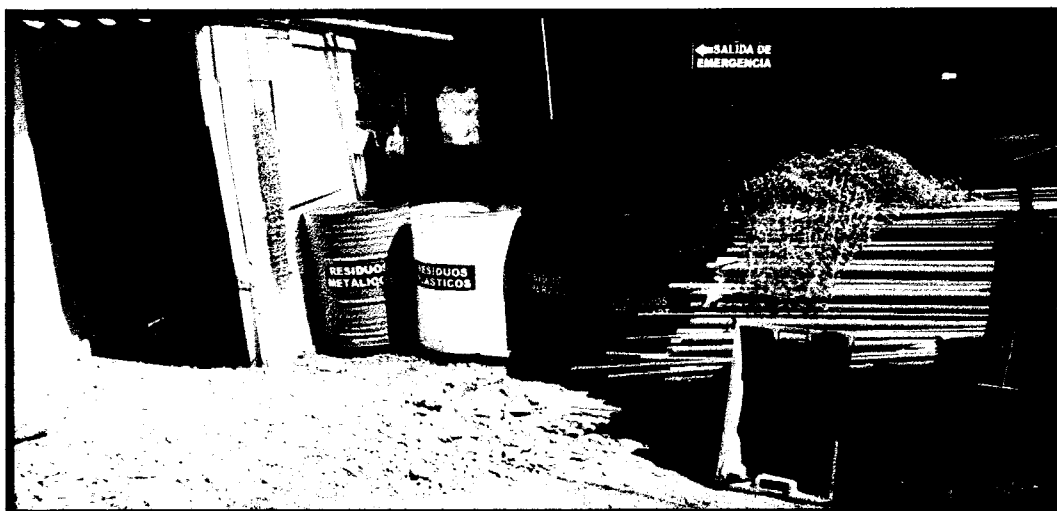


- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

3.4. CILINDROS METÁLICOS PARA ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS.

El contratista ha implementado instalando 04 unidades de cilindros metálicos en el interior de la obra. La clasificación y recolección deben darse de acuerdo a cada uno de ellos.

Imagen N° 10. Cilindros metálicos para la segregación de los residuos sólidos peligrosos.



3.5. ALQUILER BAÑOS QUÍMICOS 3 UNIDADES INCL. INSTALACIÓN Y OPERACIÓN.

El proyecto cuenta con 02 baños químicos en el interior de obra y para realizar la limpieza, la EPS - RSP, debe estar registrada en DIGESA, contando además con una autorización o constancia de disposición final de los residuos peligrosos. Según la Norma Técnica G- 050, ITEM 7.10, menciona que los baños químicos deben ser de acuerdo a la cantidad de trabajadores.

3.6. TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS.

El contratista viene ejecutando esta partida parcialmente según el avance de obras y según la disposición de residuos peligrosos generados en obra. Así mismo se viene coordinando con la municipalidad de Ilo, para la entrega de la autorización o constancia de permiso del lugar como disposición final.

[Signature]
 ALEXANDER SUAREZ
 NUEVA URBANA
 DNI 401255
 REPRESENTANTE LEGAL
 Puente Piedra- Lima - Perú
 Email: alexander@ahj.com.pe

[Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594

[Signature]
 Fiorella Daphne Galarza Ticono
 INGENIERO CIVIL
 AP 117845
 Fijo. 491 6919
 Web: www.ahj.com.pe



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

3.7. SEÑALIZACIÓN TEMPORAL.

Consortio Moquegua viene implementando con varias señalizaciones temporales en varios puntos del proyecto. Así mismo, se verifica la colocación de cada uno de estos letreros de señalización, tanto en el interior como exterior de la obra. El contratista a través del responsable en seguridad, debe de ubicarlos de acuerdo a su Mapa de Riesgos para ser fácilmente localizados e identificables por todo el personal del proyecto y terceros. Deben cumplir lo indicado en la NTP 399.010 SEÑALES DE SEGURIDAD con los Colores, símbolos, formas y dimensiones de señales de seguridad.

Imagen N° 11. Delimitación con mallas perimétricas en el interior de obra.



Imagen N° 12. Delimitación con cintas perimétricas y colocación de capuchones de seguridad en la zona de desinfección.





- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Imagen N° 13. La Supervisión verificando la delimitación con cinta perimétrica de seguridad en el exterior de obra para los trabajos peligrosos.



Imagen N° 14. Maquinaria pesada en movimiento con su rigger.



3.8. SEÑALIZACIÓN PERMANENTE

En el mes de Abril el proyecto cuenta con varias señalizaciones en el interior de obra, donde se verifica de la colocación de acuerdo al recorrido. Se tiene que ajustar de la misma forma que la partida anterior; es decir, deben cumplir lo indicado en la NTP 399.010 SEÑALES DE SEGURIDA, considerando las señalizaciones permanentes hasta finalizar las actividades del proyecto.

[Signature]
 ALEJANDRO MONTAÑO
 REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
 Fiorella Zaphne Galarza Ticona
 INGENIERO CIVIL
 IP 117845

[Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N°56594



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Imagen N° 15. Señalización de salida de emergencia en la entrada de la zona de desinfección.

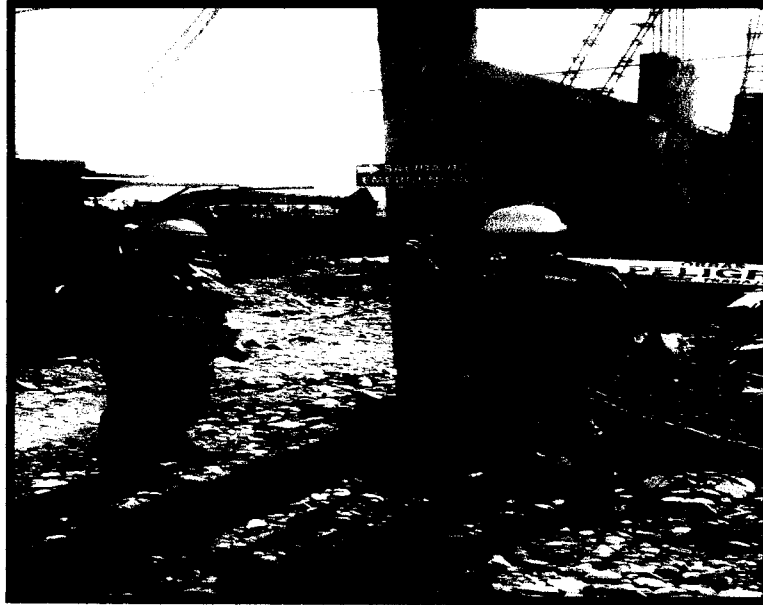


Imagen N° 16. Señalizaciones de salida de emergencia en la zona de comercialización

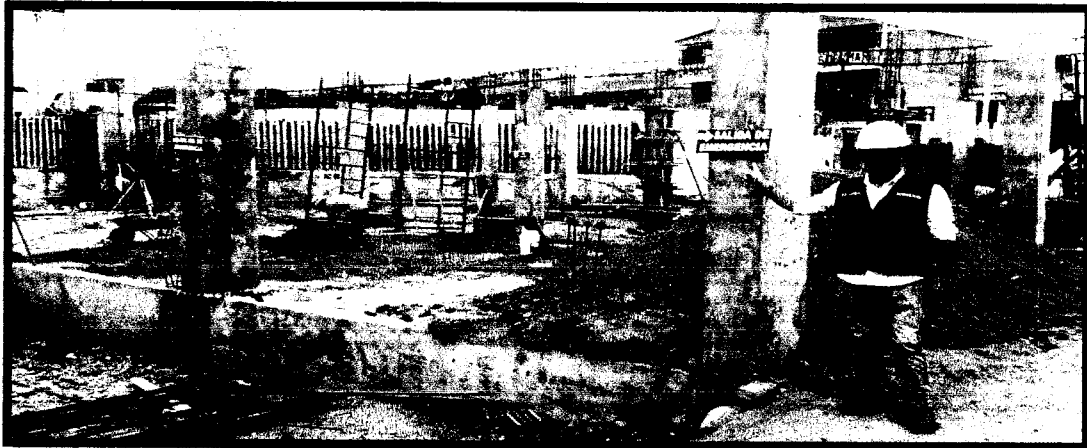


Imagen N° 17. Señalizaciones de prohibición y sanción en obra.



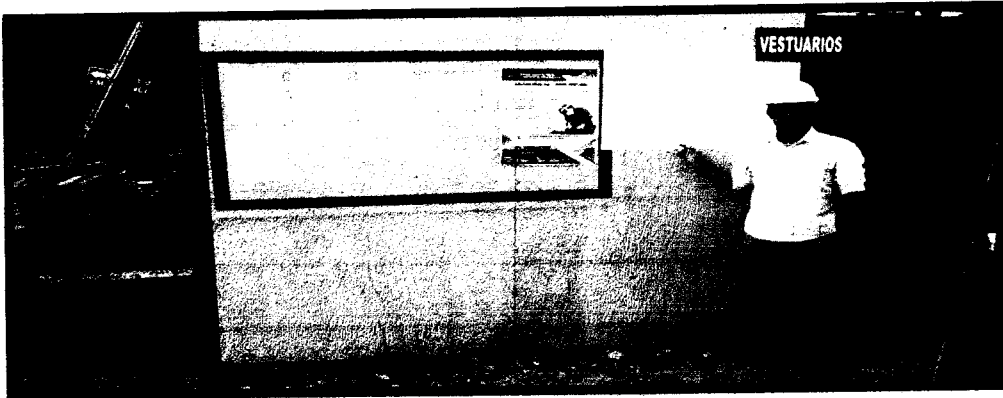
[Handwritten signature]
ALEXANDER ALVARO
SANCHEZ
INGENIERO CIVIL
REPRESENTANTE LEGAL





- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Imagen N° 18. Periódico mural informativo en obra.



3.9. CHARLA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN OBRA PARA PERSONAL.

En el mes de Abril el contratista viene realizando y brindando las charlas de 10 minutos de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, al inicio de sus jornadas laborales a todo el personal de obra. Se puede evidenciar con documentos y registros que son llenados y presentados a la supervisión.

Imagen N° 19. Prevencionista brindando la charla de seguridad de 10 minutos al personal de obra.



Imagen N° 20. Charla de seguridad a todo el personal de obra.



[Handwritten signature]
DIRECCIÓN DE SERVICIO
FISCAL DE LA
DIRECCIÓN DE
REPRESENTANTE LEGAL





- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Imagen N° 21. La Supervisión participando en las charlas de seguridad al inicio de la jornada laboral.



Imagen N° 22. La Supervisión verificando el llenado de los ATS.

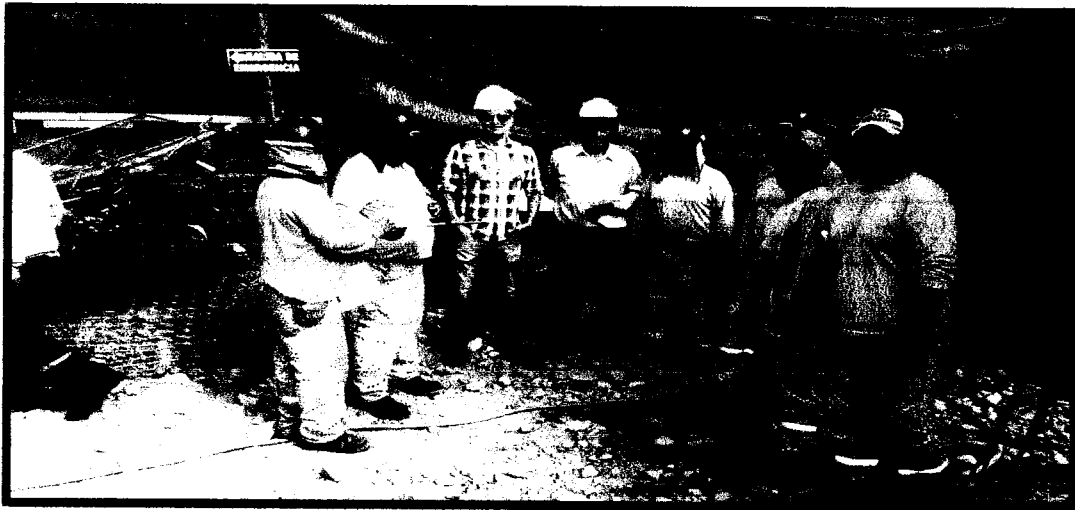


Imagen N° 23. La Supervisión verificando que se lleve a cabo las charlas de seguridad



[Handwritten signature]
INGENIERO CIVIL
INSCRITO EN
N° 40314
REPRESENTANTE LEGAL





Asesoría y Ejecución de Obras Públicas y Privadas

Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Imagen N° 24. Revisión del documento de gestión de seguridad ATS en campo.

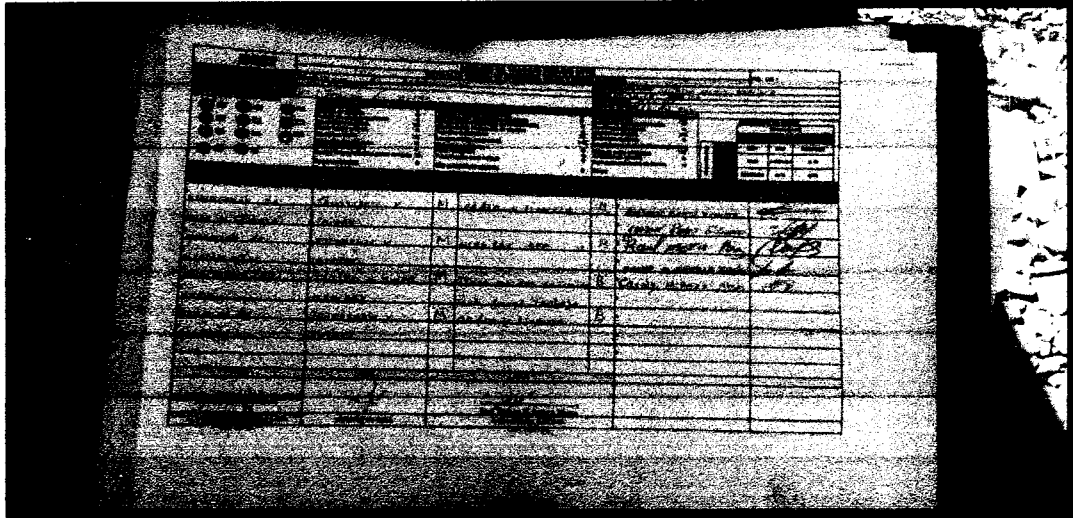
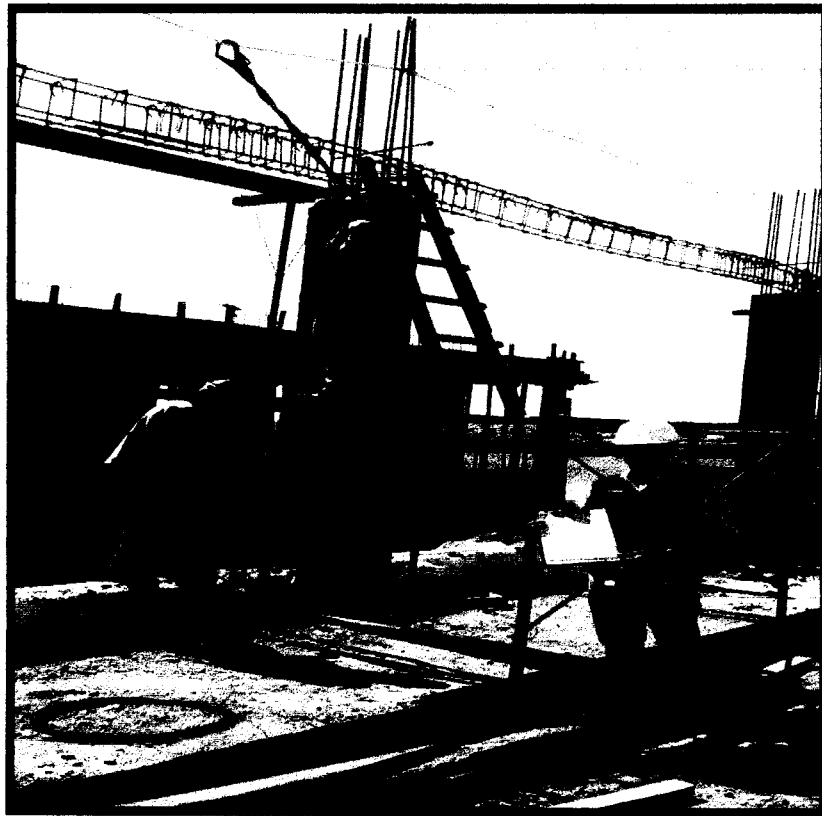


Imagen N° 25. Supervisor de seguridad verificando los permisos de trabajo en altura y el uso de EPP – ARNES de seguridad con línea de vida.



[Handwritten Signature]
 REPRESENTANTE LEGAL
 REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten Signature]
 Forella Daphne Galarza
 INGENIERO CIVIL
 IP 1178A*

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Imagen N° 26. La Supervisión verificando la entrega de EPPS al trabajador nuevo.



Imagen N° 27. La Supervisión verificando los trabajos seguros en altura.



3.10. CHARLA SOBRE TEMAS AMBIENTALES – PESCADORES

En el mes de Abril el contratista realizó las charlas tanto a trabajadores de obra y pescadores del DPA. Se brindó temas de manejo y mitigación ambiental con la finalidad de concientizar a todo el personal que involucra el proyecto.

[Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]
 Fiorella Daphne Galarza Ticonz
 INGENIERO CIVIL
 N° 117345

[Signature]
 ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

Imagen N° 28. Charla a trabajadores y pescadores del DPA sobre temas ambientales.



3.11. HABILITACIÓN DE RUTAS Y ACCESOS PARA PESCADORES A MUELLE DURANTE OBRA.

El contratista viene implementando las rutas y accesos tanto en el interior como exterior del muelle para los trabajos de tareas previas en obra.

Imagen N° 29. Habilitación de rutas y accesos para pescadores en muelle





www.ahj.com.pe

Consultorías y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

702

Imagen N° 30. Habilitación de rutas y accesos para trabajos de colocación de concreto mediante camión bomba telescópica

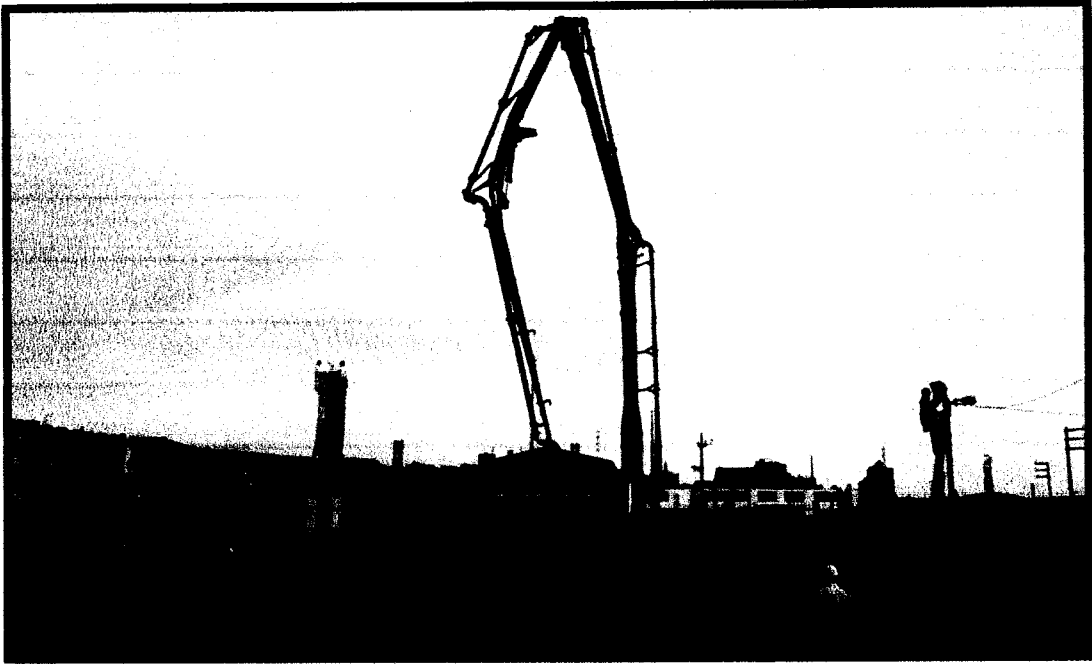



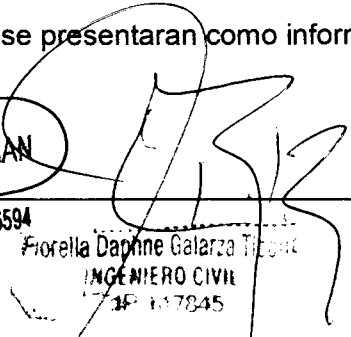
Imagen N° 31. Habilitación de rutas y accesos con personal rigger en el exterior de obra.

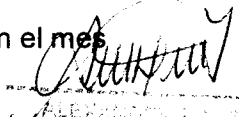


3.12. SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD AIRE Y RUIDO.

Para el mes de Abril el contratista realizo los monitoreo ambiental de calidad de aire y ruido, el cual los resultados se presentaran como informe en el mes de mayo.


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 6594


Fiorella Daphne Galarza Ticona
 INGENIERO CIVIL
 R.P. 137845


 ALEXANDER H. TORRES
 RUIZ CASAPPA
 D.N.I. 40041111
 REPRESENTANTE LEGAL

Fijo: 491 6919
 Web: www.ahj.com.pe

Puente Piedra- Lima - Perú
 Email: supervision@ahj.com.pe



2013

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

3.13. SERVICIO DE MONITOREO AMBIENTAL CALIDAD AGUA DE MAR Y SEDIMENTO MARINO.

Para el mes de Abril el contratista realizo los monitoreo ambiental de calidad de mar y sedimento marino, el cual los resultados se presentaran como informe en el mes de mayo.

3.14. MEDIDAS MITIGACIÓN EMISIÓN DE MATERIAL PARTICULADO (POLVO)

El contratista viene realizando los trabajos de riego para humedecer el terreno para la mitigación ambiental del polvo.

Imagen N° 32. Prevencionista realizando riegos en el terreno para evitar la generación de polvo.

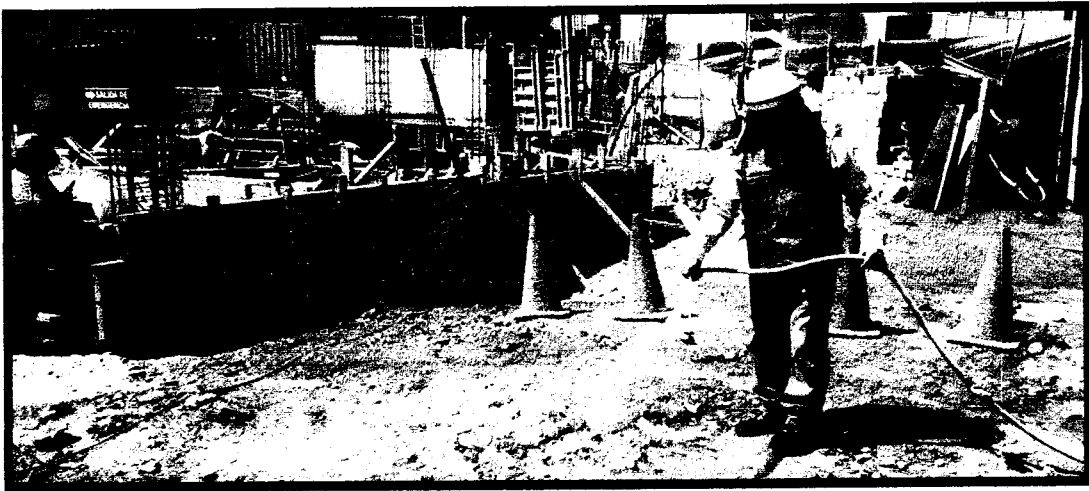


Imagen N° 33. Operario realizando riegos permanentes en diferentes puntos de obra para evitar la generación del polvo.



PROFESIONAL
REGISTRADO
N° 12345
INGENIERO CIVIL
REG. N° 12345
ANTE LEGAL



- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidraulicas

3.15. PRIMEROS AUXILIOS.

En el mes de Abril el contratista ha implementado dos botiquines con sus respectivos elementos de primeros auxilios. Así mismo se dio la conformación de las brigadas de emergencia, según el programa presentado por el mismo y según la norma técnica. Por otro lado aún no se implementa, ni se acondiciona el tópico. Se solicita al contratista habilitar el tópico en la brevedad del caso.

Imagen N° 34. Nuevo botiquín con sus respectivos elementos de primeros auxilios.



Imagen N° 35. Relación de trabajadores que conforman las brigadas de emergencias.

RELACION DE TRABAJADORES QUE CONFORMAN LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

N°	APellidos y Nombres	CARGO	FIRMA
1	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
2	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
3	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
4	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
5	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
6	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
7	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
8	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
9	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]
10	...	B. DE EMERGENCIAS	[Firma]

Elaborado el día 17 de Abril del 2021

3.16. CONTRA INCENDIO

ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
 SUPERVISOR DE OBRA
 Reg. del colegio de Ingenieros del Perú N° 56594

Floreja Daphne Galarza Triguero
 INGENIERO CIVIL
 C.P. 127845

Fijo. 491 6919
 Web: www.ahj.com.pe

[Firma]
 REPRESENTANTE LEGAL



2013

2013

Consultorias y Ejecución de Obras Públicas y Privadas en:

- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

En el mes de Abril el contratista viene implementado tres extintores de 9 kg. Cada uno de ellos y de tipo A, B, C. Así mismo se dio la conformación de las brigadas contra incendio, según el programa presentado por el mismo y según la norma técnica.

Imagen N° 36. Extintor en obra.



3.17. DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURAS TEMPORALES

Esta partida no se está considerando por el contratista. No hay valorización.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Implementar y ejecutar las partidas de presupuesto de acuerdo al expediente técnico y normas técnicas existentes.
- El prevencionista debe de chequear en cualquier momento los ATS. Los cuales deben de estar correctamente llenados y firmados por los responsables.
- Seguir incidiendo en los DDS. Sobre los riesgos y peligros de no usar los EPPs.
- El contratista debe de contar con el stock necesario de EPPs. En almacén, la verificación se realizara en cualquier momento por parte de la supervisión.
- Se recomienda que en el plazo más breve implementar un tópico de atención en primeros auxilios, cumplir el rol del programa de primeros auxilios y contra

[Handwritten Signature]
ALEXANDER ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
DIPLOMADO
REPRESENTANTE LEGAL



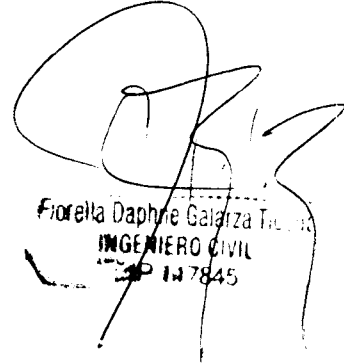
206

Consultorias y Ejecucion de Obras Publicas y Privadas en:

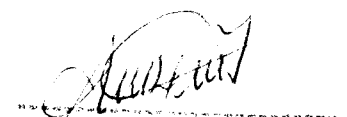
- Obras de Edificaciones
- Obras de Carreteras
- Obras de Saneamiento de Agua y Alcantarillado
- Obras de Electrificación
- Obras Hidráulicas

incendios, de lo contrario se considerara como FALTA GRAVE y se informara a la entidad.

- Tomar las medidas del caso en la brevedad posible para lograr el objetivo sin costos adicionales a futuras y sin accidentes.


Fiorella Daphne Galarza
INGENIERO CIVIL
N° 147845


ALVARO J. DE LA TORRE ROMAN
SUPERVISOR DE OBRA
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú N° 6594


ALEXIS FLORES
INGENIERO CIVIL
N° 147845
REPRESENTANTE LEGAL



INFORME Nº 002-2018/SUP-ARQ/A.H.J.

A : ING. ALVARO DE LA TORRE ROMAN
Jefe de Supervisión de Obra.

De : ARQ. DIANA TALAVERA JIMÉNEZ
Supervisor Especialista en Arquitectura.

Asunto : INFORME MENSUAL – ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA

De Obra : “Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal, en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua – Primera etapa”.


Fecha : 02 de Mayo del 2018

1.- OBJETIVO:

El presente Informe técnico tiene por objetivo, informar a la Jefatura de Supervisión, respecto al avance de la obra, verificación de las partidas valorizadas en el último mes, correspondiente al periodo del 01 al 30 de Abril del 2018, verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales y equipos que llegan a obra, En la especialidad de Arquitectura de la obra: “Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal, en la localidad de Ilo, distrito de Ilo, Provincia de Ilo, Región Moquegua – Primera etapa”.

2. NORMAS TECNICAS:

El procedimiento constructivo de la obra: “Saldo de obra, adecuación, mejoramiento y sustitución de la infraestructura educativa de la I.E José Granda, Distrito de San Martín de Porres, Provincia y departamento de Lima”, debe ser concordante con lo indicado en el expediente técnico de obra; planos, especificaciones técnicas, memoria descriptiva, presupuesto, etc. y lo dispuesto en el Reglamento Nacional de Edificaciones vigente.


**DIANA CAROLINA
TALAVERA JIMÉNEZ
ARQUITECTA**
Reg. CAP N° 14772



3. DESCRIPCION TÉCNICA:


De acuerdo a última inspección técnica realizada a la obra "Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal, en la localidad de Ilo", el avance efectuado durante el mes de Abril en la especialidad de Arquitectura, corresponde a las partidas de :

- 02.01.01.01. Muros de ladrillo arcilla KK, E=0.15m, con un porcentaje acumulado del 66%.
- 02.01.01.02. Muros de ladrillo arcilla KK, E=0.25m, con un porcentaje acumulado del 28%.
- 02.02.01.01. Muros de ladrillo arcilla KK, E=0.15m, con un porcentaje acumulado del 30%.
- 02.02.03.01. Cielo raso con mezcla de cemento – arena, con un porcentaje acumulado del 26%.

Por estas partidas se ha valorizado un total de 29,543.11 soles incluido IGV, en la especialidad de Arquitectura, por lo que se concluye que esta especialidad tiene el avance esperado, según el cronograma de obra.

4. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

- Durante el mes de Abril se realizó la 1ra valorización en la especialidad de Arquitectura, correspondiente a un avance del 26%, equivalente a **29,543.11 soles**, por lo que se concluye que el avance en esta especialidad es el adecuado, ya que concuerda con el cronograma de obra.
- Se recomienda tener en cuenta que hay partidas que se deben iniciarse con por lo menos 2 meses de anticipación, ya que demoran ese tiempo en su fabricación y/o importación, por ejemplo las puertas alto impacto.


**DIANA CAROLINA
 TALAVERA JIMENEZ
 ARQUITECTA
 Reg. CAP N° 14772**



- Se recomienda al Jefe Supervisor de obra, tomar conocimiento del presente Informe, y remitirlo a la entidad y contratista, para su conocimiento.

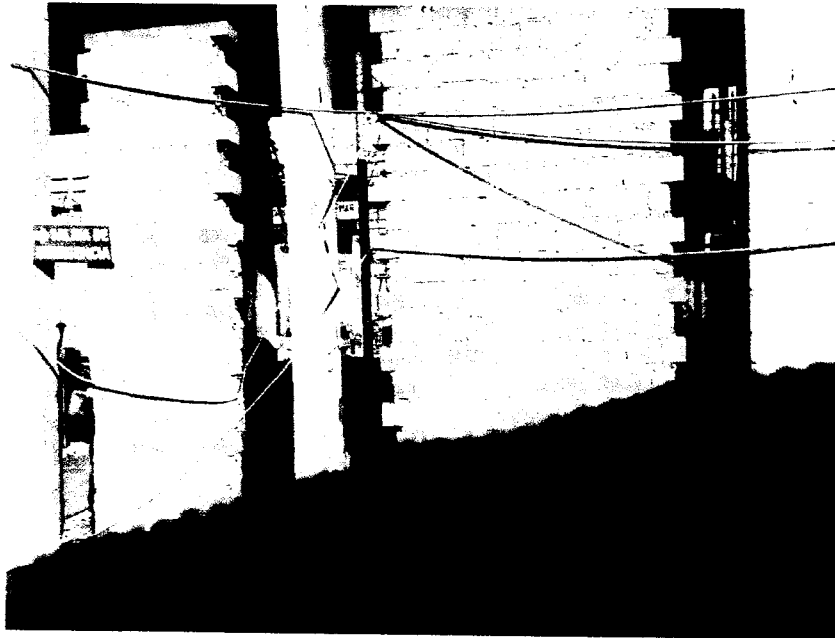
Es todo lo que se puede informar, para los fines pertinentes.

Atte.

DIANA CAROLINA
TALAVERA JIMENEZ
ARQUITECTA
Reg. CAP N° 14772

PANEL FOTOGRAFICO

Fotografía N° 1: Trabajos de asentado de muros de soga.



Fotografía N° 2: Trabajos de tarrajeo de cielo raso.



Diana Carolina Talavera Jimenez
**DIANA CAROLINA
TALAVERA JIMENEZ
ARQUITECTA
Reg. CAP N° 14772**



INFORME N° 002-2017/II EE/MQCC/APHJ/FONDOPES/ILO

A : **ING. ALVARO JOSE DE LA TORRE ROMAN**
Jefe de Supervisión de Obra

De : **ING. MARIO JESUS QUISPE CCORIMANYA**
Especialista Electricista

Asunto : **INFORME MENSUAL DE ABRIL DE LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS.**

Obra : **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE ILO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, REGION MOQUEGUA – PRIMERA ETAPA".**

Fecha : **Lima, 03 de Mayo del 2018.**

1.- OBJETIVO:

Elaborar el informe Técnico Mensual del sistema eléctrico en Baja Tensión, correspondiente al Mes de Abril, de la Obra del Embarcadero Pesquero Artesanal de la localidad de Ilo, Región Moquegua.

2.- REFERENCIA:

Para el desarrollo del presente Informe Técnico Mensual, Se ha considerado como referencia, la revisión del expediente técnico, Planos, Memoria de especificaciones Técnicas, Memoria Descriptiva, Cálculos Justificativos, Metrados, Presupuesto, Análisis de Precio Unitarios, etc.

3.- NORMAS TECNICAS:

Para el desarrollo del presente Informe Mensual, Se ha consultado las siguientes Normas Técnicas:

- *Código Nacional de Electricidad Utilización 2011*
- *Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos - NTCSE.*
- *Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE.*
- *Reglamento de Seguridad en el trabajo con Electricidad RM N° 111-2013 MEM/DM.*
- *Normas DGE/Ministerio de Energía y Minas.*

MARIO JESUS
QUISPE CCORIMANYA
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 107857



4.- CODIGOS Y ESTANDARES:

Los códigos y estándares a considerar serán como requerimiento mínimo según las últimas Ediciones y/o enmiendas de la Normativa Internacionales, se resume en los siguientes:

- IEC : International Electro technical Commission
- ANSI : American National Standards Institute
- ASTM : American Society for Testing and Materials
- IEEE : Institute of Electrical and Electronics Engineers
- IES : Illuminating Engineering Society
- NEMA : National Electrical Manufacturers Association
- NEC : National Electrical Safety Code.

5.-AVANCES DE LOS TRABAJOS:

5.1.- DESCRIPCION:

En el Presente Mes de Abril, el Avances de los trabajos en la especialidad de Instalaciones Eléctricas, De acuerdo al informe general del Jefe Supervisor consta de las siguientes partidas:

- Se realizó el inicio de los trabajos de excavación de las zanjas de Baja Tensión, de Medidas de 0.6 x0.6 m, para la instalación de ductos y/o tuberías eléctricas de protección de los conductores.
- Se realizó el avance de la instalación de salidas eléctricas para centro de Luz, en los techos para el sistema de Iluminación Interior.
- Se realizó el avance de la Instalación de las salidas para comunicaciones, tanto para la central de Alarmas, sensores y demás dispositivos.
- Se realizó el avance de las salidas eléctricas de Comunicaciones para salida de teléfono, Video cámara, red de data, Parlantes, etc.
- Se realizó el avance de los trabajos de instalación de salidas para los interruptores de control de luz, del tipo unipolar simple/Doble, etc.
- Se realizó el avance de los trabajos de instalación de salidas para tomacorrientes del tipo doble, bipolar con línea a tierra, independiente de las Alturas.

MARIO JESUS
QUISEP COORMANAY
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 107857



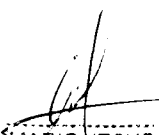
6.- VALORIZACION:

Respecto a la valorización correspondiente al Mes de Abril del presente Año, De acuerdo al Informe General Mensual por parte del Ing. Jefe Supervisor, valoriza las partidas eléctricas con los Metrados de acuerdo a lo verificado en Obra.

7.- PROYECCION DE LA SUPERVISION:

Esta Supervisión en la especialidad de las Instalaciones Eléctricas de acuerdo a sus funciones de gestión de control de calidad, seguimiento de ejecución de las partidas, se tiene los siguientes alcances a considerar:

- *Revisar las fichas técnicas de los artefactos de Iluminación tanto interior como exterior, para su respectivo trámite de Aprobación por parte de la Supervisión.*
- *Programar reunión con el Ingeniero Especialista de la Entidad, FONDEPES, Para la verificación de las Observaciones encontradas en el expediente técnico, De acuerdo a Informe Técnico de compatibilidad.*
- *Revisar las fichas técnicas propuestas de los Tableros Eléctricos tanto de distribución, de fuerza y control.*
- *Revisar las fichas técnicas de los cables eléctricos de Alimentadores, Sub Alimentadores, circuitos derivados, para su posterior trámite de Aprobación.*
- *Supervisar los Trabajos de Construcción de Sistema de Puesta a tierra, para el aterramiento de las partes no conductivas del sistema eléctrico.*
- *Supervisar los trabajos de Instalación de salidas eléctricas, de comunicaciones de audio, sistema de Red de Data, etc.*


 MARIO JESUS
 QUISPE CCORIMANYA
 INGENIERO ELECTRICISTA
 Reg CIP N° 107857



8.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✚ *Esta Supervisión considera que el contratista está teniendo un bajo avance en la ejecución de los trabajos en la especialidad de Instalaciones Eléctricas.*
- ✚ *De acuerdo a la valorización Mensual emitida, validada por el Jefe Superviso, se tiene un porcentaje de avance real de 2.79 % en referencia al Monto General de la Obra.*
- ✚ *Se Recomienda al Contratista mayor soporte técnico por parte de su Ingeniero electricista en Obra, respecto a los trabajos que viene realizando en la instalación de las salidas eléctricas.*
- ✚ *Se Recomienda al Contratista presentar oportunamente las fichas técnicas con un informe técnico formal por parte de su Ing. Especialista respecto a los materiales y equipos Eléctricos.*
- ✚ *Se Recomienda al Jefe Supervisor de Obra, tomar conocimiento del presente informe técnico y considerar en su Informe General de Obra.*

Es todo lo que se puede informar, para los fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Mario Quispe Ccorimanya.
Ingeniero Electricista
CIP: 107857

MARIO JESUS
QUISPE CCORIMANYA
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 107857



PANEL FOTOGRAFICO



Figura 01: Se Observa al operario realizando trabajos de Instalación de Tuberías para salidas eléctricas en techo de ambiente.



Figura 02: Se observa al operario realizando trabajos de picados En caja de paso.

MARIO JESUS
QUISEPACORIMANYA
INGENIERO ELECTRICISTA
Reg. CIP N° 107867